



30 DE NOVIEMBRE DE 2022

PARCEROS CUIDANDO A BOGOTÁ
EVALUACIÓN DE PROCESOS

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL
CENTRO DE GOBIERNO LOCAL
Carrera 8 #10-71



Tabla de contenido

<i>PROGRAMA PARCEROS CUIDANDO BOGOTÁ</i>	3
<i>EVALUACIÓN DE PROCESOS</i>	3
<i>Introducción</i>	3
<i>Conceptos clave</i>	4
<i>CAPÍTULO I:</i>	5
<i>Estructura del Programa</i>	5
1. Focalización Territorial y Poblacional	5
a) Priorización: Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)	6
b) Selección e ingreso al Programa:	8
2. Ruta Pedagógica para la inclusión de jóvenes (componentes teórico y práctico).....	8
<input type="checkbox"/> Componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial:	8
<input type="checkbox"/> Componente de formación educativa y de acceso al mercado laboral:	8
<input type="checkbox"/> Componente de práctico y de incidencia comunitaria:	9
<input type="checkbox"/> Componente recreativo y de manejo del tiempo libre:	9
3. Mecanismos de seguimiento y acompañamiento:.....	9
4. Salida del programa: por incumplimiento / fuerza mayor / desistimiento:	10
5. Proceso de Dispersión de las Transferencias Monetarias Condicionadas:	11
<i>CAPÍTULO II:</i>	12
<i>Resultados Esperados y Hallazgos sobre el Programa</i>	12
1. Caracterización de la población beneficiaria.....	12
Estadísticas descriptivas de los beneficiarios del programa Parceros por Bogotá.....	12
Análisis por localidad: Ingresos y graduaciones.....	15
Análisis por grupo etario: Ingresos y graduaciones.....	15
Análisis por sexo: Ingresos y graduaciones.....	17
Análisis: Jóvenes que aplazaron.....	22
2. Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)	24
3. Ingreso al Programa.....	27
4. Componente de formación educativa:.....	31
Análisis sección Curso de Agentes Comunitarios para la Prevención	31
Aspectos por mejorar:	48
5. Vinculación a Ofertas:.....	50
6. Componente recreativo y de manejo del tiempo libre:.....	54
Percepción de reducción en las barreras de acceso a oportunidades y vulnerabilidad	56
Aspectos a mejorar.....	63
7. Componente de práctico y de incidencia comunitaria:.....	66
Análisis sección Actividades de Servicio de Ciudad.....	66
Tiempo de Permanencia:	66
Actividades de Servicio de Ciudad:	67
Gusto por las actividades de Ciudad:.....	69
Fortalecimiento de habilidades de Liderazgo:.....	72

Aspectos a mejorar:.....78

8. Alcaldías Locales 80

 Relación Interinstitucional..... 82

9. TMC: Cálculo de los costos del programa..... 83

 Transferencias monetarias condicionadas..... 83

CAPÍTULO III.....85

 Conclusiones:..... 85

 Recomendaciones: 86

Bibliografía.....87

PROGRAMA PARCEROS CUIDANDO BOGOTÁ

EVALUACIÓN DE PROCESOS

Introducción

Los jóvenes representan el 26,88% del total de la población residente en Bogotá (DANE en la República, 2021). En la actualidad esta población se encuentra en uno de los rangos etarios donde según datos de la OMS se identifica una mayor falta de oportunidades y barreras para la garantía de derechos en salud mental (2021), salud reproductiva, acceso a oportunidades como empleo y educación y al libre desarrollo de la personalidad (Sánchez Castañeda, 2014; OIT, 2018). En respuesta a esta población las entidades del Distrito en cabeza de la SDG se han articulado con el fin de llevar a la ciudadanía juvenil una oferta de servicios para la garantía de derechos definidos en el marco de la Política Pública de Juventud (CONPES 08, 2019) y el Estatuto de Ciudadanía Juvenil¹.

Con este contexto en mente, se presenta a continuación la evaluación de procesos del programa Parceros Cuidando a Bogotá realizado en **las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Suba** con el fin de generar oportunidades para la disminución de la vulnerabilidad y las barreras de acceso en los jóvenes. De esta forma, este documento expone la estructura del programa, analiza la información proveniente de herramientas de investigación e insumos, y finalmente, genera unas conclusiones y recomendaciones orientadas a posibles escenarios de replicabilidad.

¹ Ley 1622 de 2013

Conceptos clave

Joven: la juventud como ciclo de vida del desarrollo humano, es un periodo de tránsito de la niñez a la adultez donde se producen cambios biológicos, culturales, sociales que forjan el proceso de consolidación de la personalidad en los individuos (DNP, 2014; en CONPES 08 de 2019). Por otra parte, “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Estatuto de Ciudadanía Juvenil 2013; en CONPES 08 de 2019 p.20).

SDG: Secretaría Distrital de Gobierno.

Vulnerabilidad: “... características de una persona o grupo y su situación, que influyen su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza” (Wisner et al., 2004:11 en Ruíz, pág. 65; 2012)

TMC: Transferencia Monetaria Condicionada.

CAPÍTULO I:

Estructura del Programa

El Programa Parceros Cuidando a Bogotá surge en escenarios de necesidades y falta de garantías a los jóvenes del Distrito, según los datos del Programa, Parceros busca “... garantizar el acceso por parte de los jóvenes a oportunidades juveniles, generando acciones de inclusión en las dinámicas sociales, económicas y educativas, promoviendo el acceso de jóvenes que ni estudian, ni trabajan –NINIS–y en condición de riesgo y vulnerabilidad a beneficios, oferta y servicios que aporten a la disminución de la población juvenil en estas condiciones” (SDIS, 2021, pág. 4).

Desde la estructura del programa se define un proceso donde se recolecta la información territorial de zonas vulnerables en Bogotá. Con los datos recolectados en estos territorios se definen posibles participantes priorizados mediante el Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ) y presentan pruebas psicométricas para identificar factores psicosociales que puedan impedir el buen desarrollo del proceso.

Una vez que los participantes son definidos e ingresan al programa, se recuerda la corresponsabilidad en el proceso. Los jóvenes deben realizar una cantidad mínima de horas al mes para certificar su transferencia monetaria condicionada (TMC). De esta forma, durante seis meses los participantes que reciben su TMC, además, deben realizar actividades de fortalecimiento del tejido social comunitario mediante actividades lideradas por su Alcaldía Local, fortalecer sus conocimientos en Prevención (existen cinco módulos) y participar de las ofertas que el distrito gestiona para ellos en términos de empleo, emprendimiento, educación y aprovechamiento del tiempo libre.

A continuación, presentamos las etapas e instrumentos diseñados por el programa:

1. Focalización Territorial y Poblacional

La *focalización territorial* tiene en cuenta datos del territorio para definir los polígonos y espacios con mayores índices de vulnerabilidad que permitan priorizar la recolección de información y de posibles beneficiarios respondiendo a los criterios de priorización de la población. La focalización territorial proviene de fuentes como:

- Polígonos de pobreza de la Secretaría de Integración Social.

- Alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo.
- Polígonos de monitoreo de la Secretaría de Hábitat.
- Colegios en zonas con mayor índice de pobreza multidimensional y otras variables socioeconómicas.
- Barrios caracterizados por IDIPRON y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia por concentración de delitos de alto impacto.

Ahora bien, la *focalización poblacional* requiere la utilización de herramientas psicométricas que buscan medir la vulnerabilidad de los jóvenes entre 14 y 28 años priorizando: jóvenes ninis (que no trabajan ni estudian) en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar, jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior y jóvenes en conflicto con la ley.

a) Priorización: Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)

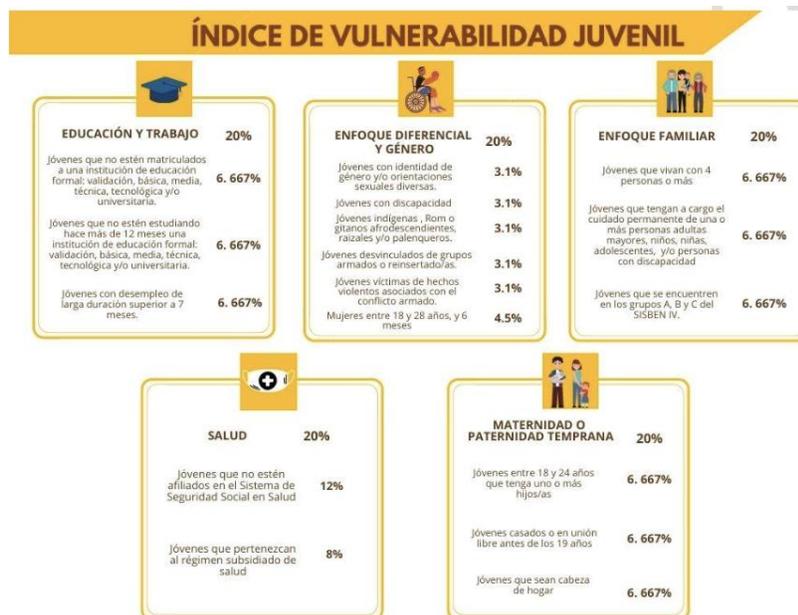
La priorización en el programa Parceros Cuidando a Bogotá se garantiza mediante la aplicación del **Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)**, el cual es aplicado por la DADE (Dirección de Análisis y Departamento Estratégico), dirección externa a la Subdirección para la Juventud. La DADE toma los datos recolectados por Juventud y genera un índice de Vulnerabilidad, que tiene en cuenta las principales dimensiones que indican privaciones y barreras de acceso a servicios y derechos. Las dimensiones del IVJ según datos recolectados de la SDIS, son las siguientes:

- **“Dimensión Educación y Trabajo:** Esta dimensión mide las condiciones de los/as jóvenes en cuanto a su educación y su situación laboral, se centra en identificar si la persona se encuentra estudiando o no en una institución de educación formal y el tiempo que lleva sin hacerlo. De igual manera se tendrá en cuenta si él o la joven ha permanecido más de 7 meses sin trabajar formalmente.
- **Dimensión Enfoque Diferencial y Género:** Esta dimensión reconoce que existen grupos y jóvenes que han sido históricamente discriminados y excluidos debido a su pertenencia étnica o racial, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, o que han soportado barreras de acceso a derechos básicos de salud, educación y empleo por ser víctimas del conflicto armado o jóvenes desvinculados de grupos armados o reinsertados.
- **Dimensión Enfoque Familiar:** Partiendo de las mediciones en las que se indica que en promedio las familias están compuestas por 2,9 personas se indagará y medirá si él o la joven convive con más de 4 personas en su hogar, además aquellos que tengan a cargo el cuidado permanente de una o más personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes y/o personas con discapacidad; sumado a la revisión de la clasificación del hogar del joven en SISBEN IV.

- **Dimensión Salud:** Esta dimensión medirá el acceso al sistema de salud, partiendo de la idea de que él o la joven estén o no inscritos a algún servicio de salud público y/o privado y el tipo de régimen al que pertenece.
- **Dimensión Maternidad y Paternidad temprana:** Este enfoque indagará si él o la joven es madre o padre prematuramente, se entiende por maternidad temprana la concepción de un hijo antes de los 24 años, además se tendrá en cuenta el estado civil del o la joven y si este es madre o padre cabeza de familia.” (SDIS, 2021, pág. 36)

A continuación, se presentan los porcentajes de ponderación de cada indicador y variable perteneciente al IVJ:

Ilustración 1 Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)



Fuente: SDIS, pág. 37; 2021

Cada indicador perteneciente al IVJ (Educación y Trabajo, Enfoque diferencial y de género, Enfoque familiar, Salud y Maternidad y Paternidad tempranas) posee un peso ponderado de 20% asignado por SDIS a las poblaciones focalizadas. De esta forma, el umbral se define en el 30% de vulnerabilidad identificada y a partir de ahí, se priorizan a los jóvenes que tengan los porcentajes más altos sobre el 30% de vulnerabilidad identificada.

De esta forma, *todos los jóvenes que han participado del servicio han pasado por el IVJ e ingresaron en respuesta a estrategias de priorización basados en la vulnerabilidad identificada en territorio.*

b) Selección e ingreso al Programa:

Los jóvenes priorizados mediante el IVJ deben recibir un concepto técnico favorable por parte de SDIS, que mediante herramientas psicométricas evalúa diferentes aspectos integrales del joven y su disposición a hacer del proceso desde la corresponsabilidad. En esta etapa del proceso, los jóvenes deben acudir a la entrevista y diligenciar correctamente el acta de compromiso que da cuenta de la disposición del joven a participar del programa.

2. Ruta Pedagógica para la inclusión de jóvenes (componentes teórico y práctico)

La ruta pedagógica para la inclusión social de jóvenes diseñada por la SDIS implica el desarrollo de las actividades condicionadas que los participantes del Programa deben cumplir con el fin de acceder de manera efectiva al monto mensual de la transferencia. Siguiendo esto, la ruta pedagógica del programa tiene en mente el desarrollo de cuatro componentes:

- **Componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial:**

Este componente se materializa mediante la implementación del Curso de Agentes comunitarios de prevención, cuyo objetivo es capacitar a las y los jóvenes beneficiarios del servicio, para que sean agentes comunitarios de cambio y multiplicadores positivos en su comunidad. Este curso tiene en cuenta los siguientes módulos de prevención:

- Prevención de violencias
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas-SPA
- Prevención de maternidad y paternidad temprana
- Prevención en salud mental
- Orientación socio ocupacional

Según información recolectada de SDIS, “el Curso de Agentes Comunitarios de Prevención consta de 100 horas: 60 horas de trabajo teórico y 40 horas de trabajo práctico; este se desarrollará por parte del Equipo de Prevención de la Subdirección para la Juventud de la SDIS” (SDIS, 2021, pág. 39).

- **Componente de formación educativa y de acceso al mercado laboral:**

“Este componente implica en primera instancia la identificación del perfil de la persona beneficiaria para direccionarla a las actividades condicionadas específicas de acuerdo con sus

necesidades e intereses” (SDIS, 2021, pág. 40). Siguiendo esto SDIS especifica las siguientes rutas:

- Acceso y permanencia al modelo de educación flexible (En caso de que aplique).
 - Acceso y permanencia en programas de educación superior (En caso de que aplique).
 - Acceso y permanencia a la ruta de empleabilidad (En caso de que aplique).
- ***Componente de práctico y de incidencia comunitaria:***

“Este componente implica el desarrollo de actividades orientadas a que las y los beneficiarios del servicio se involucren de manera directa con las realidades de sus comunidades y puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Curso de Agentes Comunitarios de Prevención a través de la realización de talleres y estrategias de multiplicación de la información en colegios, barrios, participación en espacios direccionados por organizaciones comunitarias, apoyo a estas organizaciones, entre otros” (SDIS, 2021, pág. 43)

Este componente cuenta con el acompañamiento del equipo de prevención de Juventud el cual estructura en su metodología de Curso de Agentes Comunitarios un proceso de 40 horas prácticas para el desarrollo de actividades en territorio y con la comunidad desde la prevención previa ya instruida a los participantes. En este escenario se contó con la participación de las **Alcaldías Locales de Usaquén, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Suma Paz, Kennedy, Bosa y Suba;** quienes se encargaron de liderar los escenarios territoriales para la vinculación de los jóvenes como agentes comunitarios para la prevención en sus localidades.

- ***Componente recreativo y de manejo del tiempo libre:***

“Este componente implica el desarrollo de actividades recreativas como la participación en campeonatos deportivos, asistencia a eventos (conciertos, festivales, partidos), campamentos, obras de teatro, entre otros, que permita la vinculación de los y las beneficiarias a la oferta cultural y deportiva del Distrito y que incentive la permanencia en el servicio y el uso adecuado de su tiempo libre” (SDIS, 2021, pág. 45)

3. Mecanismos de seguimiento y acompañamiento:

El procedimiento de seguimiento al programa se dividió en 9 etapas que van desde la focalización hasta el seguimiento a los jóvenes en el día a día. Es decir:

1. Focalización.
2. Caracterización.
3. Priorización Poblacional.
4. Seguimiento a la aplicación del instrumento psicosocial.
5. Seguimiento a mesas técnicas para la definición de elegidos.
6. Seguimiento al ingreso.
7. Seguimiento a la asistencia.
8. Seguimiento a la verificación de cumplimiento de actividades condicionadas.
9. Seguimiento psicosocial a los y las jóvenes.

Las estrategias de seguimiento y acompañamiento para cada fase del proceso requieren de la participación de todos los equipos involucrados en el proceso. Así mismo, se identificó también el acompañamiento pedagógico y psicosocial permanente de los jóvenes en la ruta con el fin de lograr que se vinculen de manera efectiva en todos los componentes y reportar alertas relacionadas con la convivencia u otro tipo de situaciones, este acompañamiento pedagógico y psicosocial se evidencia sobre todo en las fases 8 y 9 del proceso.

4. Salida del programa: por incumplimiento / fuerza mayor / desistimiento:

A continuación, se mencionan los criterios que dan pie a la salida de un participante del Programa (SDIS, 2021):

- Cumplimiento integral de las actividades condicionadas establecidas en el marco de la ruta pedagógica para la inclusión social de los jóvenes.
- Retiro voluntario, manifestado por parte de él o la joven.
- Por fallecimiento del participante del servicio.
- Por traslado del o la joven de la ciudad de Bogotá a otro municipio de Colombia durante su tiempo de permanencia en el servicio.
- Incumplimiento de las actividades condicionadas:
 - Inasistencia al 30% o más del curso de Agentes comunitarios de prevención
 - Incumplimiento de los parámetros de asistencia establecidos en las instituciones educativas que hacen parte del modelo de educación flexible.
 - Reporte negativo de novedades de matrícula del joven por parte de la Secretaría de Educación Distrital.

- Incumplimiento de los parámetros de asistencia establecidos para el desarrollo de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano u otros programas de educación superior.
- Incumplimiento a lo establecido en el acta de compromiso con la Secretaría de Integración Social firmado al ingresar al servicio.
- Presentar comportamientos de difícil manejo, no identificados en el ingreso, que pongan en riesgo su integridad y la de los demás participantes del servicio.

5. Proceso de Dispersión de las Transferencias Monetarias Condicionadas:

Según información recolectada por medio de la SDIS el proceso de Dispersión de las TMC funciona por medio de la articulación con Secretaría de Hacienda. En este caso, la dispersión de las TMC se realiza posterior a la verificación del cumplimiento de la ruta pedagógica por parte de los jóvenes participantes del servicio. Con la verificación del cumplimiento de las actividades condicionadas por parte de la SDIS, la liquidación se realiza por medio de los canales de dispersión acordados, que en este caso son cuentas bancarias simplificadas (SDIS, 2021).

CAPÍTULO II:

Resultados Esperados y Hallazgos sobre el Programa

Los resultados esperados y los hallazgos contrastan las etapas del Programa con los datos de ejecución de estos obtenidos a la fecha y con la percepción de la población objetivo del programa y los equipos técnicos territoriales.

1. Caracterización de la población beneficiaria

Estadísticas descriptivas de los beneficiarios del programa Parceros por Bogotá

Este capítulo busca mostrar algunas características sociodemográficas de los beneficiarios del programa Parceros por Bogotá², con el objetivo de analizar qué variables a tener en cuenta se deben incluir en las próximas continuaciones del programa. Además, este ejercicio analiza en qué grupos se necesita un acompañamiento diferencial para disminuir la tasa de deserción del programa.

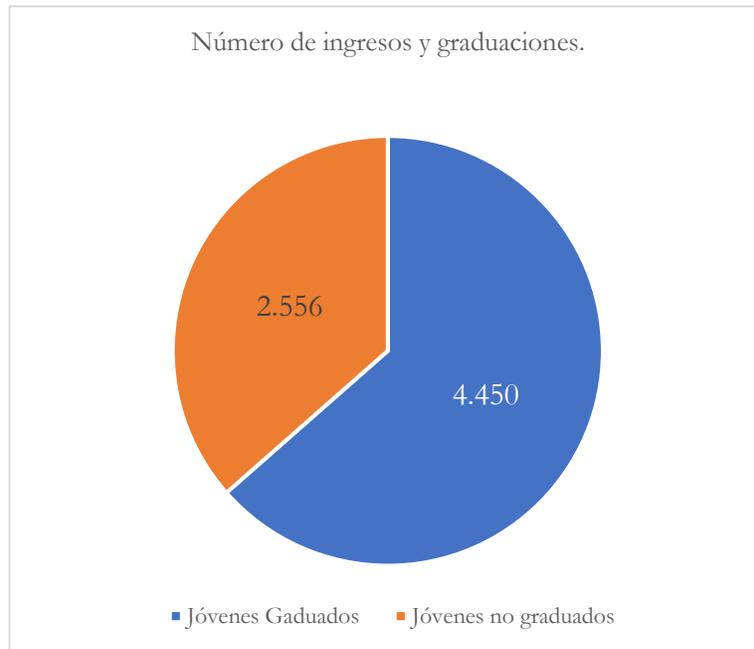
Este análisis comparativo se desarrolla en cinco partes, primero se presenta un análisis general, segundo se presenta un análisis por localidad, tercero se presenta un análisis por rango etario, cuarto se presenta un análisis por sexo y quinto se presenta un análisis de las características anteriormente mencionadas para aquellas personas que, por diversas razones, tuvieron que aplazar su participación en el programa.

Vale la pena aclarar que, para los ejercicios presentados se tienen en cuenta a 7.006 jóvenes y no a 7.058 jóvenes³ debido a que, hay 49 jóvenes que aplazaron su participación en el programa (pasaron de pertenecer a la cohorte 3 a pertenecer a la cohorte 4) y, por lo tanto, en este análisis se cuentan solo una vez (en la cohorte 4). Además, al estudiar los datos entregados se encontró una persona registrada dos veces (por lo que, solo se usó uno de los registros) y hubo dos personas que, si bien aparecían como graduados no se encontró su información de registro, por lo que no fueron incluidas en los análisis desarrollados.

² Cohorte, localidad, sexo y grupo etario.

³ Dato reportado en el comité de noviembre de Parceros por Bogotá.

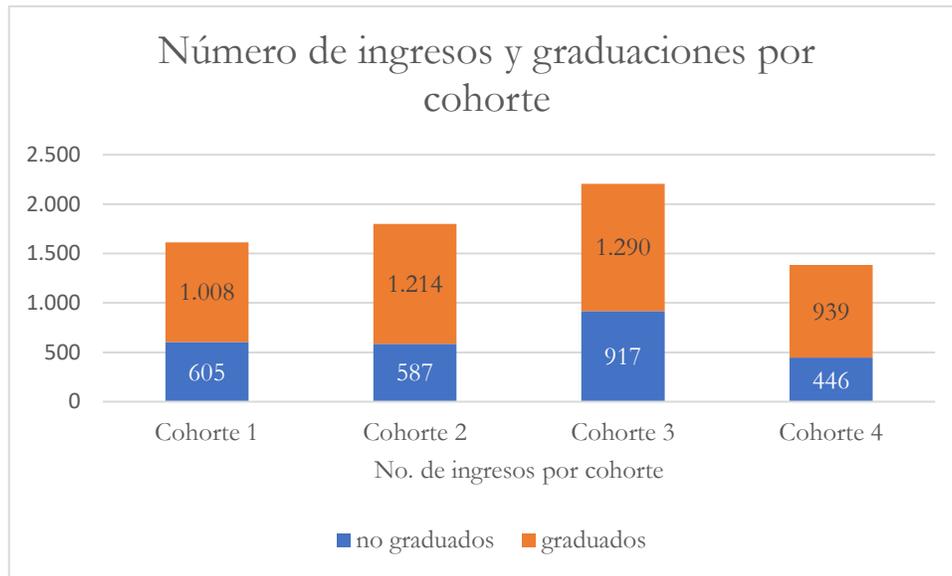
Gráfica 1 Número de ingresos y graduaciones



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

El programa Parceros por Bogotá benefició a 7.006 jóvenes de las ocho localidades priorizadas por el distrito. Esto significa que logró beneficiar a cerca de 2.000 jóvenes más de lo planteado en la guía operativa del programa (5.167 jóvenes). De estos jóvenes beneficiarios, el 63,52% cumplieron a cabalidad con las actividades y lograron graduarse del programa (esto es, 4.450 jóvenes), como lo muestra la gráfica 1.

Gráfica 2 Número de ingresos y graduaciones por cohorte



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

Como lo muestra la gráfica 2, en cada una de las cohortes entró, aproximadamente, la misma proporción de jóvenes *nini* a participar⁴, pero, en la cohorte 3 entró la mayor cantidad de beneficiarios (31,50%) y en la cohorte 4 entró la menor cantidad (19,77%). Al observar la proporción de graduados⁵ se encuentra que, contrario a lo anterior, en la cohorte 3 solo se graduaron el 58,45% de los beneficiarios, mientras que, en la cohorte 4 se graduaron el 67,80% de los beneficiarios, seguido de la cohorte 2 en donde se graduaron el 67,41% y de la cohorte 1, en donde la proporción de graduados fue igual a 62,49%.

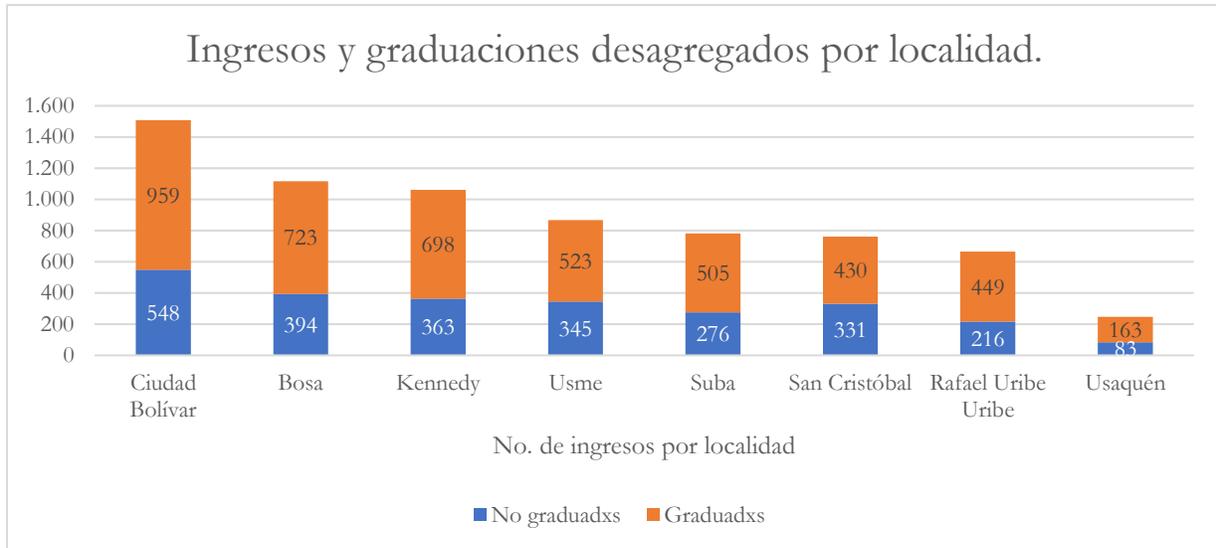
Lo anterior refleja que, si bien hubo una mejoría a lo largo del tiempo, se debe profundizar sobre los retos y/o problemas que se tuvieron en la cohorte 3, los cuales pudieron deberse a que la cohorte inició en diciembre y es en este mes donde hay una mayor probabilidad de obtener contratos laborales de corta duración, lo que puede aumentar la tasa de deserción.

⁴ Esta proporción se calcula dividiendo el total de beneficiarios que ingresaron al programa en la cohorte respectiva (1,2,3 o 4) sobre el total de beneficiarios del programa: $\frac{\text{No. de ingresos en la cohorte } a}{\text{No. de ingresos en todas las cohortes}}$

⁵ Esta proporción se calcula dividiendo el total de graduados de la cohorte respectiva (1,2,3 o 4) sobre el total de beneficiarios del programa de esta cohorte: $\frac{\text{No. de graduados de la cohorte } a}{\text{No. de ingresos en la cohorte } a}$

Análisis por localidad: Ingresos y graduaciones.

Gráfica 3 Ingresos y graduaciones desagregados por localidad.

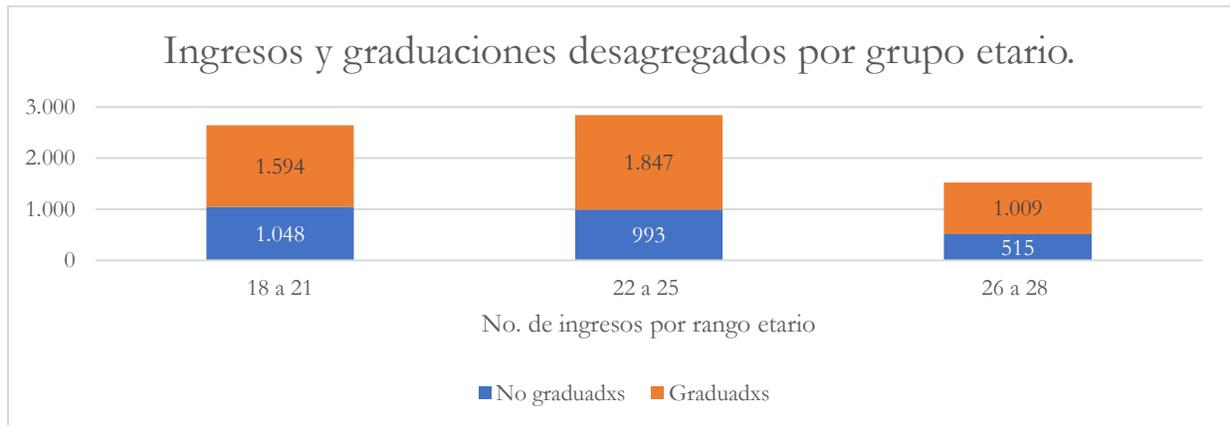


Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

Con respecto a la desagregación por localidad, como se muestra en la *gráfica 3*, se encuentra que, la localidad de Ciudad Bolívar tuvo el mayor porcentaje de jóvenes inscritos al programa (21,51%), seguido de Bosa (15,94%) y Kennedy (15,14%), mientras que Usaquén fue la localidad con un menor porcentaje de jóvenes inscritos (3,51%). Sin embargo, la localidad con una mayor tasa de jóvenes graduados es la de San Cristóbal (63,90%), seguida de la de Usme (62,40%) y de Ciudad Bolívar (62,40%), mientras que, las localidades de Usaquén y de Rafael Uribe Uribe tuvieron una menor tasa de jóvenes graduados, siendo igual a 60,15% y 59,59%, respectivamente.

Análisis por grupo etario: Ingresos y graduaciones.

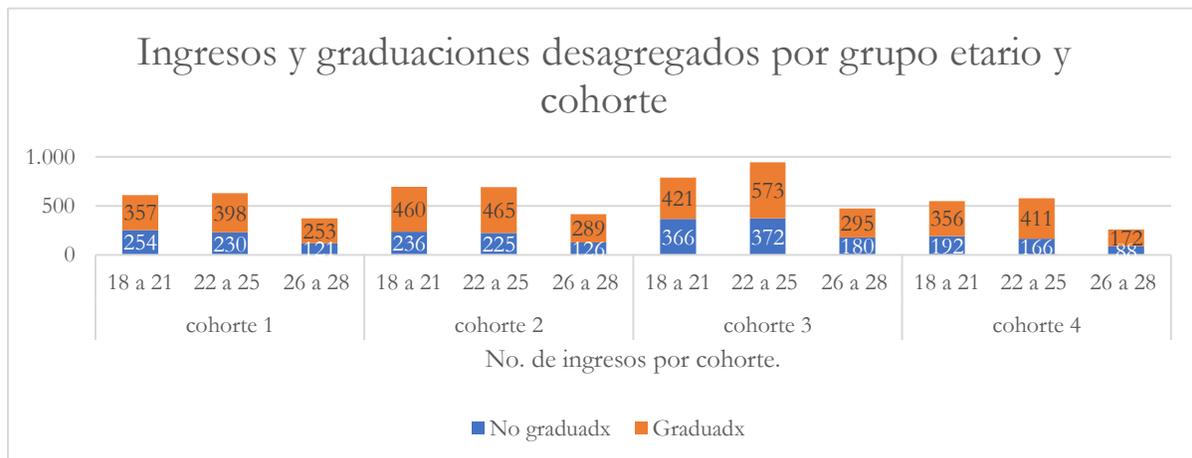
Gráfica 4 Ingresos y graduaciones desagregados por grupo etario



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

Como se puede ver en la *gráfica 4*, el 40,54% de la población beneficiaria del programa, al ingresar, tuvo entre 22 y 25 años, el 37,71% tuvo entre 18 y 21 años y el 21,75% tuvo entre 25 y 28 años. Sin embargo, la tasa de graduados que ingresos con una edad entre los 25 y 28 años es del 66,21%, mientras que la proporción de graduados que tuvieron entre 18 y 28 años o 22 y 25 años, al ingresar, fue de 60,33% y 65,04%, respectivamente. Esto indica que, existe una correlación positiva entre la probabilidad de graduarse y la edad⁶.

Gráfica 5 Ingresos y graduaciones desagregados por grupo etario y cohorte



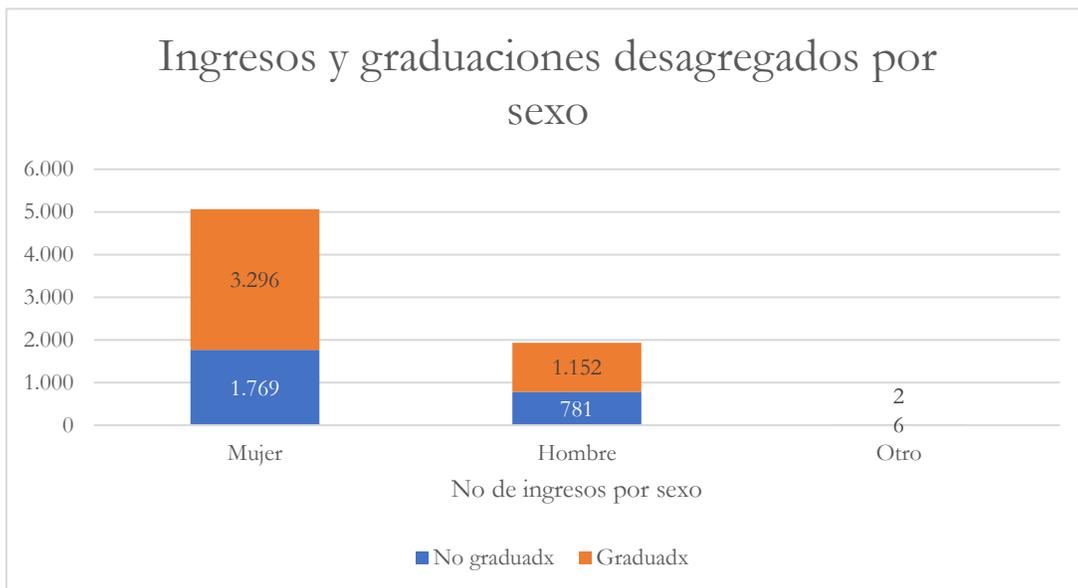
Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

⁶ Esta correlación es significativa al 99% confianza.

Como se puede ver en la *gráfica 5*, en cada una de las cohortes el mayor número de beneficiarios al ingresar tuvo entre 22 a 25 años. Particularmente, en la cohorte 3, 42,82% de los beneficiarios perteneció a este grupo etario, mientras que en la cohorte 1,2 y 4 esta proporción fue de 38,93%, 38,31% y 41,66%, respectivamente. Además, en las cohortes 1,2 y 3 la proporción de graduados según el rango etario, fue mayor para los beneficiarios entre los 26 y 28 años. Sin embargo, en la cohorte 4, la mayor proporción de graduados se presentó en los beneficiarios, que, al ingresar, tuvieron entre los 22 y 25 años. Es importante mencionar que, al igual que en los anteriores análisis realizados a nivel de cohorte, se encuentra que, en la cohorte 3 se encuentra la mayor proporción de inscritos pero la menor proporción de beneficiarios (para cualquier grupo etario).

Análisis por sexo: Ingresos y graduaciones.

Gráfica 6 Ingresos y graduaciones desagregados por sexo



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

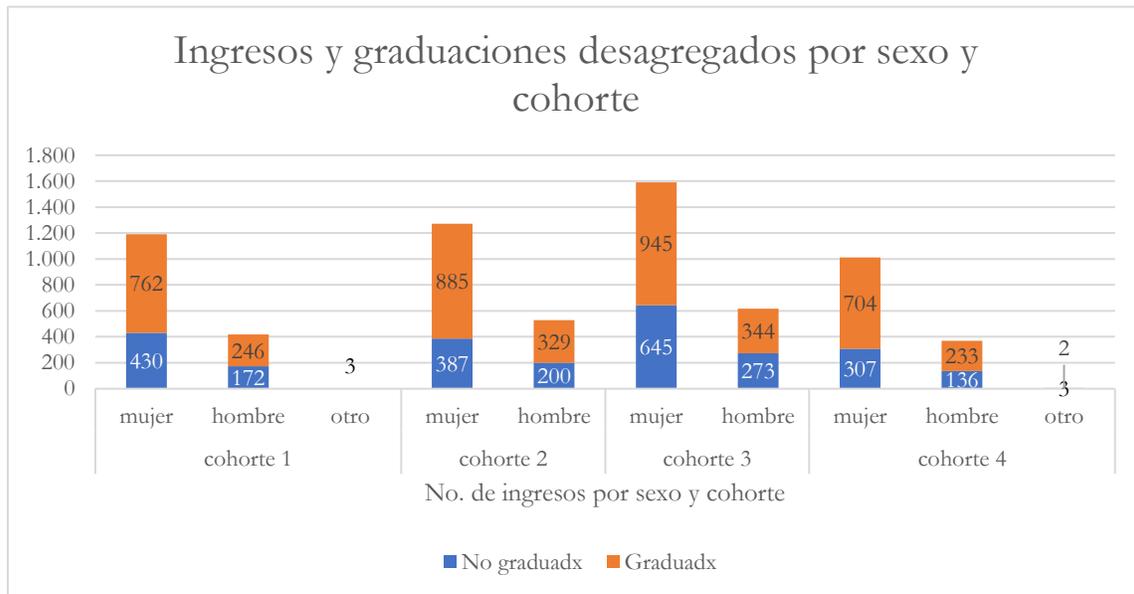
Al hacer el análisis de número de ingresos por sexo, se encuentra que, el programa cumplió con la proporción de mujeres beneficiarias planteada en la guía operativa⁷ puesto que, el 72,30% de los

⁷ En la guía operativa se planteó que el 72,94% de los beneficiarios fueran mujeres.

jóvenes inscritos fueron mujeres, como lo muestra la gráfica 6. Sin embargo, se puede evidenciar que, solo el 0,11% de las personas inscritas son personas intersexuales (o que prefieren no decirlo).

Además, el 64,64% de las mujeres inscritas se graduaron del programa, esto es, 5,50 puntos porcentuales más que el porcentaje de hombres que se graduaron, el cual fue igual a 59,14%. Con respecto a las personas intersexuales o que prefieren no mencionar su sexo, de las 8 personas inscritas, 2 se graduaron, esto es el 25,00%. Esto muestra que, si bien se logró mantener a cerca del 65% de las mujeres en el programa (hasta la graduación), se debe rectificar que no haya un sesgo en el seguimiento y acompañamiento con respecto al sexo, pues si bien el programa buscó priorizar a las mujeres, debe ser un programa integral para todas las personas beneficiarias.

Gráfica 7 Ingresos y graduaciones desagregados por sexo y cohorte



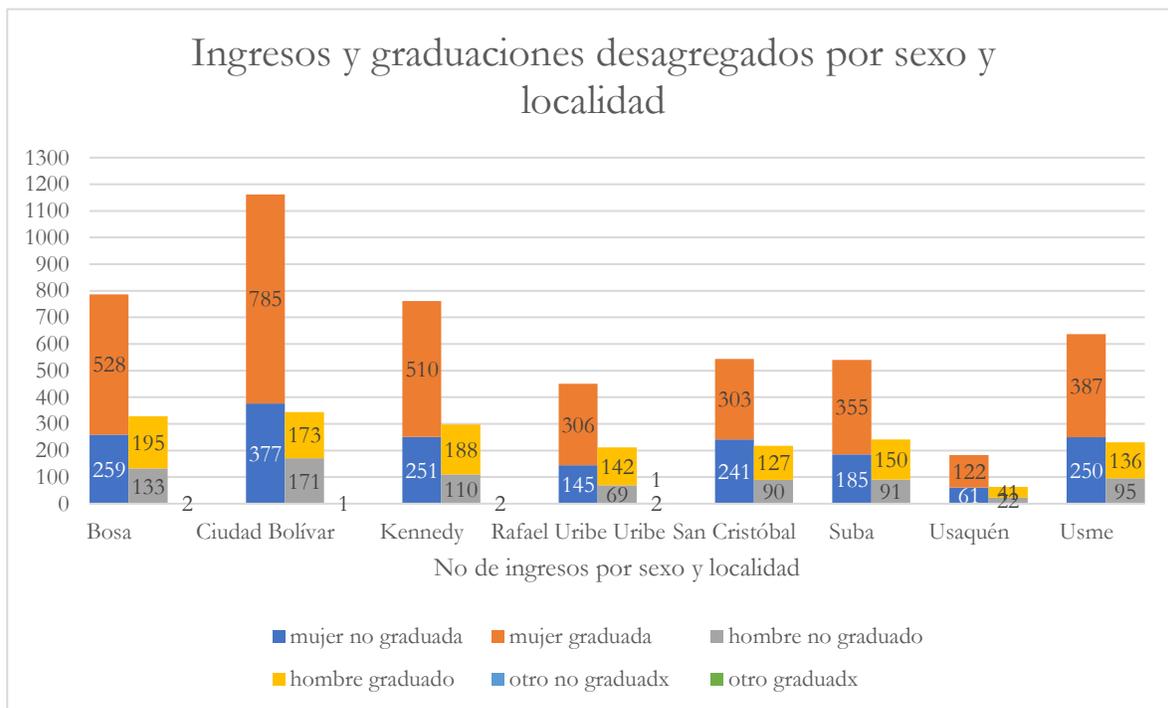
Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

En la gráfica 7, se puede observar que, si bien en cada una de las cohortes más del 70,00% de los beneficiarios fueron mujeres, en la cohorte 1, esta proporción fue del 73,90%, seguida de la cohorte 4, en la que el porcentaje fue igual a 73,00%. Contrario a esto, en la cohorte 2 hubo el menor porcentaje de mujeres beneficiarias, siendo igual al 70,63%. Además, en la cohorte 1 y 4 hubo personas intersexuales o que prefirieron no decir su sexo, con la diferencia en que, de la cohorte 1 no se graduó ninguna de las personas y en la cohorte 4 se graduó el 40%.

Al estudiar por cohorte tasa de mujeres graduadas se encuentra que, en cada una se graduaron más de la mitad de las participantes. Sin embargo, mientras que en la cohorte 4 se graduaron el 69,63% de las mujeres, seguida de la cohorte 2 en donde se graduaron el 69,58% y de la cohorte 1 en donde se graduaron el 63,93%, en la cohorte 3 solo se graduaron el 59,43%. Similarmente, la proporción de hombres varía según la cohorte: mientras que en la cohorte 4 se graduó el 63,14%, seguido de la cohorte 2 en donde se graduaron el 62,19% y de la cohorte 1 en donde se graduaron el 58,85%, en la cohorte 3 solo se graduaron el 55,75%.

Lo anterior muestra que, al comparar la proporción de graduados entre la cohorte 3 y 4 se encuentra que, hubo una mayor deserción de mujeres que de hombres, puesto que la proporción de graduadas en la cohorte 3 fue menor por 10,20 puntos porcentuales, mientras que la proporción de hombres graduados en la cohorte 3 fue menor por 7,39 puntos porcentuales.

Gráfica 8 Ingresos y graduaciones desagregados por sexo y localidad



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

Como se muestra en la *gráfica 8*, en cada una de las localidades la proporción de mujeres inscritas fue mayor a 60%. En particular, en la localidad de Ciudad Bolívar la proporción de mujeres fue de 77,11%,

seguida de la localidad de Usaquén y Usme, donde la proporción fue igual a 74,39% y 73,39% respectivamente. Contrario a esto, la localidad de Rafael Uribe Uribe fue la que tuvo la menor proporción de mujeres inscritas (67,82%).

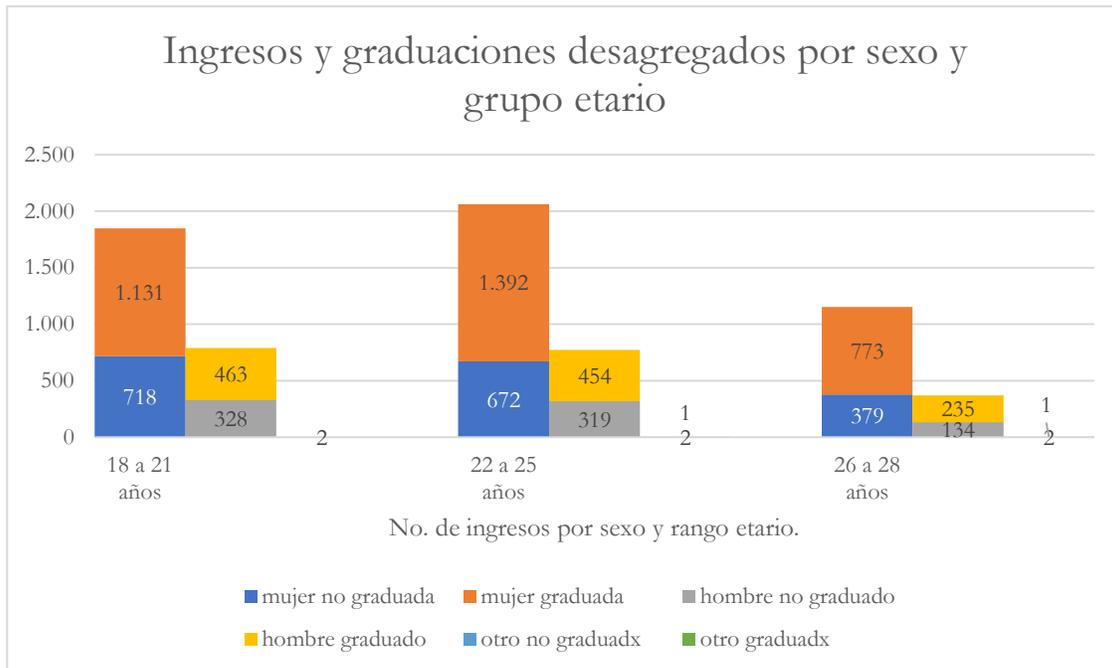
Al estudiar la proporción de mujeres graduadas por localidad se encuentra que, en las localidades de Rafael Uribe Uribe Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Suba, Usaquén y Usme, se graduaron el 67,85%, 67,56%, 67,09%, 67,02%, 65,74%, 66,67% y 60,75% de las mujeres inscritas, respectivamente. Sin embargo, en la localidad de San Cristóbal se graduaron el 55,70% de las mujeres inscritas.

También se evidencia que, en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Kennedy y Suba, más del 60% de los hombres inscritos se graduaron. Particularmente, los valores son iguales al 67,30%, 65,08%, 63,09% y 62,24%, respectivamente. En las localidades de Bosa, Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar se graduaron el 59,45%, 58,87%, 58,53% y 50,29% de los hombres inscritos, respectivamente.

Con respecto a las personas que son intersexuales o no dicen su sexo, se encuentra que se ubicaron en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Rafael Uribe Uribe. Sin embargo, solo se graduaron las personas de las localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe.

Lo anterior muestra que, si bien en cada una de las localidades se graduó más de la mitad de los hombres y mujeres inscritos, se debe trabajar en el acompañamiento y la disminución de deserción de estas de forma diferenciada por localidad, especialmente en la localidad de San Cristóbal. Además, muestra que el enfoque diferencial puede desarrollarse más en las próximas cohortes para aumentar la inclusión de personas intersexuales.

Gráfica 9 Ingresos y graduaciones desagregados por sexo y grupo etario



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

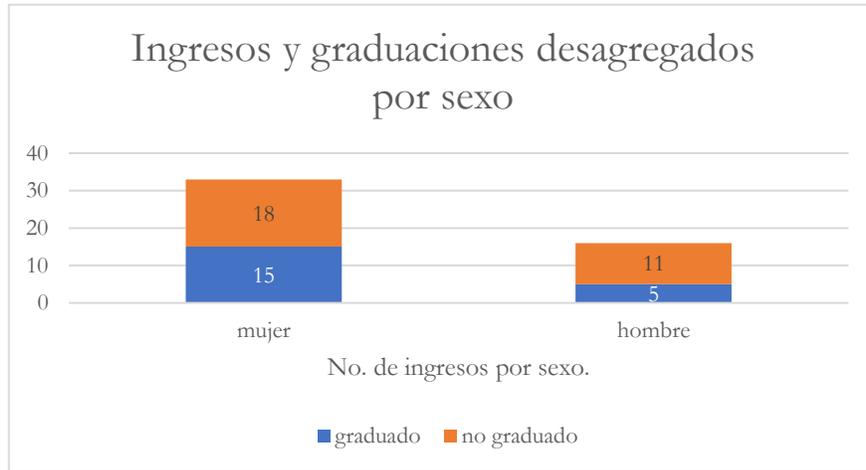
En la *gráfica 9*, se puede observar que, la mayor proporción de mujeres inscritas se encuentra entre los 22 y 25 años de edad (40,75%) mientras que la mayor proporción de hombres inscritos se encuentra entre los 18 y 21 años (40,92%). Las personas intersexuales o que prefieren no decir su sexo se encuentran repartidas equitativamente en cada uno de los rangos etarios (hay 2 por cada rango etario).

El porcentaje de mujeres inscritas que se graduaron es mayor al 60% en cada uno de los rangos etarios. Particularmente, 67,44%, 67,10% y 61,17% las mujeres que tuvieron entre 22 a 25 años, 26 a 28 años y 18 a 21 años al inscribirse, respectivamente, se graduaron. Además, más de la mitad de los hombres inscritos, pertenecientes a cada grupo etario, se graduaron. Sin embargo, mientras que el 63,69% de los hombres que tuvieron al inscribirse, entre 26 a 28 años, se graduaron, el 58,53% de los hombres que tuvieron entre 18 y 21 años al inscribirse, lograron esta meta.

Por lo anterior se recomienda tener estas cifras en cuenta para generar estrategias que fomenten la permanencia, de forma diferenciada y/o enfocada en las diversas necesidades que se tienen, según el rango etario, particularmente para las mujeres y hombres entre 18 y 21 años.

Análisis: Jóvenes que aplazaron.

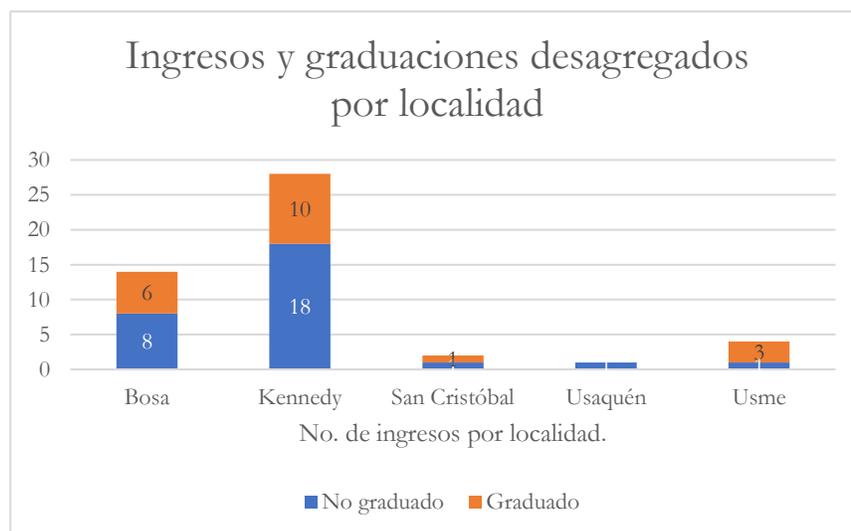
Gráfica 10 Ingresos y graduaciones desagregados por sexo



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

Como se muestra en la gráfica 10, en este programa, hubo 49 jóvenes que, por diversas razones tuvieron que aplazar su participación en el programa, de los cuales 67,35% fueron mujeres. Vale la pena aclarar que, de la totalidad de personas que aplazaron, solo 20 se graduaron, es decir, el 40,82%. En particular, la tasa de graduadas mujeres fue igual al 45,45%, mientras que la tasa de graduados hombres fue igual al 31,25%.

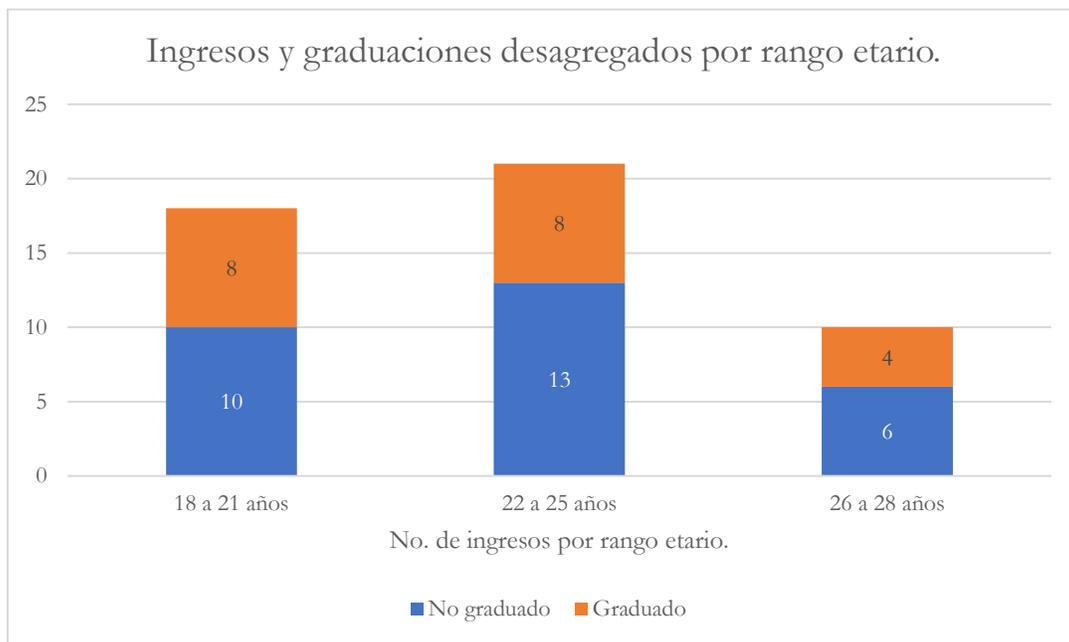
Gráfica 11 Ingresos y graduaciones desagregados por localidad



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

Como se muestra en la *gráfica 11*, estos jóvenes estuvieron repartidos entre las localidades de Kennedy (57,14%), Bosa (28,57%), Usme (8,16%), San Cristóbal (4,08%), y Usaquén (2,04%). Se puede observar que, de los beneficiarios que aplazaron en la localidad de Usme, se graduaron el 75,00%, mientras que, de la localidad de San Cristóbal, Bosa y Kennedy lograron graduarse el 50,00%, 42,86% y 35,71% respectivamente. En la localidad de Usaquén, aunque solo aplazó un beneficiario, éste no culminó el proceso.

Gráfica 12 Ingresos y graduaciones desagregados por rango etario.



Nota: Datos tomados de Secretaría de Gobierno, 2022

En la *gráfica 12* se muestra que, el 42,86% de los beneficiarios que aplazaron tenían entre 22 y 25 años, el 36,73% entre 18 y 21 años y el 20,41% entre 26 y 28 años, al inscribirse. En esta gráfica también se puede observar que la proporción de beneficiarios graduados que aplazaron entre 18 y 21 años es igual al 44,44%, mientras que esta proporción es igual al 38,10% y al 40,00% para los beneficiarios tuvieron entre 22 y 25 años o entre 26 y 28 años, respectivamente. Esto indica que, a menor edad de las personas beneficiarias que aplazan, aumenta la probabilidad de que se gradúen⁸.

⁸ Esta correlación no es significativa al 90% de confianza.

Todo lo anterior refleja que, si bien, para cerca de la mitad de los jóvenes este aplazamiento sirvió para que culminaran su proceso, es importante hacerles seguimiento diferenciado puesto que la tasa de graduación es menor, comprada con la tasa de graduación general de las personas que no aplazaron.

2. Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)

Como se mencionó en el apartado sobre la descripción del programa, el Índice de Vulnerabilidad Juvenil, prioriza a los jóvenes focalizados, definiendo quiénes cumplen criterios para ingresar al programa a partir de puntajes superiores a 30%. (SDIS, 2021).

Tabla 1 Comentarios relacionados con la Vulnerabilidad del IVJ

Localidad	Afirmación
Usaquén	“(…) deben ser más minuciosos con respecto a la validación del IVJ de los jóvenes ya que evidenciamos que en realidad hubo jóvenes que no necesitaban este apoyo económico (,) generando conflictos al interior de las actividades con comentarios que afectaron emocionalmente a jóvenes que en realidad vivían en condiciones precarias, si en realidad todos los jóvenes tuvieran la misma condición socioeconómica perfectamente todos tendrían más tacto, comprensión y apoyo por el otro”.
Usme	<p>“Se debe mejorar el ingreso como tal al programa.”</p> <p>“No todas las localidades se pueden medir igual. El 70% del territorio de Usme es rural. Hay 597 jóvenes en el programa en Usme. Hay unos chicos que no deben estar en el programa por sus capacidades financieras o de sus familias”</p> <p>“Debe volver el IVJ para consolidación de datos y evaluar la vulnerabilidad de los jóvenes”</p>
Bosa	“Se debe vincular a los jóvenes que realmente lo necesitan”

Nota: Datos tomados de Grupo Focal Alcaldías Locales, SDG, 2022

En cuanto a la información recolectada por parte de los grupos focales, los Enlaces de Alcaldías locales manifestaron ciertas *inconformidades respecto al grado de “vulnerabilidad” de algunos jóvenes del programa* en las localidades que afectan el desempeño de los grupos completos de Parceros (Enlaces Alcaldías Locales, 2022). En particular, en los grupos se hizo énfasis en la importancia de incrementar los indicadores de definición de vulnerabilidad de los jóvenes o de modificar las herramientas asociadas a la verificación de vulnerabilidad del IVJ, esto se refleja en la ***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.***

Ahora bien, según la SDIS (2021), si bien el IVJ prioriza a los jóvenes con una vulnerabilidad identificada superior al 30%, una vez que los jóvenes son contactados para llegar a la cita (es decir a la formalización), pueden no asistir a la entrevista por factores posiblemente asociados a sus condiciones económicas y sociodemográficas, y por tanto, puede existir un sesgo en la selección de los beneficiarios (a mayor índice de vulnerabilidad puede disminuir la probabilidad de asistir a la entrevista y por tanto, disminuye la probabilidad de que el programa beneficie a jóvenes con un alto IVJ).

Otra inconformidad mencionada consiste en la *afirmación de vulnerabilidad* por parte de los jóvenes inscritos mediante el aplicativo, ya que hay incentivos⁹ a reportar criterios de vulnerabilidad que no se asemejan a la realidad y en este sentido el Manual Operativo de Funciones del Programa (SDIS, 2021) no es claro respecto a criterios de verificación en la inscripción. Por esta razón, se hace pertinente la verificación de ciertas condiciones de vulnerabilidad como el enfoque diferencial que aplique (pertenencia étnica, víctimas, etc.) y el fortalecimiento de las herramientas de pedagogía con la ciudadanía para incrementar el compromiso social con el programa, para mejorar su implementación en sus próximas versiones.

Complementando la anterior sugerencia, es importante tener en cuenta el *Enfoque diferencial*; ya que, en localidades como San Cristóbal (2022) señalan la necesidad de generar cupos específicos:

“(…) es importante priorizar los grupos poblacionales que se encuentran con más alto grado de vulnerabilidad, en este orden de ideas se podría garantizar un porcentaje de cupos en cada una de las cohortes para víctimas del conflicto armado, para personas con discapacidad y pertenecientes a algún grupo étnico, lo anterior entendiendo las limitaciones que tienen estas personas para desarrollar su proyecto de vida”.

⁹ El formulario es un auto reporte de características de vulnerabilidad, por lo que, las personas tienen incentivos a no dar respuestas verdaderas, en particular a exagerar sus condiciones de vulnerabilidad, para aumentar la probabilidad de participar en el programa.

Tabla 2 Zonas de socialización de Inscripción - IVJ

Localidad	Afirmación
San Cristóbal	“Criterios de ingreso están de acuerdo con los objetivos del programa, pero creo necesario hacer jornadas de inscripción en los lugares estratégicos de cada una de las localidades con el objetivo de garantizar acceso a la información a todas las personas que habitan la localidad”.
Rafael Uribe Uribe	“Muchos jóvenes vulnerables no fueron admitidos como beneficiarios del programa, se priorizaron algunos barrios y las invasiones no fueron tenidas en cuenta. De otra parte, algunos chicos con adecuadas condiciones económicas sí fueron admitidos.”
Ciudad Bolívar	“A pesar de que la localidad es la que más ha atendido jóvenes, muchos se han quedado por fuera, hay sectores que no accedieron a la inscripción.”

Nota: Datos tomados de Grupo Focal Alcaldías Locales, SDG, 2022

Sumado a lo anterior, las Alcaldías Locales sugieren diversificar los puntos de inscripción y diligenciamiento del formulario insumo del IVJ a zonas de las localidades que son tan vulnerables que no son barrios formales, como se muestra en la ***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.***

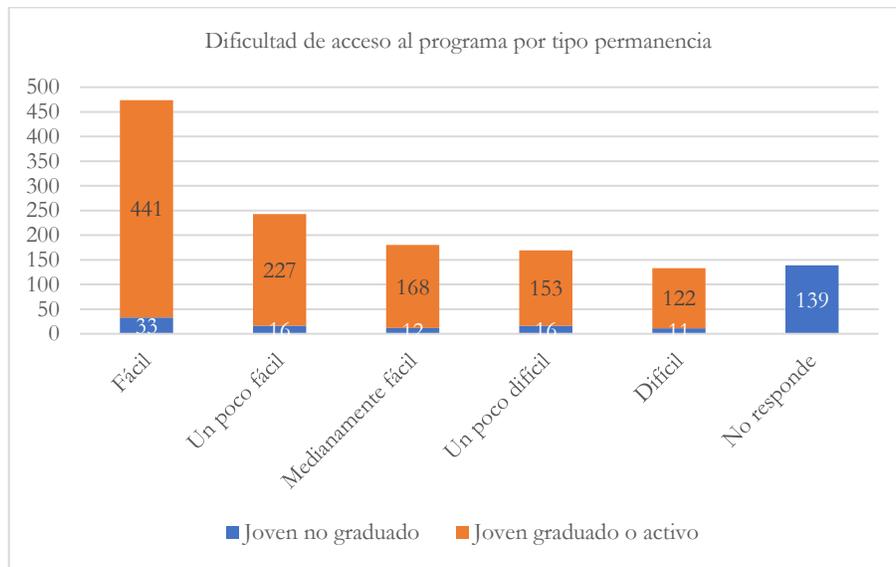
En resumen, estos comentarios realizados por las Alcaldías Locales reflejan las demandas de las comunidades que no pudieron acceder al programa y a su vez, la realidad de las localidades participantes del programa que cuentan con zonas de asentamientos de origen informal y población en condición de vulnerabilidad extrema.

3. Ingreso al Programa

Con el fin de conocer las posibles sugerencias o mejoras relacionadas con el proceso de ingreso al Programa se realizó una encuesta a 1.338 beneficiarios¹⁰ (864 mujeres, 473 hombres y 1 persona intersexual) de las diferentes localidades priorizadas¹¹ de cada una de las cohortes¹² (graduados, activos o no graduados¹³), con el objetivo de tener una muestra que represente a los diferentes beneficiarios del programa.

Por lo tanto, esta sección presenta las percepciones de dificultad de los siguientes procesos: diligenciamiento de formularios de inscripción, llamada a citación para entrevista, asistencia a entrevista, entrega de documentación y primer día del programa.

Gráfica 13 Dificultad de acceso al programa



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

¹⁰ El 64,57% de los beneficiarios que respondieron fueron mujeres (684), 35,35% hombres (473) y 0,07% personas intersexuales (1).

¹¹ El 20,70% de los beneficiarios que respondieron la encuesta fueron de la localidad de Ciudad Bolívar (277), el 15,17% de Kennedy (203), el 15,17% de Bosa (203), el 12,33% de San Cristóbal (165), el 12,03% de Usme (161), el 11,58% de Suba (155), el 8,52% de Rafael Uribe Uribe (114) y el 4,48% de Usaquén (60).

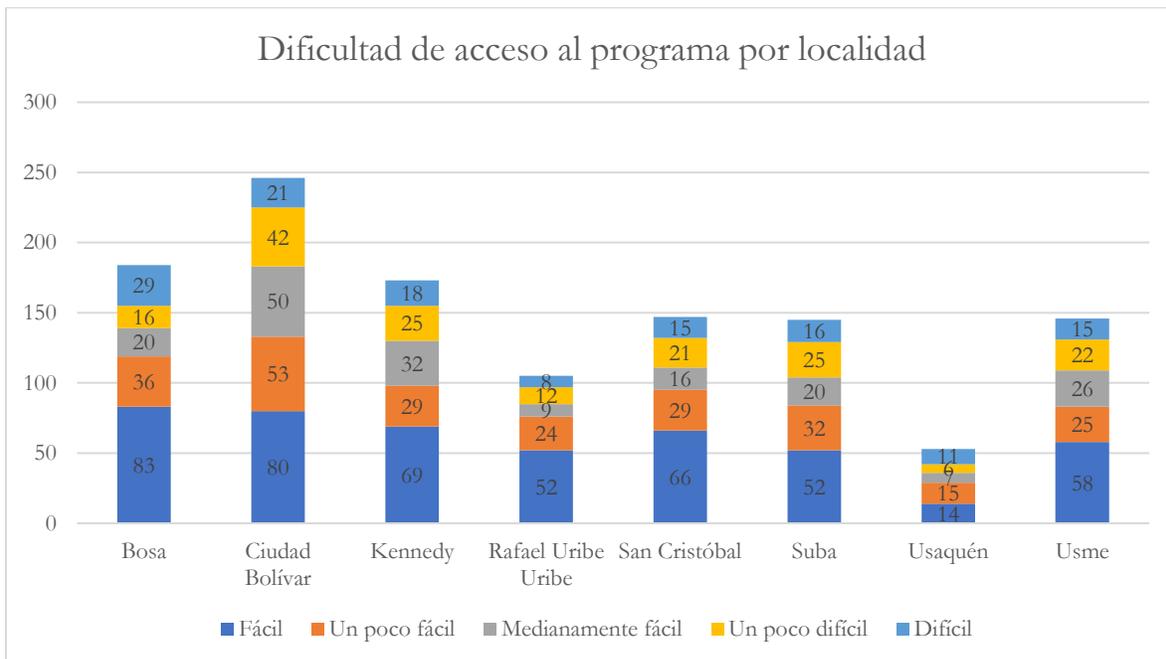
¹² El 20,78% de los beneficiarios que respondieron fueron de la cohorte 1 (278), el 25,78% de la cohorte 2 (345), el 27,43% de la cohorte 3 (367) y el 26,01% de la cohorte 4 (348).

¹³ El 70,55% de los beneficiarios entrevistados cumplieron con el tiempo de permanencia-son graduados (944), el 12,48% se encontraban, al momento de responder, activos (167) y el 16,97% fueron beneficiarios que no cumplieron con su tiempo de permanencia (227).

La Gráfica 13 nos permite evidenciar que, en general, para más de la mitad de los beneficiarios (67,04%) el acceso fue fácil o al menos medianamente fácil, mientras que, para el 22,57% de las personas entrevistadas el acceso fue un poco difícil o difícil, es decir, tuvieron algún inconveniente en el momento de acceder al programa. Además, al desagregar por los jóvenes graduados o activos y no graduados que respondieron a la pregunta, se encuentra que, la proporción de beneficiarios no graduados que piensan que el proceso fue un poco difícil o difícil (30,68%) fue mayor en comparación con la de beneficiarios graduados (24,75%).

Dado el 10,39% de las personas encuestadas no respondieron a esta pregunta (139), están no se tendrán en cuenta en las descripciones que aparecen a continuación (es decir, para el análisis de las próximas preguntas la cantidad de beneficiarios será igual a 1.119).

Gráfica 14 Dificultad de acceso de acceso al programa por localidad



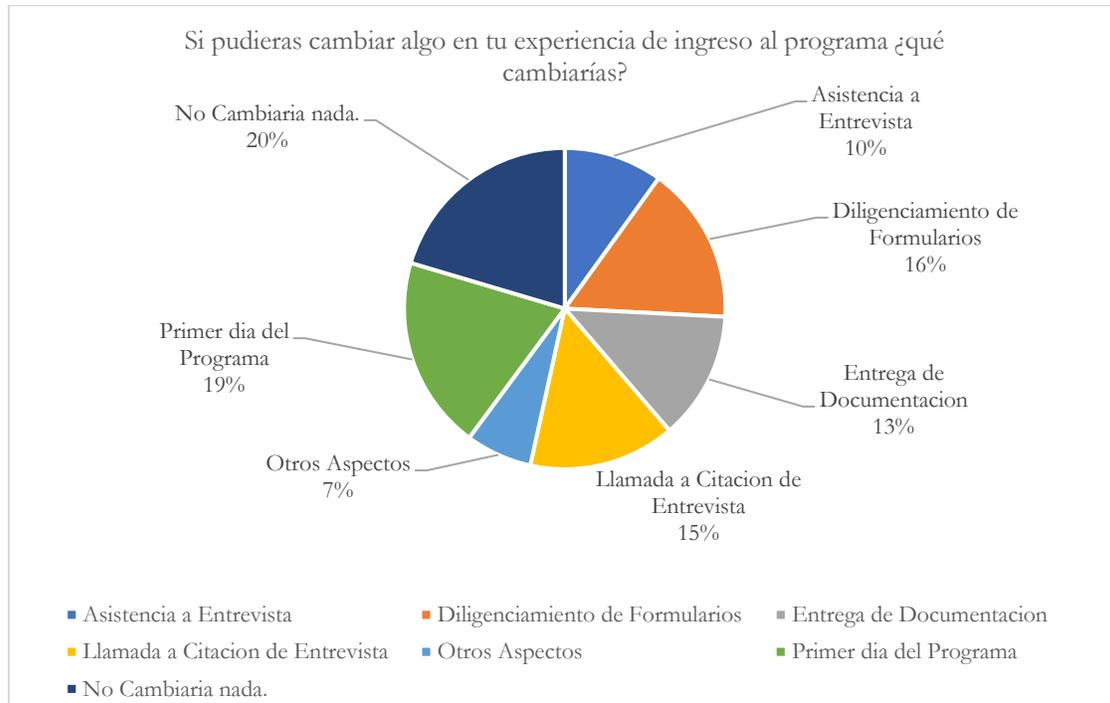
Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Al desagregar la respuesta por localidad, como se presenta en la Gráfica 14, se encuentra que, mientras que a 49,52% de los beneficiarios entrevistados de la localidad de Rafael Uribe Uribe el proceso les pareció fácil solo el 32,52% de los beneficiarios entrevistados de la localidad de Ciudad Bolívar piensan esto. Además, mientras que, al 19,05% de los beneficiarios entrevistados de la localidad de Rafael Uribe Uribe les pareció un poco difícil o difícil el proceso, a más del 25,00% de los beneficiarios de

las localidades de Ciudad Bolívar (25,61%), Suba (28,28%), Usaquén (32,08%) y Usme (25,34%) les pareció un poco difícil o difícil.

Lo anterior indica que, durante el proceso de inscripción se pueden brindar ayudas presenciales y/o virtuales, haciendo énfasis en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén y Usme, para facilitar este proceso.

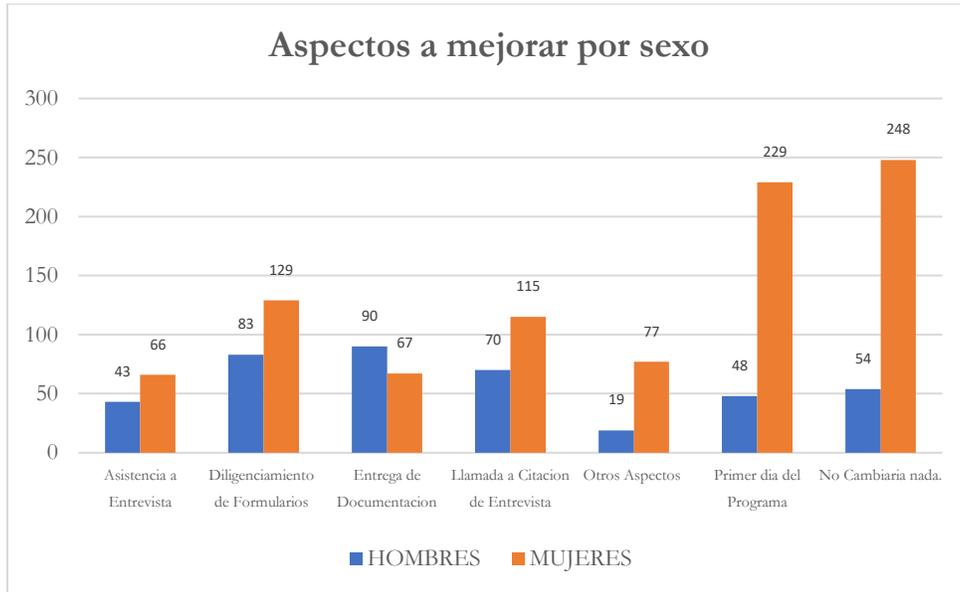
Gráfica 15 Aspectos que las y los participantes cambiarían del Programa



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Con respecto a las sugerencias de los beneficiarios sobre qué cambiar del ingreso al programa, para poder profundizar en las acciones de mejora, se encuentra que, el 20% de las personas encuestadas no le cambiarían ningún aspecto al programa, relacionado con el ingreso a este. Sin embargo, el 19% cambiarían el primer día del programa, esto puede darse porque, para los parceros (sobre todo mujeres) cuidadores de personas en el hogar, se les dificultó encontrar a personas que los reemplazaran en esta tarea. Sumado a lo anterior, el 16% de los parceros entrevistados mencionaron que cambiarían el diligenciamiento de los formularios y el 15% el llamado de la citación a la entrevista. Esto se complementa con que, varios de los participantes mencionaron que la entrega de documentación de forma virtual podría facilitar este proceso.

Gráfica 16 Aspectos a mejorar por sexo



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Al desagregar por sexo los aspectos a mejorar, como se muestra en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, un 70% del total de las personas encuestadas fueron mujeres, que opinaron que no le cambiarían nada al programa. En general las mujeres participantes agradecen a la administración la ejecución de estos programas, que las ayudan a tener una mejor calidad de vida. Un 20% cambiaría el primer día del programa, y seguidamente el diligenciamiento de formularios y la llamada a citación para la entrevista. En el caso de los participantes de género masculino, respondieron un 30% del total, quienes sugirieron cambiar aspectos como la entrega de documentación y diligenciamiento de formularios.

Todo lo anterior indica que, si bien el proceso es fácil para más de la mitad de los beneficiarios, se debe brindar acompañamiento en las localidades donde más del 25% de los beneficiarios presentaron problemas al inscribirse. Además, para las horas de citación debe tenerse en cuenta, en las próximas versiones del programa, diversas opciones que incluyan horarios no laborales y fines de semana, para que los jóvenes cuidadores de personas en el hogar tengan mayores opciones de asistir. Finalmente, se recomienda mejorar el acompañamiento a las personas que buscan inscribirse en el programa durante el proceso de entrega de documentación.

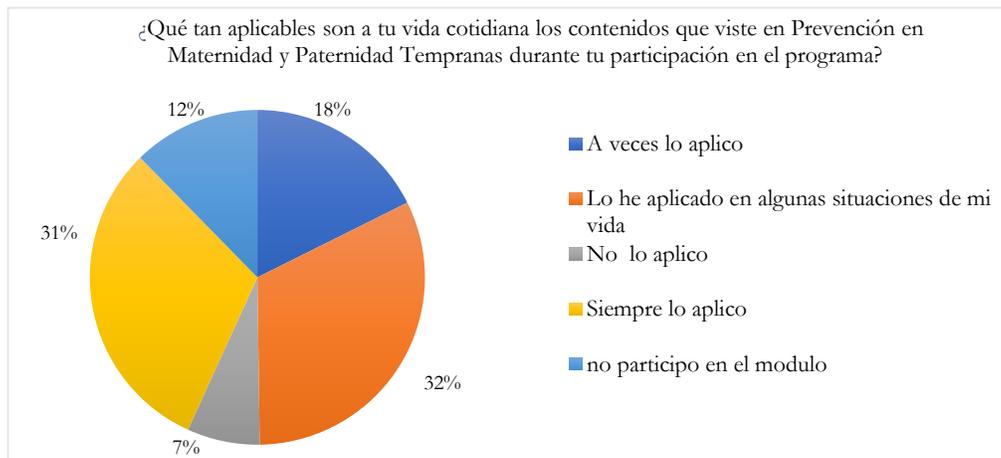
4. Componente de formación educativa:

Análisis sección Curso de Agentes Comunitarios para la Prevención

A continuación, se presenta el análisis de la información relacionada con la percepción de los Parceros y las Parceras, frente al componente de formación educativa que tuvo el programa. Esta información se tomó de las respuestas que dieron los jóvenes que participaron en la encuesta llevada a cabo por la SDG, y se complementa con la visión de los equipos psicosociales, recogida en los grupos focales.

Para analizar la pertinencia del Curso de Agentes Comunitarios, se les preguntó a las personas participantes qué tan aplicables a su vida cotidiana son los contenidos vistos durante su participación en el programa en el módulo de Prevención en Maternidad y Paternidad Tempranas. Con respecto a esto, se identificó lo siguiente:

Gráfica 17 ¿Qué tan aplicables son a tu vida cotidiana los contenidos que viste en Prevención en Maternidad y Paternidad Tempranas durante tu participación en el programa?

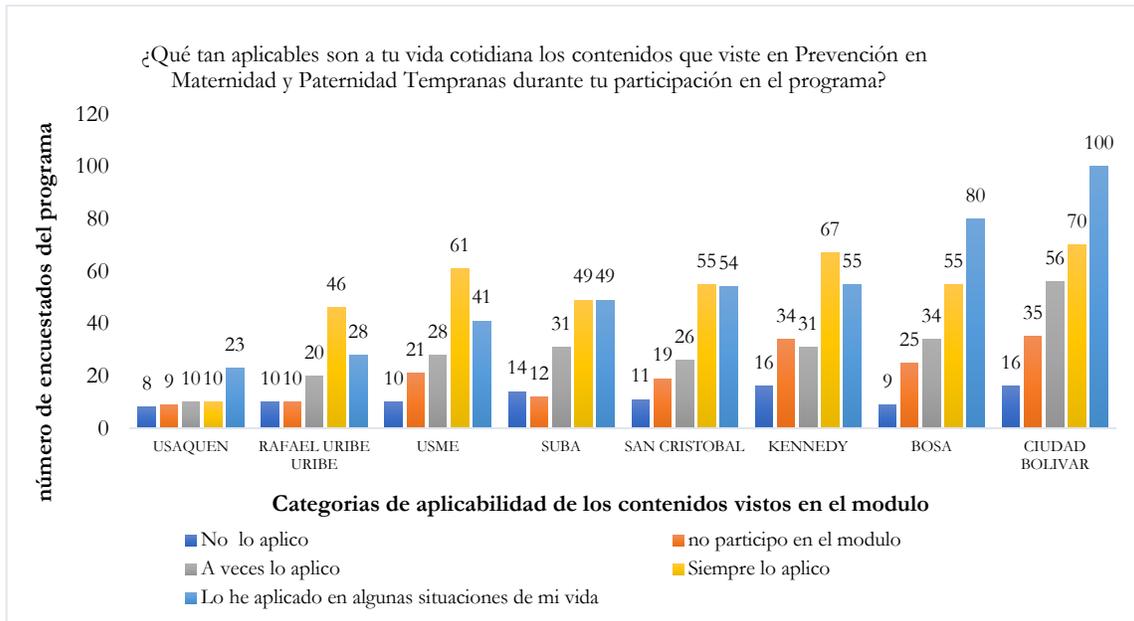


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Según la gráfica 17, se identifica que el módulo analizado tiene una alta aplicabilidad en las vidas de los y las jóvenes. Se observa que la respuesta más frecuente a esta pregunta, con un 32%, es que han aplicado en algunas situaciones de su vida los contenidos vistos en el módulo. La segunda respuesta más frecuente, con un 31% de jóvenes, es que siempre los aplican. En contraste, se encuentra un 7 % de jóvenes cuya respuesta es que no aplican los contenidos, y un 12% que no participaron del módulo

por cuanto no continuaron en el programa, es decir, que no tienen una opinión frente a los contenidos del módulo.

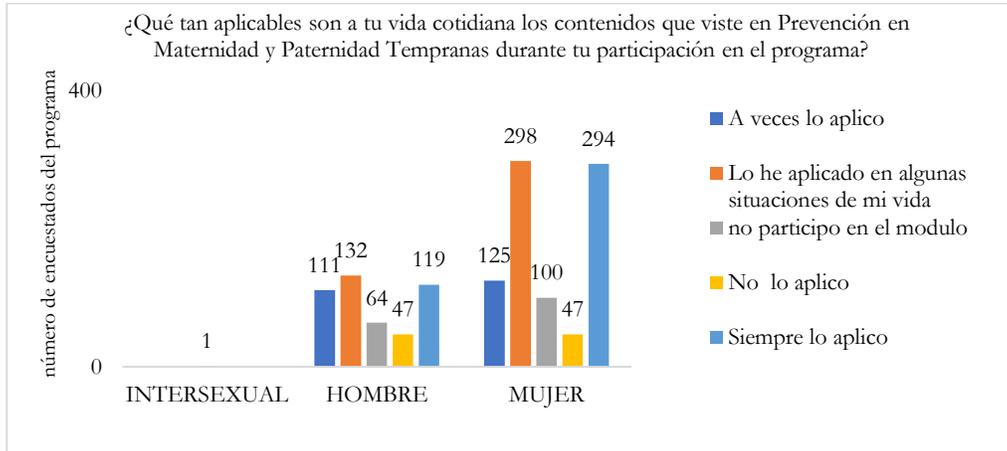
Gráfica 18 ¿Qué tan aplicables son a tu vida cotidiana los contenidos que viste en Prevención en Maternidad y Paternidad Tempranas durante tu participación en el programa?



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En la gráfica 18 se muestra el análisis de las respuestas a la misma pregunta de la gráfica anterior, pero esta vez desde la perspectiva territorial de las localidades, en el cual se muestra que efectivamente la aplicabilidad de los contenidos es alta. En las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme, Suba, San Cristóbal, Kennedy, la respuesta más común es que siempre se aplican, y en las localidades de Usaquén, Bosa y Ciudad Bolívar, perciben que los contenidos son aplicables en algunas situaciones de su vida. Adicional al análisis anterior, se hizo una revisión de las respuestas según el sexo de las personas encuestadas. Las respuestas se muestran a continuación, desagregadas según la población de hombres, mujeres e intersexuales.

Gráfica 19 ¿Qué tan aplicables son a tu vida cotidiana los contenidos que viste en Prevención en Maternidad y Paternidad Tempranas durante tu participación en el programa?



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

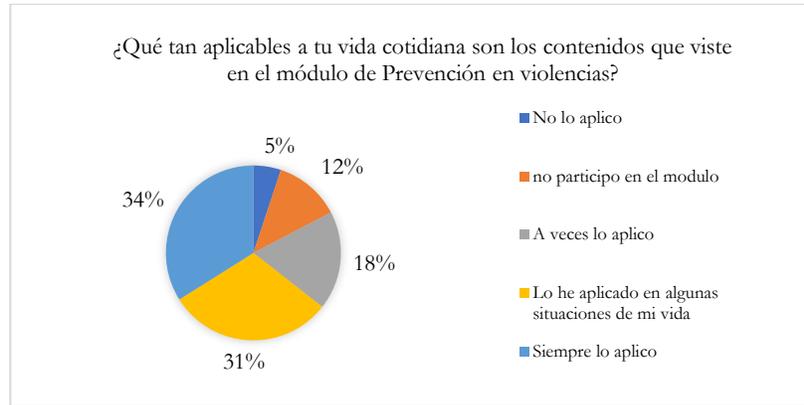
Según la gráfica 19, se observa que, desde un enfoque de género, hay una mayor participación en el programa por parte de las mujeres y una perspectiva predominante de que los contenidos del curso se aplican en algunas situaciones de su vida, o siempre se aplican. También se observa una deserción de 100 mujeres jóvenes, frente a 64 de jóvenes hombres que no participaron en el módulo, y 1 joven intersexual que no concretó a feliz término su participación en el programa.

De otra parte, se observa una proporción de 47 mujeres y 47 hombres que opinaron que los contenidos del módulo no se aplican a sus vidas, siendo ésta la respuesta menos frecuente en ambos grupos poblacionales analizados.

En conclusión, se observa una gran participación de la mujer y su alta favorabilidad en los contenidos de este módulo mucho más alta en comparación al género masculino. Por consiguiente, se observa mayor pertinencia para la mujer en este módulo.

Ahora bien, la encuesta realizada también pregunta a las personas que participaron en ella por la pertinencia de otro de los módulos que hacen parte de la formación; el módulo de Prevención en violencias. Las respuestas se muestran a continuación:

Gráfica 20 ¿Qué tan aplicables a tu vida cotidiana son los contenidos que viste en el módulo de Prevención en violencias?

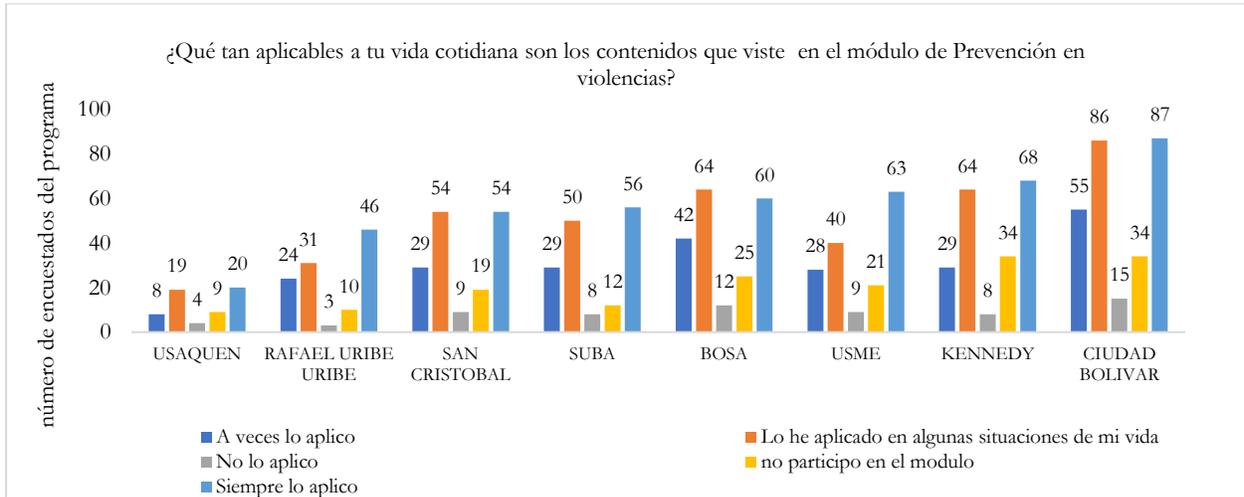


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Según la gráfica 20, este módulo presenta un porcentaje de favorabilidad del 83%, entre las personas que respondieron que siempre aplican en su vida cotidiana los contenidos vistos en el módulo, quienes los aplican a veces y quienes los han aplicado en algunas situaciones de su vida. Por otra parte, hay un 5% de participantes del programa que afirman que no aplican los contenidos de este módulo, y un 12% que no asistió.

En la gráfica 25 se muestra el análisis de las respuestas a la misma pregunta de la gráfica anterior, pero esta vez desde la perspectiva territorial de las localidades, en el cual se muestra que efectivamente la aplicabilidad de los contenidos es alta.

Gráfica 21 ¿Qué tan aplicables a tu vida cotidiana son los contenidos que viste en el módulo de Prevención en violencias?

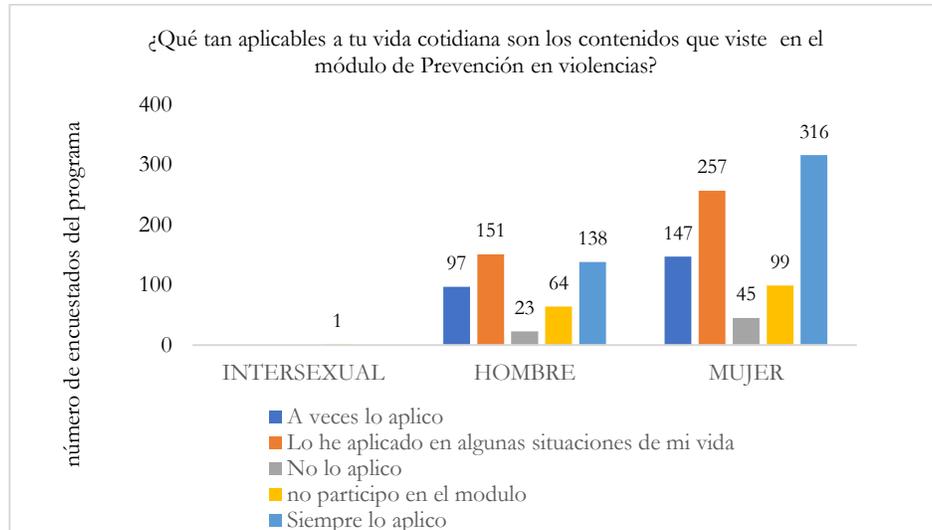


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Se observa que en la mayoría de las localidades manifestaron que siempre se aplican en su vida cotidiana los contenidos aprendidos en el módulo de prevención de violencias. Tal es el caso de las localidades de Usaquén, Rafael Uribe, Suba, Usme, Kennedy y Ciudad Bolívar. De otra parte, en la localidad de Bosa la opinión más frecuente es que son contenidos aplicables en algunas situaciones de la vida. En la localidad de San Cristóbal, mientras tanto, hubo una misma cantidad de respuestas que afirmaban que los contenidos se aplicaban siempre y en algunas situaciones.

En términos generales, todas las localidades mostraron una visión favorable sobre la aplicabilidad de los contenidos del módulo a la vida cotidiana de las personas que participaron en el programa. En todas ellas se observa una baja opinión en términos de la no aplicabilidad.

Gráfica 22 ¿Qué tan aplicables a tu vida cotidiana son los contenidos que viste en el módulo de Prevención en violencias?



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

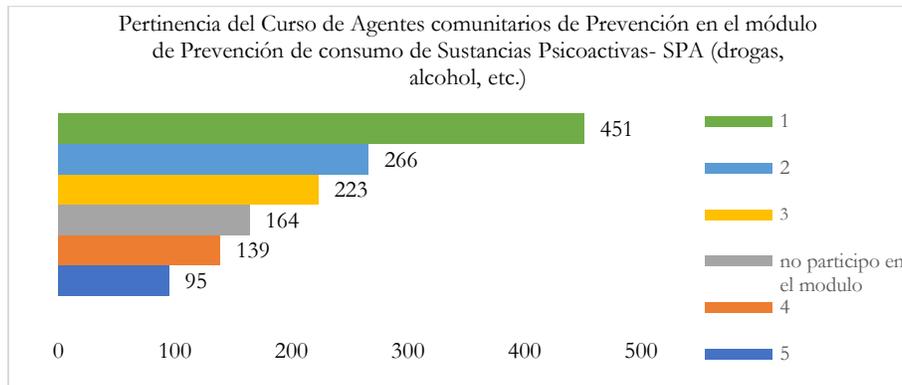
Según la gráfica 22, desde un enfoque de género se muestra, por una parte, una mayor participación en el programa de las mujeres con respecto a la de los hombres e intersexuales, y por otra parte, su percepción muy clara en el sentido de manifestar que se aplican los contenidos vistos en el módulo con una alta frecuencia. Se observa que 99 mujeres jóvenes, frente a 64 hombres, no participaron en el módulo y un joven intersexual que tampoco concretó a feliz término su participación en éste.

En este módulo se presenta enfáticamente que para el género mujer es siempre aplicable los contenidos del módulo de prevención en violencias, para los hombres se aplica en algunas situaciones de la vida.

En conclusión, se observa una alta favorabilidad para los contenidos de este módulo y en un grado mayor al módulo evaluado anteriormente, por lo que en este caso la opinión de la mayoría de los jóvenes se enfocó en indicar que los contenidos de este módulo son siempre aplicables a su vida cotidiana.

A continuación, se presentan los datos identificados en relación con la percepción de la población objetivo respecto a la pertinencia del Curso de Agentes comunitarios de Prevención en el módulo de Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA (drogas, alcohol, etc.). Aquí, se les pedía a las personas jóvenes que participaron en la encuesta, que asignaran un puntaje de 1 a 5, donde 1 es muy pertinente y 5 poco pertinente, y sus respuestas se resumen en la siguiente gráfica:

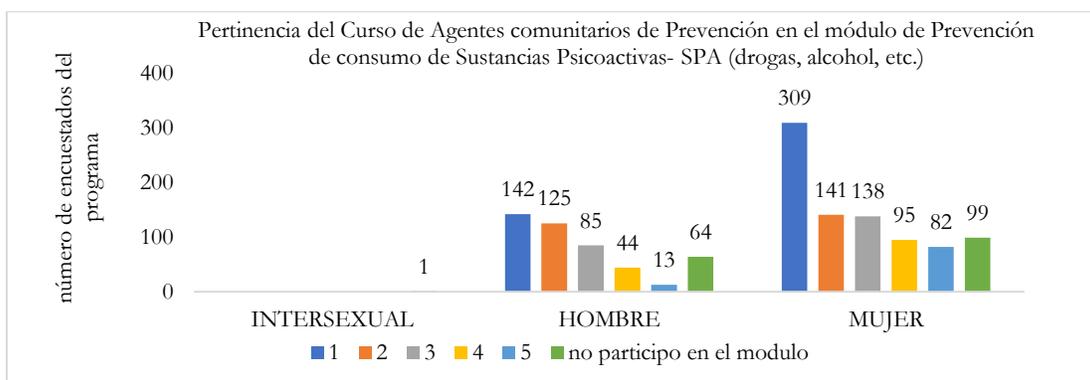
Gráfica 23 Pertinencia del Curso de Agentes comunitarios de Prevención en el módulo de Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA (drogas, alcohol, etc.)



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Según la gráfica 23, se evidencia que hubo una alta pertinencia en los contenidos de este módulo, pues la respuesta más frecuente fue que era muy pertinente (puntaje de 1), con 451 jóvenes, y sólo 95 personas manifestaron que no lo era (puntaje de 5).

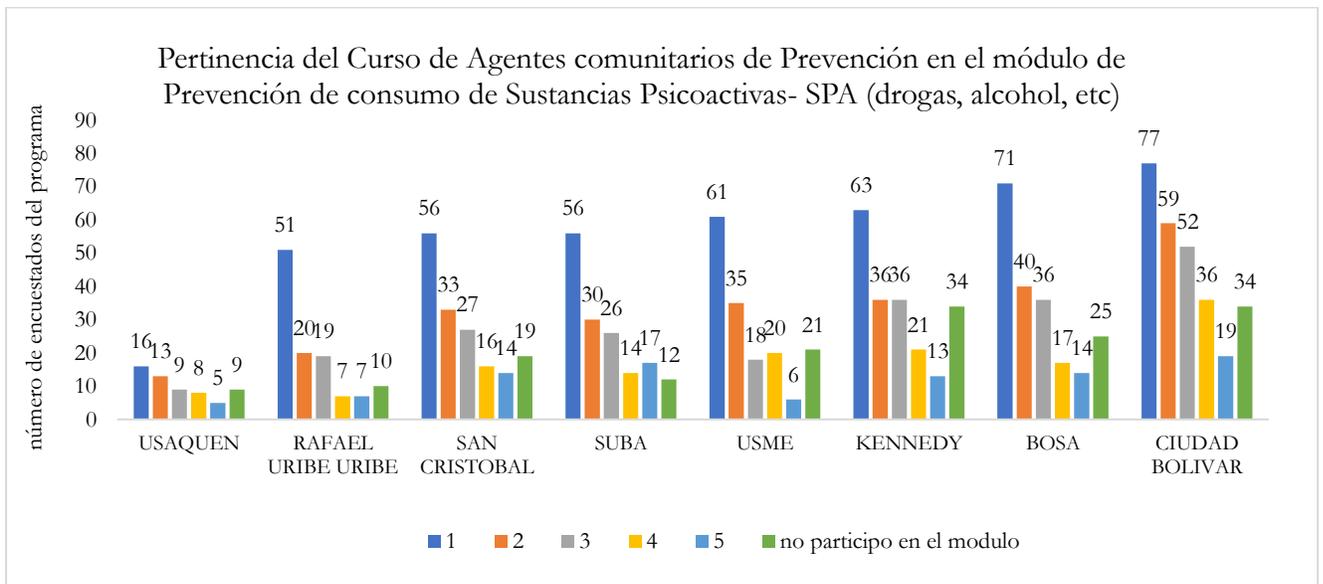
Gráfica 24 Pertinencia del Curso de Agentes comunitarios de Prevención en el módulo de Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA (drogas, alcohol, etc.)



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En la gráfica 24 se observa la percepción desde un enfoque de género, donde se evidencia una mayor participación en el programa de las mujeres, y, además, ellas manifiestan en una mayor proporción que los contenidos del módulo sobre Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas es muy pertinente. Se observa, al igual que en el módulo analizado anteriormente, que 99 mujeres jóvenes, frente a 64 hombres, no participaron en el módulo y un joven intersexual que tampoco concretó a feliz término su participación en éste.

Gráfica 25 Pertinencia del Curso de Agentes comunitarios de Prevención en el módulo de Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas- SPA (drogas, alcohol, etc.)

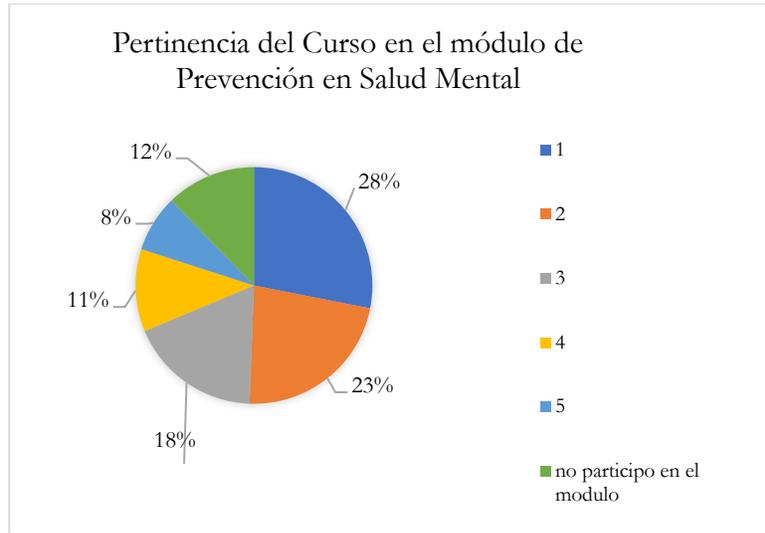


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Según la gráfica 25, donde se muestran las respuestas desde la perspectiva de las localidades, se encuentra que efectivamente la pertinencia de los contenidos se considera muy alta en todas ellas. En todas las localidades, la respuesta más frecuente por parte de los jóvenes es que los contenidos del módulo de Prevención de consumo de sustancias Psicoactivas son muy pertinentes. Así mismo, en todas se observa sólo una pequeña cantidad de respuestas asociadas a la poca pertinencia.

A continuación, es necesario presentar y analizar la información en relación con el módulo de Prevención en Salud Mental. Sobre este, al indagar por la pertinencia pidiéndoles a las personas que asignaran un puntaje de 1 a 5, donde 1 es muy pertinente y 5 poco pertinente, se encontró lo siguiente:

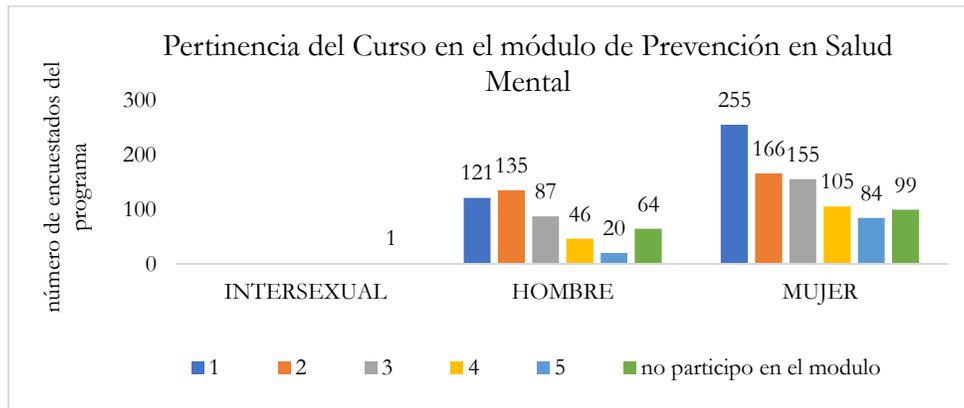
Gráfica 26 Pertinencia del Curso en el módulo de Prevención en Salud Mental



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Según la gráfica 26, el 51% de los Parceros y Parceras encuestados asignan los puntajes más altos de pertinencia al módulo de Prevención en Salud Mental (1 y 2) y sólo el 19% asignan puntajes bajos de pertinencia (4 o 5).

Gráfica 27 Pertinencia del Curso en el módulo de Prevención en Salud Mental

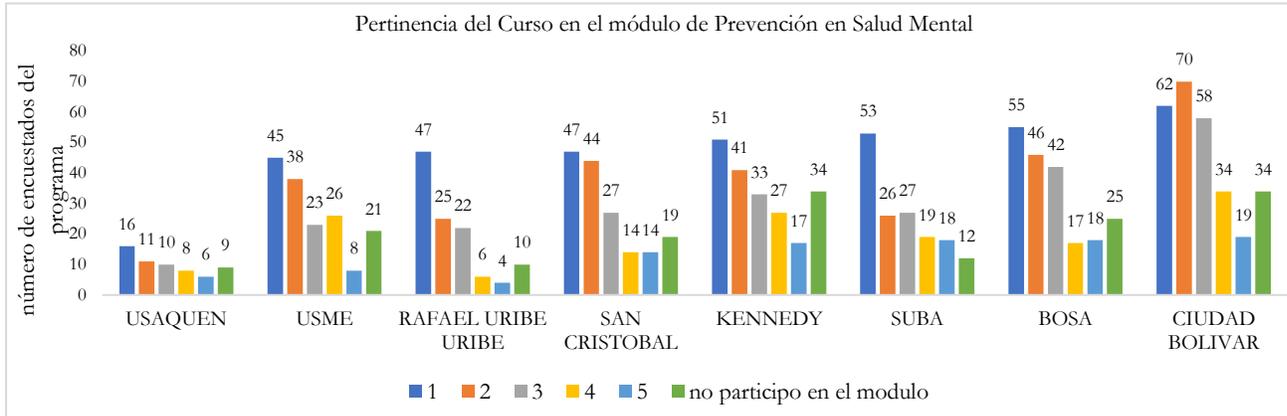


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En la gráfica 27 se observa la percepción desde un enfoque de género, donde se evidencia que la mayoría de las mujeres, otorgan un valor de 1 (muy pertinente) a los contenidos del módulo sobre Prevención en Salud Mental. Mientras tanto, por una pequeña diferencia, entre los hombres es más

frecuente el puntaje de 2 en pertinencia. Sin embargo, en ambos grupos las respuestas más comunes son 1 y 2, siendo estos los puntajes más altos posibles de pertinencia.

Gráfica 28 Pertinencia del Curso en el módulo de Prevención en Salud Mental

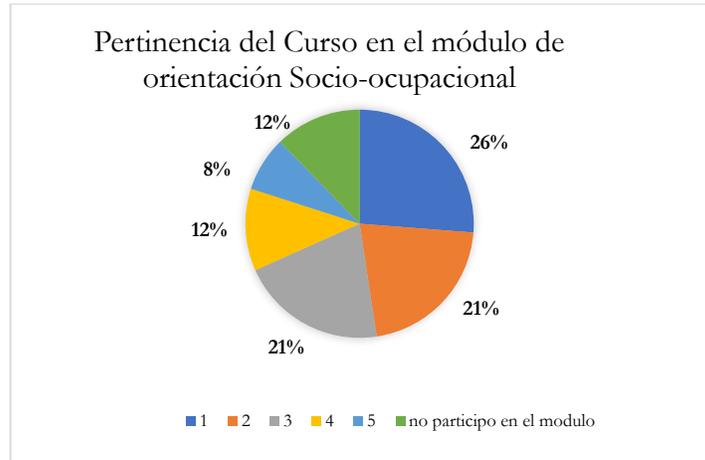


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Como se muestra en la gráfica 28, por localidades, se encuentra que efectivamente la pertinencia de los contenidos se considera muy alta en todas ellas. En todas las localidades, excepto Ciudad Bolívar, la respuesta más frecuente por parte de los jóvenes es que los contenidos del módulo de Prevención de Salud Mental son muy pertinentes (puntaje de 1). En esta última localidad, el puntaje más frecuente fue 2, que igual refleja pertinencia. Así mismo, en todas excepto Bosa, el menor número de respuestas se obtiene para el valor 5, que indica poca pertinencia. En términos generales, en todas las localidades se considera que los contenidos vistos en el módulo de prevención en salud mental son altamente pertinentes.

En el siguiente apartado se presentan los datos en relación con la percepción de la población con respecto al Módulo de orientación Socio-ocupacional.

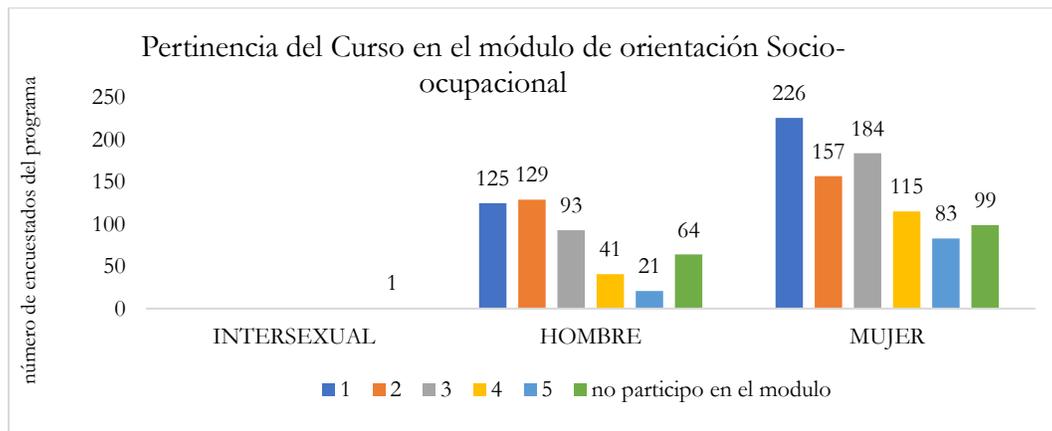
Gráfica 29 Pertinencia del Curso en el módulo de orientación Socio-ocupacional



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

La gráfica 29, muestra que la respuesta más frecuente entre los jóvenes fue 1, que quiere decir que el módulo fue muy pertinente. Entre quienes respondieron 1 y 2 (las respuestas de mayor pertinencia), suman el 47% de los encuestados. A su vez, la respuesta con un menor porcentaje corresponde a quienes afirmaron que el contenido era poco pertinente (valor de 5).

Gráfica 30 Pertinencia del Curso en el módulo de orientación Socio-ocupacional

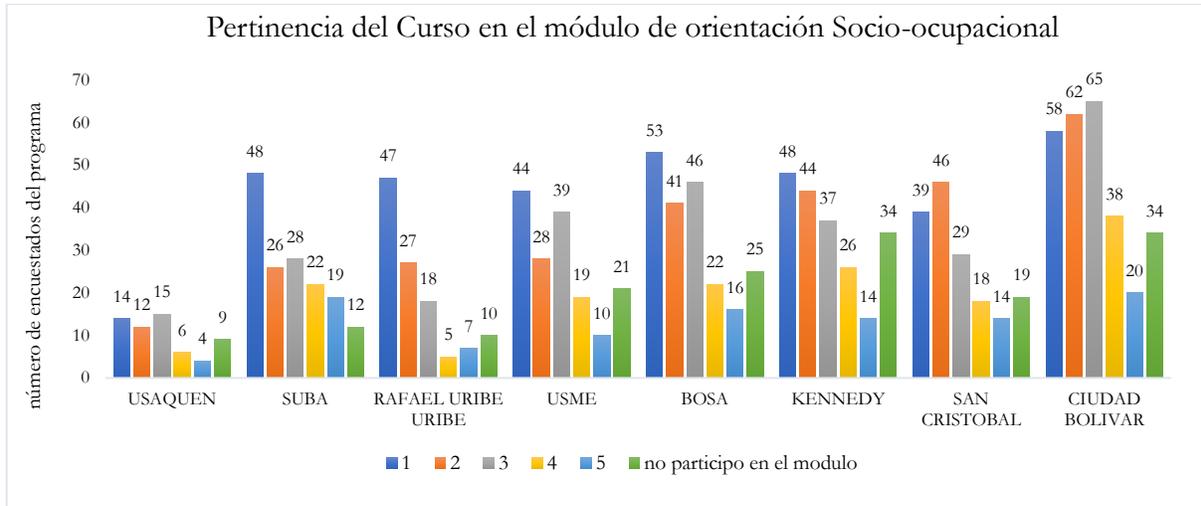


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En la gráfica 30 se observa la percepción desde un enfoque de género, donde se evidencia que la mayoría de las mujeres, otorgan un valor de 1 (muy pertinente) a los contenidos del módulo sobre Prevención en Salud Mental. Mientras tanto, por una pequeña diferencia, entre los hombres es más

frecuente el puntaje de 2 en pertinencia. Sin embargo, en ambos grupos la respuesta menos común es de 5, siendo este el puntaje más bajo de pertinencia.

Gráfica 31 Pertinencia del Curso en el módulo de orientación Socio-ocupacional

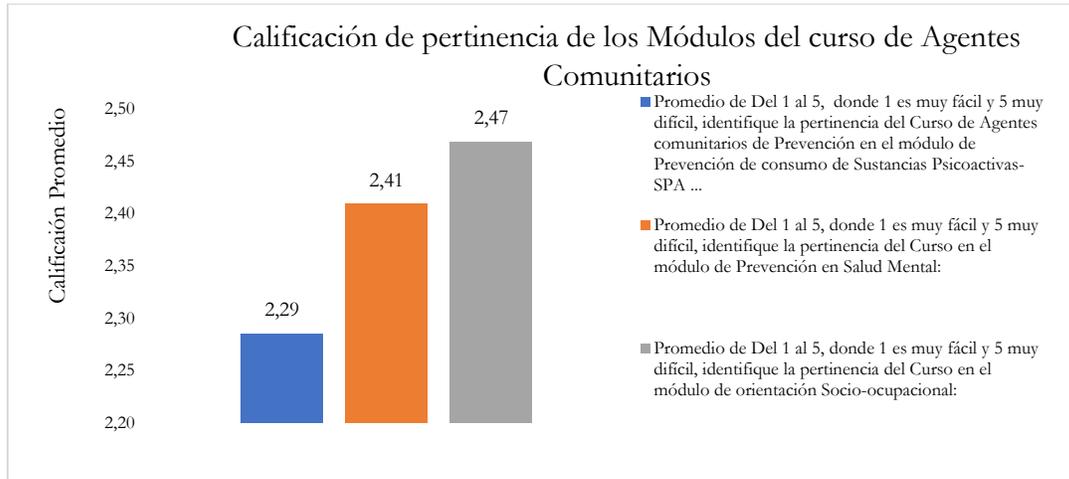


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Como se muestra en la gráfica 31, por localidades, se encuentra que la pertinencia de los contenidos se considera muy alta en la mayoría de ellas, donde los jóvenes consideran que los contenidos del módulo de orientación socio-ocupacional son muy pertinentes (puntaje de 1). Sin embargo, para el caso de San Cristóbal se observa que si bien es cierto el módulo de orientación socio ocupacional fue pertinente, su evaluación en promedio corresponde a un 2, y en Usaquén y Ciudad Bolívar, con una opinión divergente, calificaron de manera regular con un 3 sobre un máximo de 5 puntos, la pertinencia del módulo.

Ahora, se compara la pertinencia entre un módulo y otro.

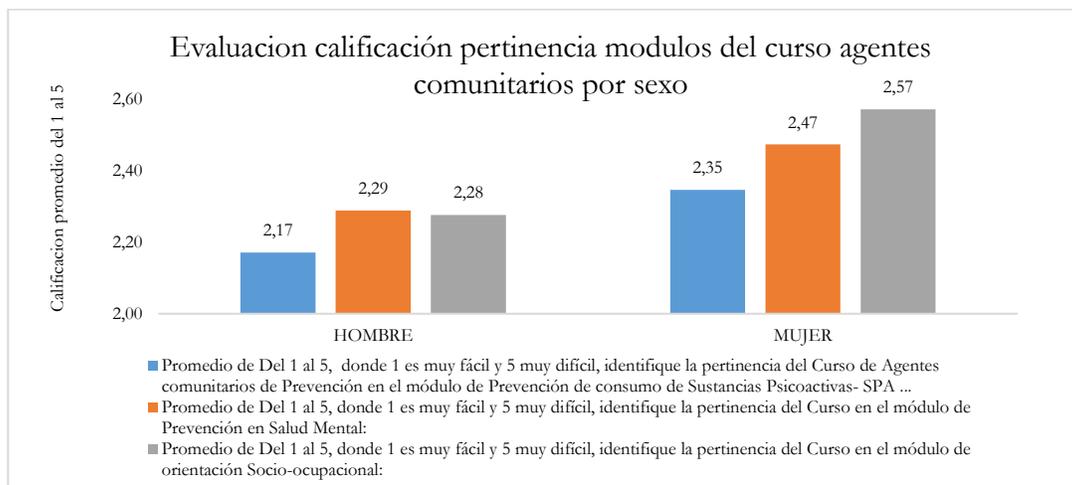
Gráfica 32 Calificación de pertinencia de los Módulos del curso de Agentes Comunitarios



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En la gráfica 32, se muestra el análisis promediando las calificaciones individuales para cada módulo y se concluye que el módulo de mayor pertinencia correspondió al módulo de prevención de consumo de sustancias psicoactiva SPA, al ser el más cercano a 1 (muy pertinente), con 2,29 en promedio. De otra parte, se concluye que el módulo de orientación socio ocupacional fue entre los tres, el de menor pertinencia (2,47). Sin embargo, es preciso anotar que los promedios están por debajo de 3 por lo que la percepción de los jóvenes es más cercana a que son pertinentes que no pertinentes.

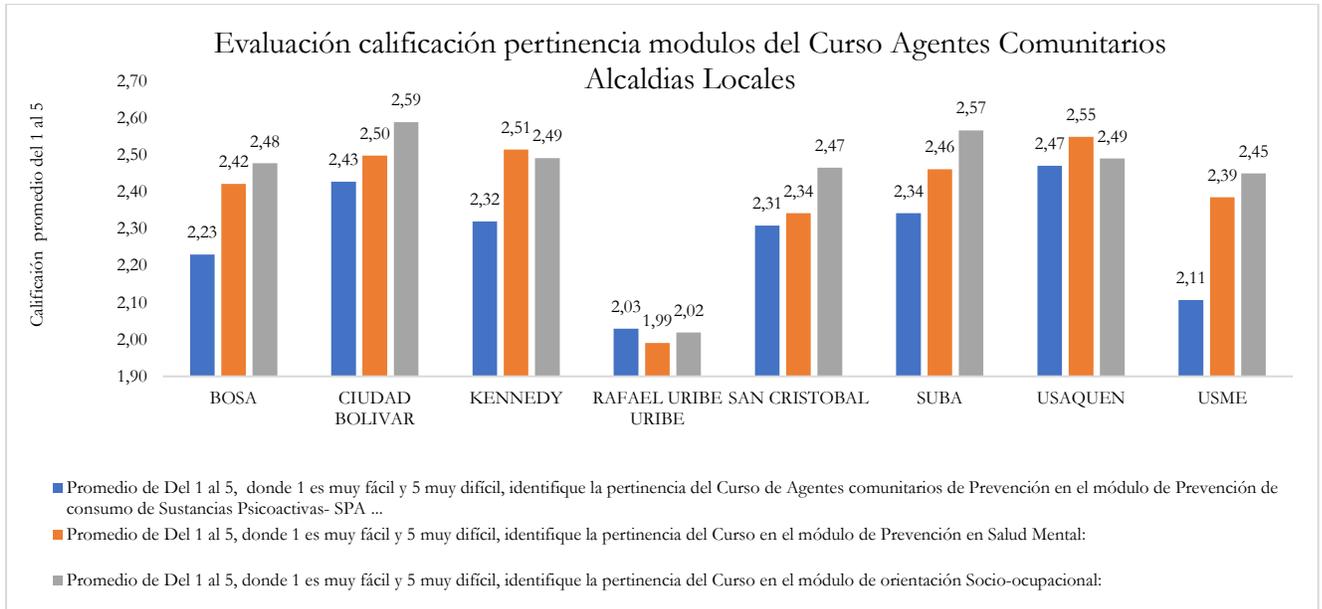
Gráfica 33 Calificación Pertinencia de los Módulos del Curso de Agentes Comunitarios de Prevención



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

La gráfica 33 representa la opinión de los encuestados según sexo, y se observa que tanto hombres como mujeres concedieron una alta calificación al módulo de prevención de consumo de sustancias psicoactiva SPA valorando su pertinencia con calificaciones promedio de 2,17 y 2,35 respectivamente. Con relación al módulo menos calificado, para el caso de los hombres es el módulo de prevención en salud mental y para las jóvenes mujeres, el módulo de orientación socio ocupacional.

Gráfica 34 Calificación Pertinencia de los Módulos del Curso de Agentes Comunitarios de Prevención



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

De acuerdo con la gráfica 34, el análisis por localidades confirma la mejor valoración del módulo de prevención de consumo de sustancias psicoactiva SPA, especialmente en los territorios locales de Usme, Suba, Kennedy, Ciudad bolívar, San Cristóbal y Bosa en los cuales su calificación difiere notoriamente referente al segundo y tercer módulo de sus preferencias. Para el caso de Rafael Uribe Uribe no se observan diferencias, al parecer en promedio los módulos vistos gozan de casi igual valoración de pertinencia y para el caso de Usaquén se observa que se prefirió y valoró mejor el módulo de Orientación socio ocupacional.

A continuación, se presentan los datos identificados en relación con la pregunta “¿El curso de Agentes comunitarios para la prevención sirvió para tu vida personal, familiar o comunitaria?” donde se identificó lo siguiente:

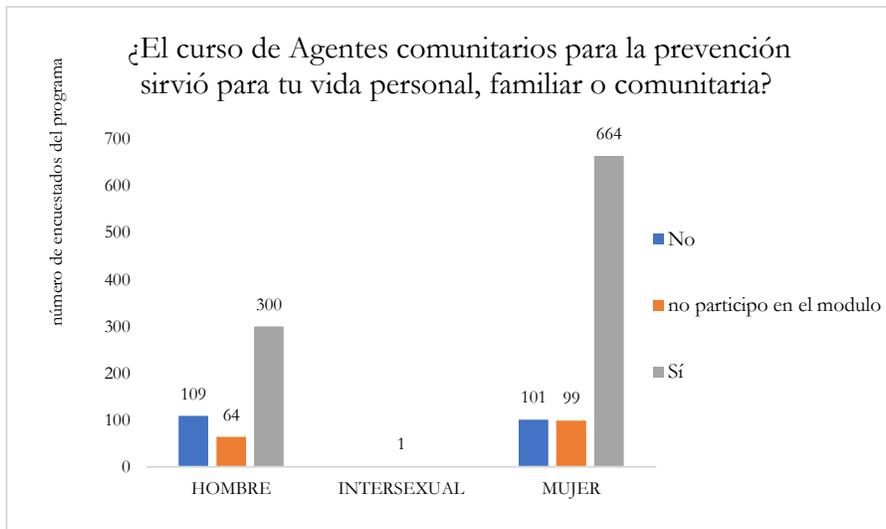
Gráfica 35 ¿El curso de agentes comunitarios para la prevención sirvió para tu vida personal, familiar o comunitaria?



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

La gráfica 35 muestra que el mayor porcentaje de los y las jóvenes respondieron que efectivamente el curso de agentes comunitarios sí sirvió para su vida personal, familiar o comunitaria, representando al 72% de los encuestados. Sólo un 16% de ello considera lo contrario.

Gráfica 36 ¿El curso de Agentes comunitarios para la prevención sirvió para tu vida personal, familiar o comunitaria?

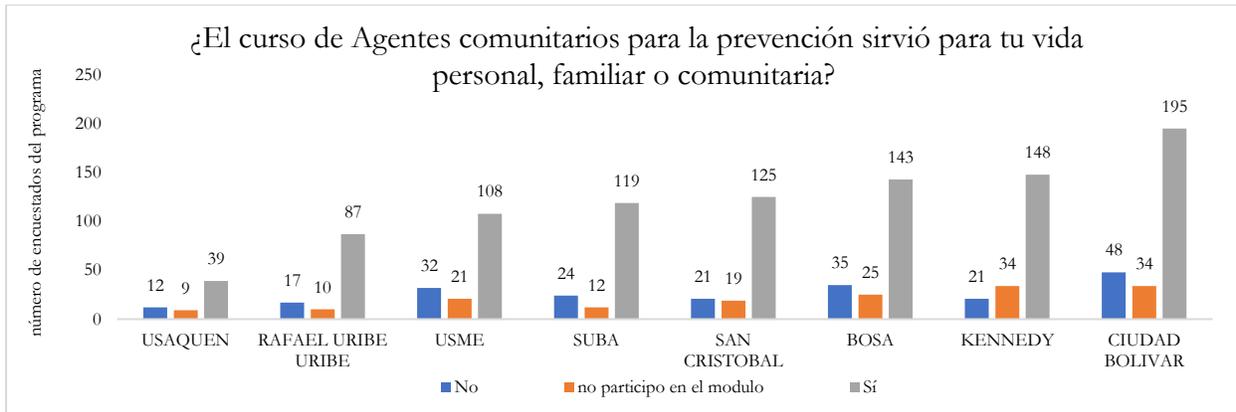


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Además, como lo muestra la gráfica 36, se encuentra que 664 mujeres jóvenes afirmaron que el curso les sirvió, siendo esta respuesta aproximadamente 6 veces más frecuente que la de aquellas mujeres

que consideran que no les sirvió en su vida personal. Mientras tanto, 109 hombres respondieron que no les sirvió, y 300 de ellos que sí.

Gráfica 37 ¿El curso de Agentes comunitarios para la prevención sirvió para tu vida personal, familiar o comunitaria?

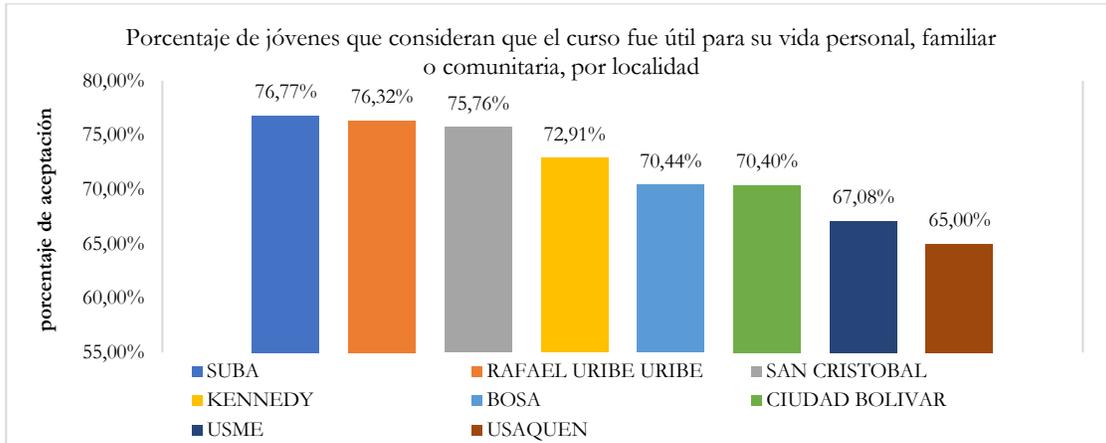


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

De acuerdo con la gráfica 37, se observa que, en todas las localidades analizadas, valoraron satisfactoriamente el curso de agentes comunitarios y la mayor parte de los jóvenes encuestados consideran que el curso fue útil para su vida personal, familiar o comunitaria.

Un análisis adicional que vale la pena realizar es el que se muestra en la gráfica 38. Poder observar la proporción de jóvenes que consideran que el curso fue útil para su vida personal, familiar o comunitaria, por localidad, para determinar en cuáles localidades el porcentaje de respuestas afirmativas fue más alto, y en cuáles fue más bajo.

Gráfica 38 Porcentaje de jóvenes que consideran que el curso fue útil para su vida personal, familiar o comunitaria, por localidad



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Se observa que, en las localidades de Suba, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal el porcentaje de respuestas afirmativas estuvo cerca del 75% por ciento, es decir que cerca de 3 de cada 4 jóvenes encuestados en estas localidades considera que los contenidos del curso fueron útiles para su vida personal, familiar o comunitaria. Aunque en todas las localidades el porcentaje de respuesta afirmativa está por encima del 60%, en las localidades con el menor porcentaje de jóvenes que consideran que el curso fue útil es en Usme y Usaquén.

De manera complementaria, los grupos técnicos psicosociales y los enlaces de Alcaldías Locales también compartieron su opinión en los espacios de grupos focales llevados a cabo. En este escenario, las Alcaldías Locales reconocen la importancia del curso de agentes comunitarios como una herramienta que permite formar a los jóvenes para la vida, potenciando sus habilidades y brindando herramientas que permiten a los jóvenes construir y consolidar estrategias para su plan de vida (Enlaces Alcaldías Locales, 2022) Los enlaces de Alcaldías Locales y los Psicosociales (2022) también resaltan la importancia que tuvo el curso de agentes comunitarios en las Parceras, les brindó herramientas para identificarse y reconocer las violencias o los contextos de peligro (Enlaces Alcaldías Locales, 2022).

De esta forma, los equipos reconocen que el curso está formulado de una manera que conecta y responde a las necesidades identificadas en entornos de vulnerabilidad al que están sometidos los jóvenes que ingresan al programa, generando una respuesta positiva en el impacto que asocian los participantes al proceso (Grupo Focal con equipos Psicosociales, 2022).

Aspectos por mejorar:

Los Enlaces de Alcaldías Locales y Equipos Psicosociales (2022) sugieren pequeños aspectos a mejorar relacionados con el curso de agentes comunitarios donde se destaca:

Robustecer el enfoque del módulo de salud mental desde la identificación de pertinencia e impacto que genera en los jóvenes que participan del proceso, esto debido a que solo cuando llegan al curso es que empiezan a notar lo importante que es la salud mental para la vida y lo necesario que es manejar, por ejemplo, herramientas de primeros auxilios en salud mental.

Fortalecer las herramientas de perfilación socio-ocupacional y de habilidades para el trabajo, estas sugerencias las realizan teniendo en cuenta la importancia del enfoque laboral para la construcción de herramientas que disminuyan la vulnerabilidad de los participantes una vez que salen del programa, los prepara la vida. Respecto a esto, la localidad de Ciudad Bolívar resalta lo siguiente:

Sería importante articular con alguna entidad para brindar a los jóvenes terapia ocupacional. Se han fortalecido los espacios como los de escucha en donde se fortalece su área ocupacional con centros con Secretaría de Salud al igual que el espacio de formación en derechos humanos con el observatorio de DDHH local. (Ciudad Bolívar, Enlaces Alcaldías Locales; 2022)

Fortalecer las alianzas distritales para la participación de expertos en los módulos: Las localidades de manera interna han gestionado herramientas y espacios para la realización de charlas y procesos de formación liderados por expertos en temas como salud mental, prevención de paternidades y maternidades tempranas, prevención en consumo de SPA, etc. Por lo que se sugieren escenarios de cualificación para la actualización de conocimiento en los casos que sea necesario.

Garantizar el enfoque territorial para los cursos: Muchas localidades han logrado adaptar los módulos del curso de agentes a las dinámicas de cada localidad, por lo que en Bosa por ejemplo se priorizan los temas de consumo de SPA y prevención de maternidad y paternidad tempranas debido a las mismas demandas de los participantes.

Actualizar los contenidos del Curso de acuerdo con las dinámicas identificadas en las cuatro cohortes, los equipos psicosociales plantean que después de un tiempo de la implementación del Programa, hay temáticas que se pueden fortalecer y que responden a tendencias identificadas en la juventud participante. De esta forma, se sugiere, por ejemplo, cambiar el nombre del módulo “Prevención en Paternidad y Maternidad Tempranas” a “Hablemos de sexualidad”, o, por ejemplo:

El orden de los módulos es apropiado, sin embargo, se sugiere incluir temáticas como prevención de abusos, comunicación asertiva, resolución de conflictos, finanzas personales, enfoque de género, pautas de crianza, salud mental materna, resignificación de la crianza y no repetición de violencias en entornos familiares (Localidad de Suba, pág.3, 2022)

Finalmente, localidades como Ciudad Bolívar sugieren la realización de una *Jornada de inducción* previa al arranque de los cursos, que permita nivelar a los participantes del programa en conceptos básicos, palabras claves o información necesaria para el buen desarrollo de los procesos (Psicosociales, 2022).

5. Vinculación a Ofertas:

Desde el componente pedagógico hasta la realización de las Actividades de Servicios de Ciudad, los jóvenes reciben de manera constante ofertas gestionadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante la Subdirección para la Juventud o por medio de las Alcaldías Locales. Los principales componentes en los cuales participan los jóvenes son ofertas relacionadas con Empleo, Emprendimiento y Educación. Estos componentes, se diseñaron con el fin de generar oportunidades adicionales que le permitan a los jóvenes construir herramientas para su futuro y su plan de vida, y así, incidir de manera positiva en la disminución de barreras de acceso que genera la vulnerabilidad con la que los jóvenes ingresan al programa.

A continuación, se presentan los datos históricos obtenidos de parte de la SDIS a corte de Octubre de 2022 respecto a vinculaciones o enrutamientos¹⁴ y se complementan con la información recolectada de territorio mediante diálogos con los Enlaces de Alcaldías Locales y Psicosociales:

Tabla 3 Enrutamientos a Ofertas por Componente

Componente	Vinculaciones
Educación	1725
Empleo	917
Emprendimiento	295
Total	2927

Nota: Datos tomados Comité Técnico Parceros, noviembre 2022

Según la información suministrada por SDIS mediante los comités técnicos del Programa, las ofertas relacionadas con Educación y Empleo son las que mayores vinculaciones reportan en comparación con las ofertas de Emprendimiento. La educación como componente resalta en el primer lugar, puede indicar la necesidad que tienen los jóvenes de capacitarse para participar en el mercado laboral de manera más competitiva y poder adquirir una formación que mejore el perfil de los participantes y les

¹⁴ Una vinculación o enrutamiento es el ingreso exitoso de un participante a una oferta laboral, educativa, de emprendimiento o de aprovechamiento del tiempo libre. Es así como, un o una participante puede vincularse a varias ofertas durante su permanencia en el programa.

permita trabajar en su plan de vida. Por otra parte, si bien el componente de empleo refleja la satisfacción de necesidades básicas a corto plazo, los datos asociados pueden estar relacionados con factores estructurales como la tasa de desempleo, que para el mes de septiembre se situó en el 10,4% para las 13 ciudades metropolitanas (DANE, 2022).

La baja participación de los jóvenes en el componente de emprendimiento puede estar relacionada con la cantidad de perfiles emprendedores en general del programa, es decir, no todos los partners desean ser emprendedores a corto o mediano plazo, pero la gran mayoría de ellos reconoce que a corto plazo la vinculación laboral satisface las necesidades básicas personales y familiares.

Los enrutamientos representan la participación en una oferta por parte de un joven y aunque un joven puede participar en más de una oferta durante los seis meses que participa del programa, el estimado propositivo con el que se analizarán a las localidades, es que, a mayor cantidad de jóvenes participantes por localidad, mayor cantidad de enrutamientos estimados. De esta forma, la asignación presupuestal de cada localidad es un indicativo de la ponderación de las localidades por meta para vinculación a ofertas, estimando así una guía proyectada para cada localidad.

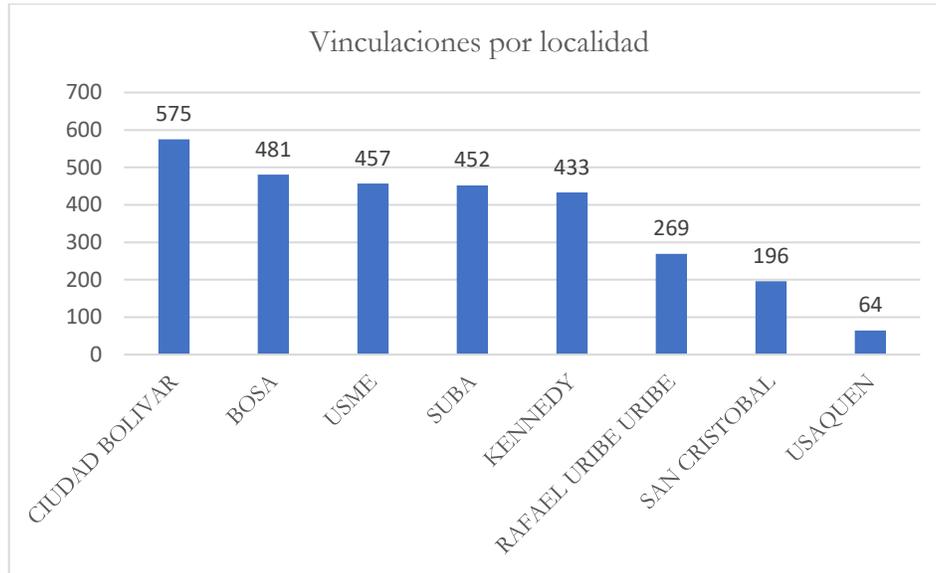
Tabla 4 Aportes presupuestales por Localidad

Localidad	Total
Ciudad Bolívar	\$3.118.000.000
Bosa	\$2.304.000.000
Kennedy	\$2.088.000.000
Usme	\$1.700.500.000
Suba	\$1.625.500.000
San Cristóbal	\$1.404.500.000
Rafael Uribe Uribe	\$1.393.000.000
Usaquén	\$489.500.000
Total	\$14.123.000.000

Nota: Datos tomados Comité Técnico Partners, noviembre 2022

Los estimados presupuestales indican que las localidades de mayor disponibilidad de participación por partners son Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy y en últimos lugares, las localidades de Usaquén, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal. Con esto en mente, a continuación, se presentan las vinculaciones por localidad:

Gráfica 39 Vinculaciones por Localidad



Nota: Datos tomados Comité Técnico Parceros, noviembre 2022

Los reportes de enrutamientos por parte de las localidades ponen en los primeros tres lugares a Ciudad Bolívar (575), Bosa (481) y Usme (457) y en últimos tres lugares a Usaquén (64), San Cristóbal (196) y Rafael Uribe Uribe (269). La gráfica de resultados en este caso coincide con las estimaciones iniciales, donde Ciudad Bolívar y Bosa lideran los resultados y seguido de ellos Usme. En este caso, Kennedy resalta por su posición en la lista detrás de Usme y Suba, lo cual es relativamente bajo respecto a su tamaño y asignación de cupos.

La variación en este caso del reporte de las ofertas está relacionada con la baja inscripción de jóvenes, sea por razones de interés, de disponibilidad o de acceso e incluso por cuestiones administrativas ligadas a posibles subregistros de las ofertas -factores que en este caso son posibles y aplicables a todas las localidades-. Ahora bien, en este orden de ideas, se complementará el análisis de las localidades, al comparar el número de Parceros por localidad con el número de vinculados:

Tabla 5 Vinculación Efectiva por Localidad

Localidad	Participantes	Vinculaciones a ofertas	% Vinculación Efectiva Por Localidad
SUBA	779	433	55,58%
USME	875	457	52,23%
BOSA	1133	481	42,45%
KENNEDY	1090	452	41,47%
RAFAEL URIBE URIBE	665	269	40,45%
CIUDAD BOLIVAR	1507	575	38,16%
USAQUEN	246	64	26,02%
SAN CRISTOBAL	763	196	25,69%
TOTAL	7058	2927	41,47%

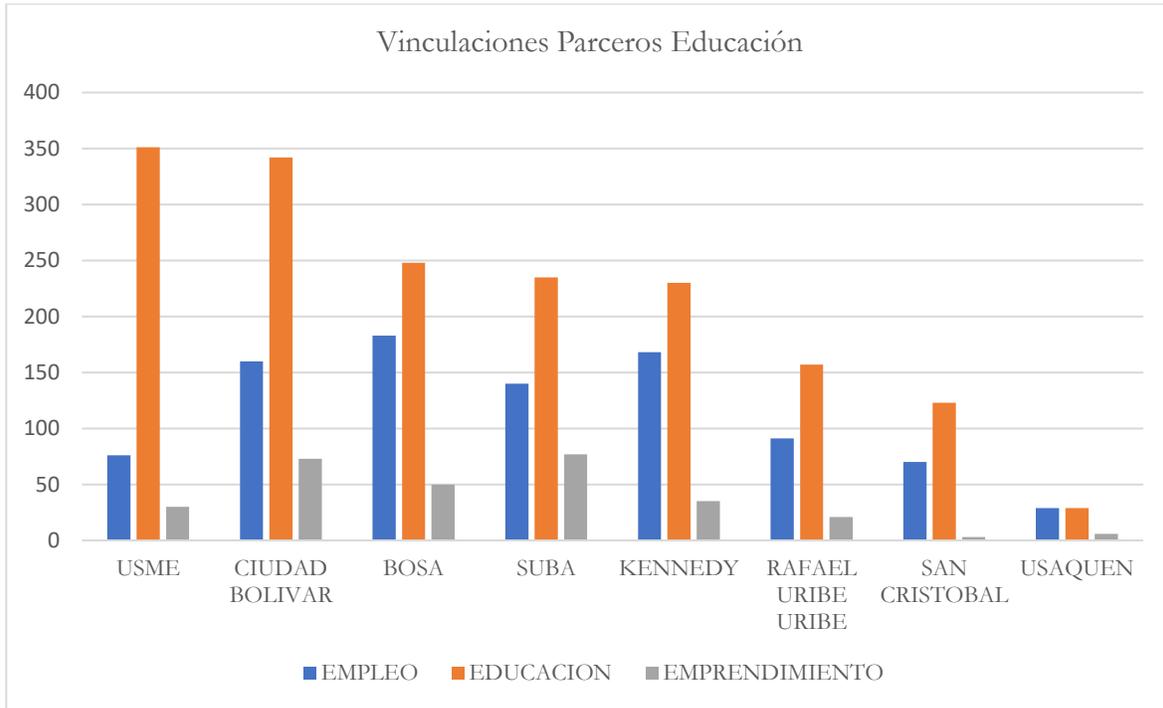
Nota: Datos tomados Comité Técnico Parceros, noviembre 2022

Con la tabla de vinculación efectiva por localidad se evidencia que a pesar de que localidades como Ciudad Bolívar y Bosa estén a la cabeza en el número total de enrutamientos, son más efectivas las localidades de Suba (55,58%), Usme (52,23%) y Bosa (42,45%). En los últimos lugares se encuentran las localidades de San Cristóbal (25,69%), Usaquén (26,02%) y Ciudad Bolívar (38,16%).

Se resalta en este caso que el porcentaje promedio de vinculaciones efectivas por parte de las localidades es inferior al 50% (41,47%), lo cual indica que de 10 jóvenes que ingresan a Parceros Cuidando a Bogotá 4 se vinculan al menos a una oferta. Estos datos pueden ser relativamente bajos en perspectiva pero al ser aterrizados a las condiciones de cada localidad, es realmente significativo que el componente con mayores reportes sea Educación, es decir, los jóvenes que se están vinculando lo están haciendo a oportunidades de formación y fortalecimiento de habilidades, que a mediano plazo brinda herramientas para la mejora en las condiciones de vida de los Parceros y de su núcleo familiar, y de esta forma reducen las condiciones de vulnerabilidad de los participantes.

A continuación, se presenta el análisis histórico de enrutamientos por localidad en el componente de Educación:

Gráfica 40 Vinculaciones históricas por Localidad en Educación



Nota: Datos tomados Comité Técnico Parceros, noviembre 2022

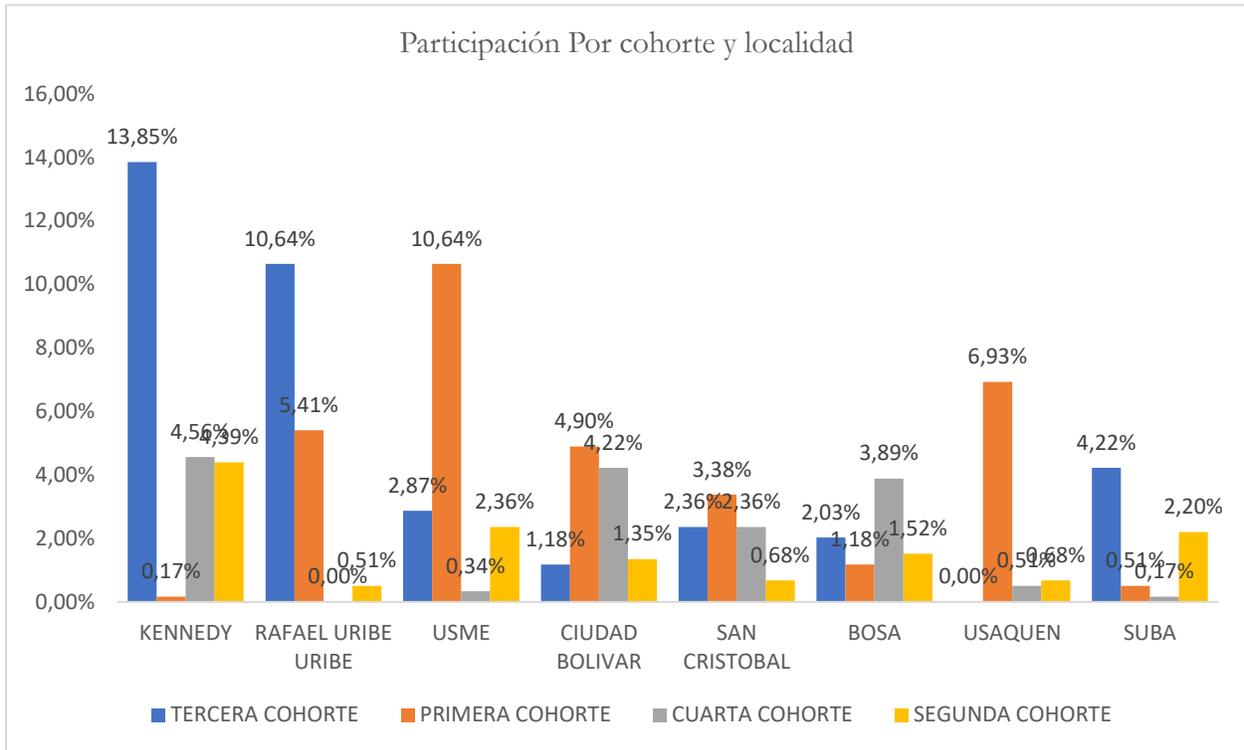
Las vinculaciones de los Parceros por componente se encuentran priorizadas hacia Educación, donde las localidades que mejor rendimiento reportan son Usme, Ciudad Bolívar y Bosa y en últimos lugares, Usaquén, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. Las principales ofertas que resaltan en este componente por su alta demanda son: Jóvenes a la U, Reto a la U y SENA.

6. Componente recreativo y de manejo del tiempo libre:

Respecto a la participación de las y los Parceros en el componente recreativo y de manejo del tiempo libre, se destacan las inscripciones en distintos tipos de actividades artísticas y culturales gestionadas por la SDIS. De esta forma, la entidad reporta para el componente inscripciones y no vinculaciones debido a las dificultades relacionadas con la trazabilidad y certificación de los procesos de participación en el componente(SDIS, 2022).

A continuación se presentan los datos relacionados con la inscripción de participantes al componente de Aprovechamiento del tiempo libre:

Gráfica 41 Participación por localidad y cohorte en el Componente de Aprovechamiento del Tiempo Libre

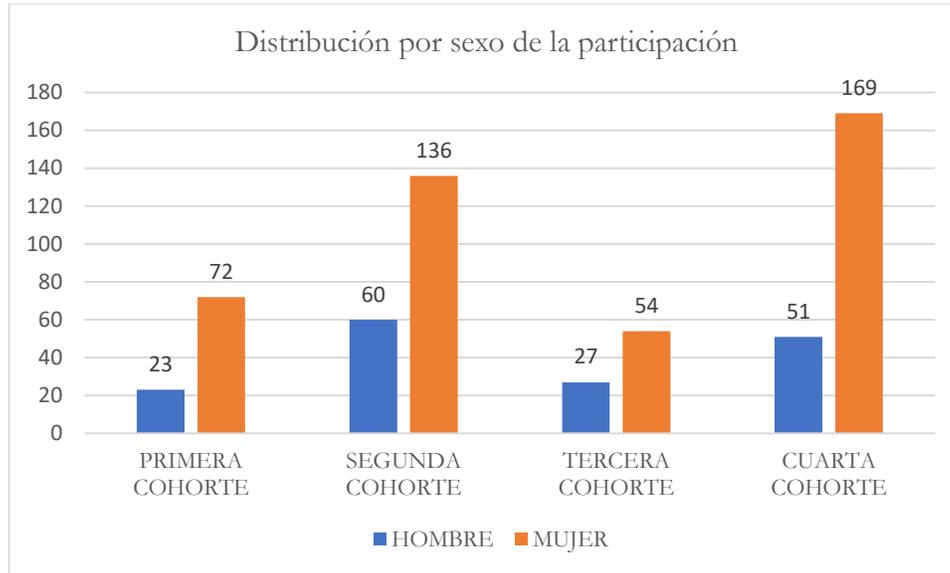


Nota: Datos tomados de SDIS, comunicación electrónica en SDG, noviembre 2022

La gráfica 41 muestra que la participación de las localidades en el componente de aprovechamiento del tiempo libre es autónoma y de iniciativa propia, de esta manera, las localidades de Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Suba; mientras que la primera las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén y San Cristóbal. Por último se destaca la localidad de Bosa cuya mayor participación fue en la cuarta cohorte.

A continuación se presenta la distribución por sexo en la participación de las y los jóvenes del Programa:

Gráfica 42 Distribución por sexo de la Participación en el Componente de Aprovechamiento Libre



Nota: Datos tomados de SDIS, comunicación electrónica en SDG, noviembre 2022

Por su parte, la distribución por sexo de la participación de los y las Parceras en el programa aumenta de manera proporcional entre la primera y la segunda cohorte así como también en la cuarta, donde las mujeres participan más del doble en las actividades en comparación con los hombres. La participación de las mujeres levanta las cifras del componente, en este caso esto puede estar relacionado con el hecho de que el programa está compuesto en más del 65% de mujeres. Por otra parte, las cifras también hablan sobre el interés de las participantes relacionado con las ofertas en el componente y el impacto en la salud mental.

Percepción de reducción en las barreras de acceso a oportunidades y vulnerabilidad

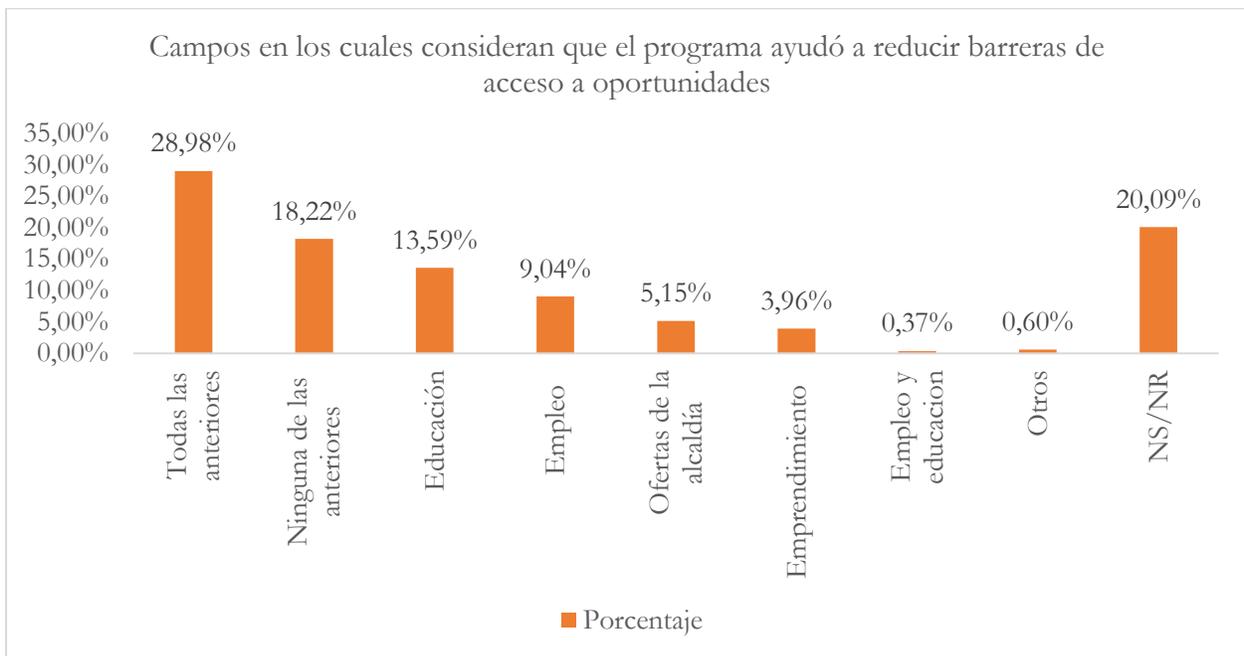
En la medida en que uno de los propósitos del programa es poder “brindar oportunidades de inclusión en las dinámicas sociales, económicas y educativas de la ciudad promoviendo espacios de convivencia, participación y reconocimiento de los derechos e identidades juveniles” (SDIS, 2021), este servicio le apunta a reducir el riesgo social de jóvenes entre los 18 y 28 años que se identifican como altamente vulnerables por medio de la incorporación en la Ruta pedagógica para la inclusión social, que incluye un acompañamiento pedagógico y psicosocial, la gestión para su acceso a oportunidades educativas y de empleabilidad, su vinculación a actividades recreativas, actividades de incidencia comunitaria y actividades de apoyo a los servicios de ciudad bajo un modelo de transferencias monetarias condicionadas. Con lo anterior, se espera que adquieran herramientas que les permitan el desarrollo de habilidades para la vida.

Para poder determinar si efectivamente el programa contribuyó a reducir las barreras que tienen los jóvenes para acceder a oportunidades económicas y educativas, y a reducir la condición de riesgo y vulnerabilidad, se llevaron a cabo encuestas y grupos focales con diferentes actores que hicieron parte del programa. En los siguientes apartados, se analizarán los hallazgos relacionados con dicha cuestión.

En primer lugar, las encuestas que se realizaron a los beneficiarios de la estrategia Parceros cuidando a Bogotá permiten recoger información sobre la percepción de los participantes frente a la reducción de las barreras y acceso a oportunidades.

En la Gráfica 43, se presentan los datos identificados en relación a la percepción de los y las jóvenes sobre aquellos campos en los cuales existían barreras de acceso a las oportunidades y el programa contribuyó a eliminarlas.

Gráfica 43 Campos en los que se ayudó a reducir la Barrera de Acceso a Oportunidades



Fuente: Datos de la Encuesta Parceros SDG, 2022

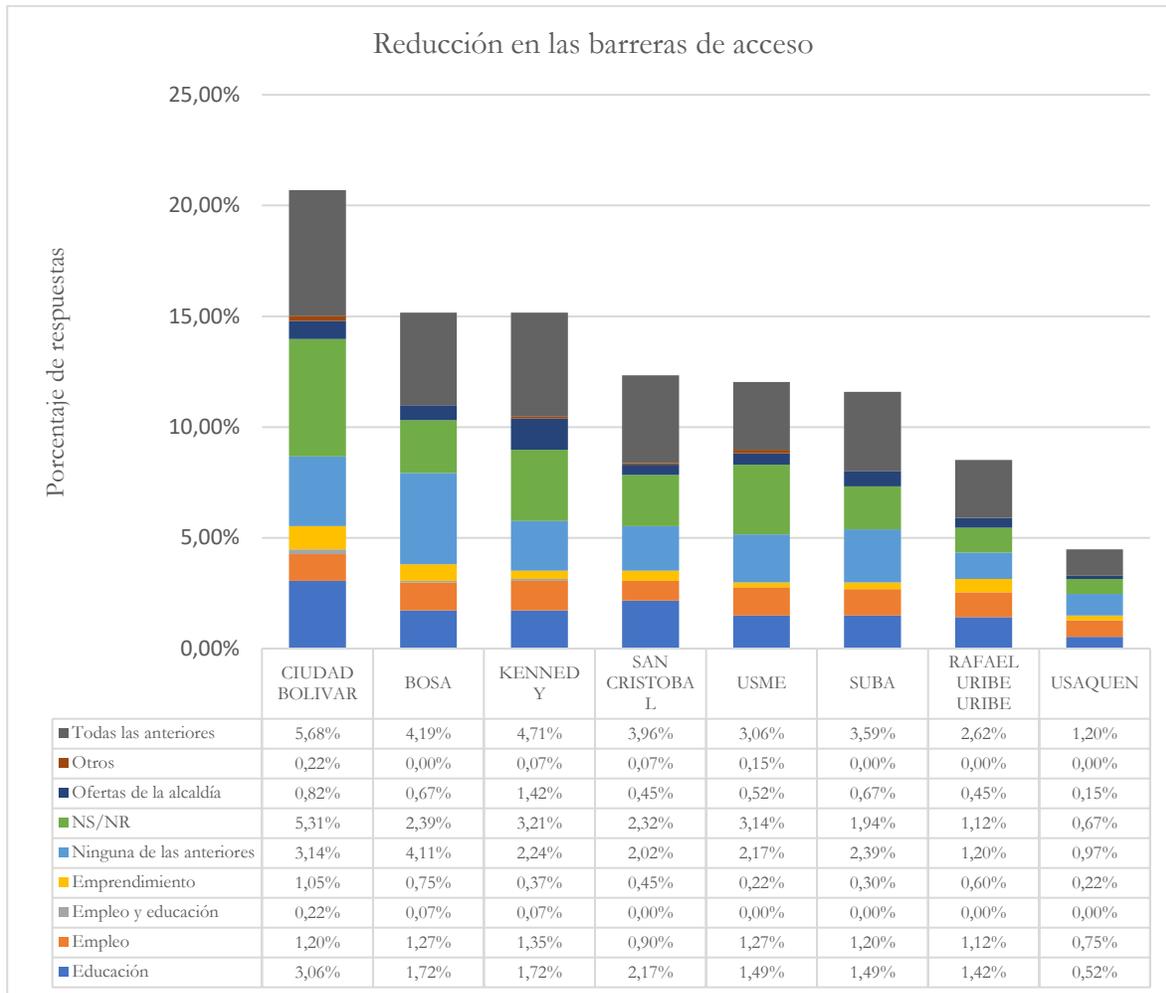
La Gráfica 43 indica que cerca del 30% de los encuestados considera que el programa ayudó a reducir las barreras de acceso a oportunidades en educación, empleo, emprendimiento y ofertas de la alcaldía, lo cual refleja una percepción positiva frente al logro de los objetivos principales del programa. En contraste, existe un 18,33% de los beneficiarios encuestados que consideran que el programa no redujo las barreras en ninguno de los campos mencionados anteriormente. Ahora bien, entre las opciones

que se enlistaron de “Educación”, “Empleo”, “Emprendimiento” y “Ofertas de la alcaldía”, aquella que los jóvenes identificaron con mayor frecuencia es la de “Educación” y la menor fue “Emprendimiento”. Siendo así, podría decirse que el campo en el cual la mayor cantidad de jóvenes perciben que el programa disminuye las barreras de acceso es en las oportunidades educativas, mientras que en las oportunidades de emprendimiento se disminuyen en menor medida. (Encuesta Parceros, 2022).

Para complementar el análisis, la información se desagregó por localidades, con el fin de explorar si hay diferencias entre la percepción de reducción de barreras de acceso entre una localidad u otra, si hay respuestas más frecuentes en ciertas localidades, y comparar los resultados.

Figura 2. Distribución de campos en los cuales los y las jóvenes consideran que el programa ayudó a reducir barreras de acceso a oportunidades

Gráfica 44 Disminución de Barreras de Acceso a Oportunidades por Localidad



Fuente: Cálculos propios a partir de los resultados de los Datos de la Encuesta Parceros SDG, 2022

En todas las localidades, la mayoría de los jóvenes que participaron en la encuesta consideran que el programa permitió cerrar brechas de acceso a oportunidades en todos los campos enlistados, es decir, tanto en educación como en empleo, emprendimiento y ofertas de la alcaldía. Esto es positivo pues evidencia que el programa efectivamente les permitió mejorar sus habilidades y capacidades para acceder a diversas oportunidades, como se planteó en los objetivos de dicha estrategia.

Ahora bien, observando cuál de las categorías tuvo el menor porcentaje de respuestas en cada localidad, se encuentra que en Ciudad Bolívar pocos jóvenes identifican que el programa lograra reducir barreras de acceso a oportunidades en el campo de las ofertas de la Alcaldía. En otras

localidades como Suba, Kennedy y Usme, la respuesta con menor frecuencia fue la de Emprendimiento, lo cual indica que, en ellas, los jóvenes no ven que el programa incida en la reducción de barreras de acceso a oportunidades para emprender. Lo anterior implica que, en futuras versiones del programa, sería recomendable mejorar las habilidades para reducir las barreras que impiden a los jóvenes acceder a oportunidades en la Alcaldía y en el emprendimiento.

Para ahondar en las percepciones sobre la disminución de las barreras de acceso a oportunidades para los jóvenes que hicieron parte del programa, en los grupos focales llevados a cabo con los equipos de profesionales psicosociales de las Alcaldías Locales, se destacaron algunos **casos de éxito**. Los psicosociales recordaron y mencionaron algunas de las oportunidades laborales y económicas a las cuales pudieron acceder los jóvenes en su localidad, y que evidencian la manera como el programa de Parceros cuidando Bogotá contribuyó a permitirles el acceso a distintas oportunidades. Dichos casos que se destacan, se resumen en el siguiente cuadro, según la localidad.

Tabla 6 Casos de Éxito por localidad

Casos de éxito - acceso a oportunidades por localidad	
Localidad	Casos de éxito
Rafael Uribe Uribe	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que ingresaron a jóvenes a la U y al SENA. - Emprendimientos fortalecidos por participación en presupuestos participativos.
Usaquén	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculaciones laborales con Alcaldía Local. - Vinculaciones a empleo y educación como resultado de ferias de empleabilidad. - Creación de un (1) emprendimiento en primera cohorte. - Joven que ingresó al programa de “jóvenes a la U” - Joven que ingresó al programa “Reto a la U”. - Doce (12) emprendimientos que han sido fortalecidos en la cuarta cohorte.
Kennedy	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación laboral de tres (3) jóvenes con Alcaldía local. - dos (2) jóvenes que ingresaron al programa de “jóvenes a la U” en la primera cohorte y seis (6) en la segunda.

	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que se vincularon a las ofertas provenientes de empleo y del SENA de juventud. - Tres (3) jóvenes mujeres con vinculación laboral en IDIPRON como psicosociales. - Jóvenes con vinculación laboral en General Motors.
Bosa	<ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) jóvenes se vincularon con alcaldías municipales. - Un (1) joven vinculado laboralmente en IDIPRON como psicosocial. - Vinculaciones al SENA. - Vinculaciones al programa “Jóvenes a la U” - Vinculaciones a ofertas laborales en empresas como CASA LIMPIA y PERMODA. - Jóvenes que ingresaron a laborar en empresas formales y están estudiando.
Usme	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que accedieron al programa “Jóvenes a la U”. - Jóvenes que accedieron al programa “Reto a la U”. - Jóvenes que se vincularon como psicosociales con IDIPRON. - Dos (2) jóvenes aplicando a la Universidad de Catalunya. - Un (1) joven que se ganó una beca ciudadana juvenil local - Jóvenes con vinculación laboral en Alcaldía Local. - Jóvenes que se vincularon laboralmente a PERMODA y al SENA.
Suba	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que se vincularon laboralmente con la Subred Norte. - Jóvenes que se vincularon laboralmente en Alcaldía Local. - Dos (2) jóvenes que se vincularon con IDIPRON como psicosociales. - Jóvenes que accedieron al programa “Jóvenes a la U”. - Jóvenes que accedieron al programa “Reto a la U”. - Jóvenes que están avanzando con sus emprendimientos - Dos (2) jóvenes que se vincularon laboralmente en Crepes y Waffles.

San Cristóbal	<ul style="list-style-type: none"> - Cerca de quince (15) jóvenes ingresaron a los programas de “Jóvenes a la U” y “Reto a la U”. - Un (1) joven se vinculó laboralmente a IDIPRON. - Jóvenes con vinculaciones a la Secretaría de Salud.
Ciudad Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes que se vincularon al SENA. - Jóvenes que accedieron al programa “Jóvenes a la U”. - Inscripción de hojas de vida a Empleo Joven. - Vinculaciones laborales por medio de Empleo Joven.

Fuente: Datos tomados de Grupo Focal Psicosociales, 2022

Además de los casos de éxito consolidados en la tabla anterior (Tabla 6), en las conversaciones con los psicosociales de cada una de las localidades salieron a la luz discusiones en relación con la disminución o no que logró el programa en las barreras de acceso a distintos tipos de oportunidades.

En la localidad de Kennedy, por ejemplo, se mencionó que el curso de agentes comunitarios les ayudó mucho a los jóvenes pues les permitió superar temores relacionados a la decisión de emprender, atreverse a tener sus propios negocios y, como resultado, mejorar su situación económica. También destacan que los módulos les permitieron a los jóvenes aprender sobre sus emociones, ansiedad, y generar conciencia sobre cuándo pedir ayuda lo cual contribuye a disminuir su estado de vulnerabilidad.

En Bosa, manifestaron que el programa contribuyó a disminuir el rechazo a los jóvenes por parte de la comunidad y mejorar la aceptación social lo cual ha sido fundamental en su proceso, y que haber visto la experiencia de los jóvenes en el programa de Parceros ha hecho que otros jóvenes quieran vincularse al programa. Además, el curso de agentes comunitarios despertó alertas, falencias y la conciencia en el joven y al interior de su familia. A la vez, recomiendan que debe haber más oportunidades. Tanto en Bosa como en Rafael Uribe Uribe, consideran que es necesario que los jóvenes sean agentes comunitarios y apliquen lo que aprendieron en el curso, y que puedan replicar lo aprendido.

Finalmente, el equipo psicosocial de la localidad de San Cristóbal, añadió que, sobre todo en la primera cohorte, se identificó que las variables de vulnerabilidad asociadas al empleo o a la educación

generaban un choque y una falta de cultura de trabajo con los jóvenes, y fue evidente que era necesario cambiar el chip desde el énfasis en el cambio cultural.

Además de los grupos focales llevados a cabo con el equipo de psicosociales de las Alcaldías Locales, se llevaron a cabo grupos focales con los enlaces. A continuación, se presentarán las reflexiones más importantes que surgieron en este espacio, con respecto a las barreras para acceder a las oportunidades y la vulnerabilidad de los jóvenes que participaron en el programa. En la localidad de San Cristóbal se mencionó que el programa beneficia a la comunidad y se ha posicionado como una posibilidad de ingreso para las familias más vulnerables. También, que ha permitido que las y los jóvenes accedan a ofertas académicas laborales, tales como “jóvenes la U”, lo que transforma de manera radical su proyecto de vida. En la localidad de Rafael Uribe Uribe, coinciden en que el programa es de gran apoyo para los jóvenes y transforma sus vidas.

Aspectos a mejorar

Finalmente, se han identificado diversos aspectos a mejorar en relación a la disminución de las barreras para acceder a oportunidades y la reducción de la vulnerabilidad de los jóvenes. Los aspectos a mejorar se enlistan a continuación, según localidad.

SUBA (2022)

“Se sugiere incluir temáticas como prevención de abusos, comunicación asertiva, resolución de conflictos, finanzas personales, enfoque de género, pautas de crianza, salud mental materna, resignificación de la crianza y no repetición de violencias en entornos familiares”.

USAQUEN (2022)

“Se recomienda conocer bien a la población, pues los jóvenes han sido invisibilizados porque como viven en el norte creen que no hay nada para ellos. Las ofertas para ellos son muy lejanas y no suelen cumplir con sus expectativas. Se trata de sensibilizar a los jóvenes y orientarlos a la búsqueda activa. Se hace necesario repicar el curso de agentes comunitarios”

BOSA (2022)

“Debe haber más oportunidades porque hay muchos chicos que desde el arte se ven limitados a su espacio y a su entorno”.

“Es necesario que el agente comunitario no solo se quede con el curso, sino que pueda gestionar”

USME (2022)

“En lo metodológico se requiere mayor acompañamiento al joven en el proceso por parte de los profesionales psicosociales y mayor seguimiento en los procesos de actividades de servicios de ciudad”

“Sería útil pensarse otras estrategias de encuentros mensuales donde pueda haber un acercamiento para que no se pierdan esos vínculos que puede afectar la construcción de redes de apoyo de los jóvenes.”

“Los chicos tienen mucha necesidad en emplearse y las ofertas de empleo deben responder mejor a los perfiles.”

RAFAEL URIBE URIBE (2022):

“Debilidad: Muchos chicos vulnerables no fueron admitidos.”

CIUDAD BOLIVAR (2022):

“Se debe mejorar el aspecto de formación ocupacional en los jóvenes (aplicación laboral en lo público y en lo privado). Los jóvenes tienen una expectativa muy alta a la hora de aplicar a una oferta laboral. Buscar ofertas laborales que se ajusten al perfil de vulnerabilidad de los chicos”

SUBA (2022)

“Podrían generarse mayores encuentros para no perder las redes de apoyo que se construyen.”

“Es importante que el Psicosocial tenga continuidad y no cambie, pues los jóvenes se sienten golpeados cuando les cambian su psicosocial. En relación a la inquietud de la falta de continuidad la profesional Ana María Altamar indicó que la continuidad se ve afectada por la dinámica de los procesos administrativos contractuales al interior de la secretaria Distrital de Integración Social. “(...) La meta es que un psicosocial esté el tiempo de permanencia del servicio de los jóvenes, los psicosociales deberían en Teoría acompañar la ruta pedagógica completa. Debido a los convenios adicionales que fueron surgiendo se generaron dificultades Contractuales (...)””

De acuerdo con la participación hasta ahora de los profesionales se concluyó que: “(...) Estamos de acuerdo en que hace falta gestión emocional en el módulo de salud mental, y espacios de encuentro conjunto para fortalecer las redes de apoyo que se construyen en el curso. También hace falta herramientas de inteligencia emocional (...)”.

CIUDAD BOLIVAR (2022)

“Hay que profundizar en el nivel de acompañamiento psicosocial, asesoría psicológica y esos temas para el que no estamos capacitados o preparados. No nos da el tiempo ni los espacios, así como tampoco el conocimiento”.

“La metodología del seguimiento integral debe ser biográfica”.

“Hay que profundizar en el nivel de acompañamiento psicosocial, asesoría psicológica y esos temas para el que no están capacitados o preparados. No les da el tiempo ni los espacios, así como tampoco el conocimiento”.

“En el tema de las ofertas, es muy importante la retroalimentación para poder generar estrategias de fortalecimiento”.

7. Componente de práctico y de incidencia comunitaria:

Análisis sección Actividades de Servicio de Ciudad

A continuación, se presentan los resultados obtenidos respecto a la percepción sobre el componente práctico del programa Parceros Cuidando Bogotá. Este componente práctico -como se menciona en el primer apartado del documento sobre la descripción del programa-, comprende a las actividades de servicios de ciudad que realizan los participantes y se encarga de socializar con los jóvenes ofertas en componentes de empleo, emprendimiento, educación y aprovechamiento del tiempo libre con el fin de brindar oportunidades mediante el fortalecimiento del tejido social comunitario y la disminución de vulnerabilidades (SDIS, 2021). De esta manera, esta sección del documento analiza la percepción de los participantes, psicosociales y enlaces de alcaldías locales con el fin de identificar tendencias, anomalías, fortalezas y aspectos a mejorar del programa desde la articulación con las Alcaldías Locales teniendo en cuenta aspectos transversales como el enfoque diferencial.

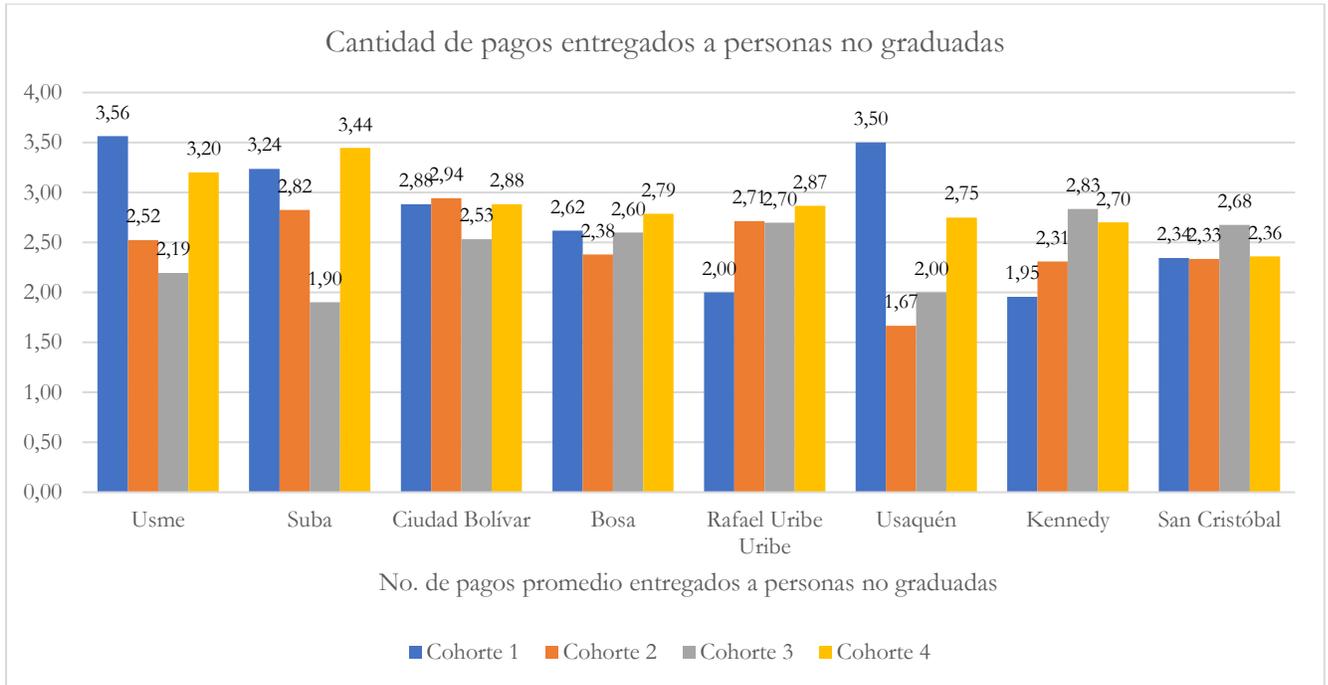
Respecto a las herramientas utilizadas para el desarrollo de la sección se destaca la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos con el fin de reunir la mayor cantidad de información sobre el panorama en cuestión. Adicionalmente, se resalta que, por los tiempos del programa, no todos los jóvenes que ingresan logran llegar a la etapa de actividades de servicio de ciudad, por ello, el total de las respuestas relacionadas con esta etapa del proceso no responde al total de encuestas realizadas para la generalidad del programa.

Tiempo de Permanencia:

A pesar de que el tiempo de permanencia programado por joven es de 6 meses, se tomaron los datos de las personas que no culminaron su tiempo de permanencia establecido con el fin de identificar posibles etapas críticas para la deserción de los participantes.

La gráfica que se presenta a continuación, describe los promedios de tiempo de los jóvenes que desertan del programa por secciones de tiempo establecidos en TMC, es decir: menos de un mes, un mes, de dos a tres meses, tres a cuatro meses, más de cinco meses (sin llegar al sexto pago).

Gráfica 45 Cantidad de Pagos Realizados a personas no graduadas



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

La gráfica indica que, en promedio, la cantidad de pagos entregados a personas no graduadas es de 2.69. Esta información es interesante en la medida en que permite identificar el tiempo crucial en el que los jóvenes deciden si hacer parte o no del programa teniendo en cuenta el requisito de corresponsabilidad supeditado a las Transferencias Monetarias Condicionadas.

Esta salida del programa, indica posibles confrontaciones internas de los participantes respecto a las expectativas que inicialmente tuvieron con el programa y a la vez confirma el compromiso de parte de los Parceros que continúan, fortaleciendo valores y principios claves para el desarrollo exitoso de los objetivos en las actividades de ciudad y las vinculaciones a ofertas.

Con esto en mente, las localidades que presentan tasas de deserción más altas de deserción son: Usme, Suba y Ciudad Bolívar; y, las localidades que presentan la tasa más baja de deserción son San Cristóbal, Kennedy y Usaquén.

Actividades de Servicio de Ciudad:

Las actividades de Servicio de Ciudad han sido reconocidas como estrategias de conexión y acercamiento entre jóvenes y comunidad. De esta forma, son importantes para que los parceros

descubran sus aptitudes y habilidades entorno a una comunidad que los vincula y los reconoce como actores importantes en el desarrollo y sentido de pertenencia local (Psicosociales, 2022).

Las actividades de ciudad que se han venido desarrollando por parte de los Parceros se encuentran bajo el liderazgo y la organización de las Alcaldías Locales participantes, de esta forma, cada Alcaldía define las articulaciones, horarios y los procesos que se llevarán a cabo con los Parceros y con el acompañamiento de los psicosociales. En este escenario relacionado con el componente práctico, los Parceros también pueden vincularse a ofertas laborales o educativas.

Respecto a las principales actividades realizadas por los Parceros en el marco del liderazgo de las Alcaldías Locales se destacan (SDG, 2022):

Acciones de Limpieza

- Jornadas de limpieza de mobiliario público: como culatas, semáforos, postes, puentes, bancas, mobiliario infantil, mobiliario deportivo y urbano.
- Recolección de escombros y residuos, barrido de espacios peatonales.

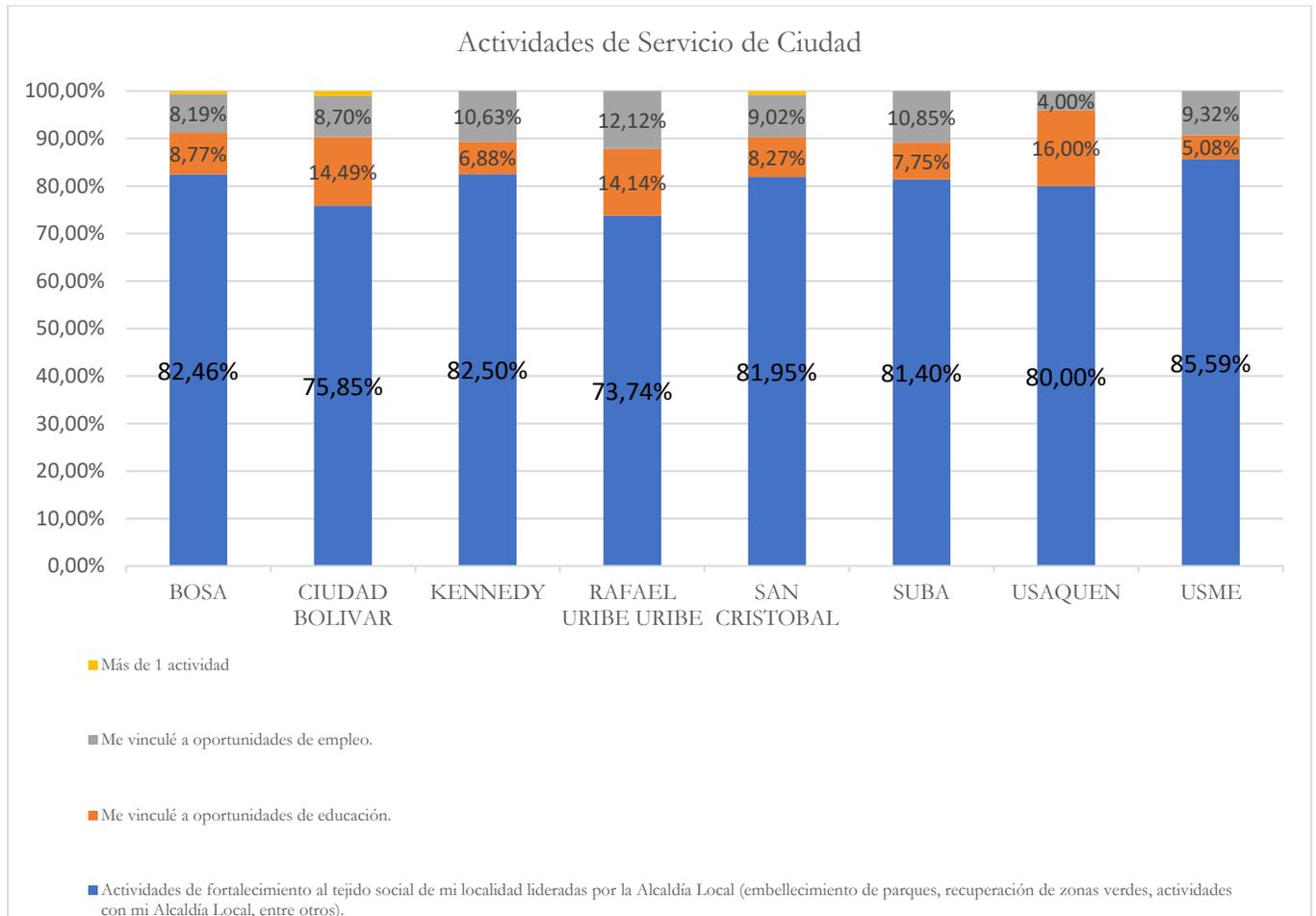
Acciones de Embellecimiento

- Jornadas de siembra coordinadas con el Jardín Botánico, incluye siembra de jardinería y árboles. Mantenimiento de rutinario de jardines públicos, desyerbe y riego manual de ajardinamiento público.
- Jornadas de embellecimiento al espacio público, mediante pintura de elementos del espacio público tales como culatas, andenes, vías, mobiliario urbano.

A continuación, se presenta los principales escenarios de participación articulados por el Distrito para la realización de actividades de ciudad por parte de los Parceros (SDG, 2021):

- *Secretaría Distrital de Integración Social:* Se llevaron a cabo acciones relacionadas con la entrega de mercados fase II, entrega en cada subdirección local, registro de la entrega.
- *Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia:* Agentes comunitarios de prevención en seguridad y convivencia, Semilleros y estrategias de prevención del hurto y las violencias.
- *Secretaría Distrital de la Mujer:* Estrategia de cuidado a Cuidadoras, Estrategias pedagógicas y de cambio cultural, formación en habilidades en socioemocionales y complementarias.
- *Secretaría Distrital de Salud:* Estrategia promotores del cuidado, Cuéntanos Bogotá.

Gráfica 46 Actividades de Servicio de Ciudad



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En promedio el 80,44% de los participantes realizó las actividades de Servicios de Ciudad con las Alcaldías Locales, los jóvenes que reportaron más participación en las actividades de Servicios de Ciudad son Usme, Kennedy y Bosa. Las localidades que reportaron menor participación fueron Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Usaquén. Esto se debe a vinculaciones de los jóvenes en oportunidades de educación y empleo.

Gusto por las actividades de Ciudad:

Los equipos técnicos de psicosociales resaltaron los efectos positivos que genera el desarrollo de actividades de ciudad en los jóvenes, toda vez que los saca de sus casas y los vincula a entornos comunitarios. Las principales actividades identificadas como positivas son la participación en espacios como parques, colegios, plazas públicas y el reconocimiento de los parceros como actores de cambio

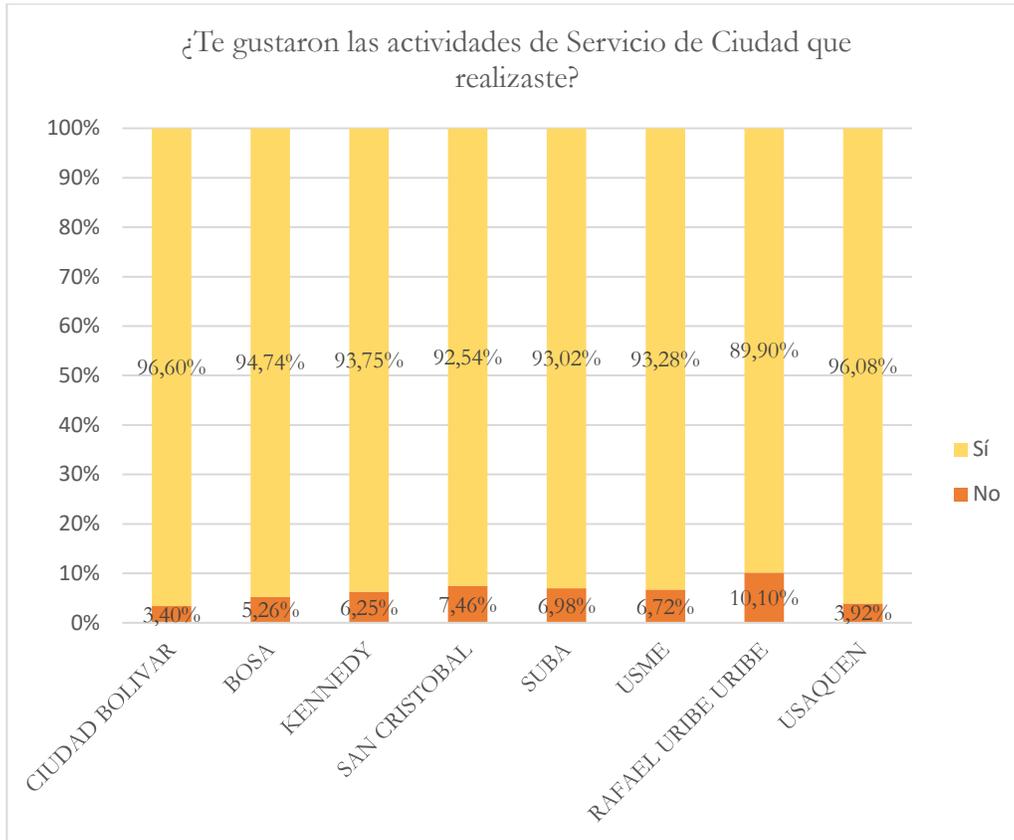
que transforman su comunidad mediante pequeñas acciones como recuperación de espacios públicos mediante eventos de arte y pintura, participación en actividades con adultos mayores e incluso incentivar la participación de jóvenes en otras actividades del distrito (Psicosociales, 2022).

Ahora bien, estas actividades de ciudad según los psicosociales generan un compromiso de los jóvenes con sus entornos, al punto de incentivar la participación en espacios adicionales de voluntariados y posibles escenarios de participación juveniles como los Consejos de Juventud, lo cual supone un éxito en la identificación y potencialización de liderazgos juveniles a nivel local y distrital (Psicosociales, 2022).

Respecto a la percepción de las Alcaldías Locales, las actividades de servicios de ciudad fueron desarrolladas en el marco de principios que fortalecen el desarrollo integral de los participantes, donde la autonomía para los horarios, las actividades y el desarrollo de proyectos locales le permitió a las Alcaldías generar oportunidades y abrir puertas para los parceros, disminuyendo barreras de acceso a escenarios laborales, educativos y de aprovechamiento del tiempo libre (Enlaces Alcaldías Locales, 2022).

En cuanto a la opinión de los Parceros, las actividades de ciudad fueron bien recibidas, en promedio el 93,74% de los participantes indicó gusto por las actividades de ciudad en su localidad versus el 6.26% de jóvenes que indicaron que no les gustó.

Gráfica 47 ¿Te gustaron las actividades de Servicio de Ciudad que realizaste?

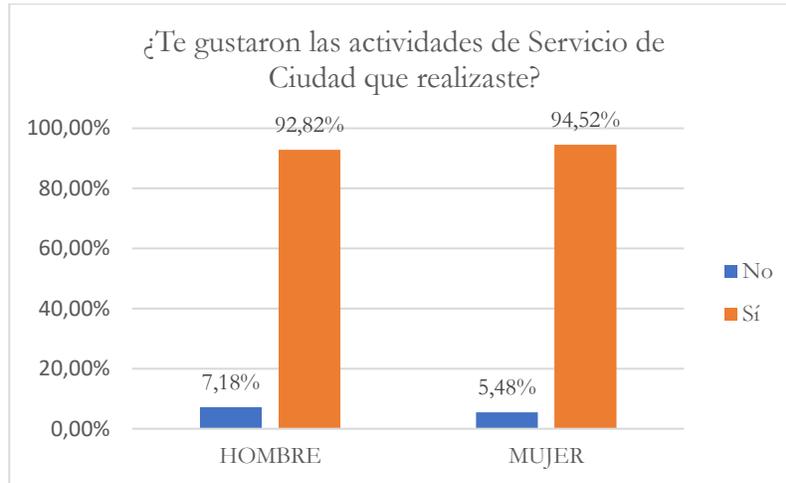


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

De esta gráfica, los jóvenes que reportan cifras más altas en gusto por las actividades son: Ciudad Bolívar, Usaquén y Bosa, en comparación con jóvenes de las localidades que menor gusto presentan por las actividades de Servicio de Ciudad que son Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Suba.

Si se realiza el análisis de la distribución por género respecto al gusto por las actividades de ciudad el 94,54% de las mujeres gusta de las actividades de Servicio de Ciudad y el 92,82% de los hombres también. Esto indica que sin importar el género tanto hombres como mujeres coinciden en los beneficios y gusto por el programa.

Gráfica 48 ¿Te gustaron las actividades de Servicio de Ciudad que realizaste? Distribución por Género

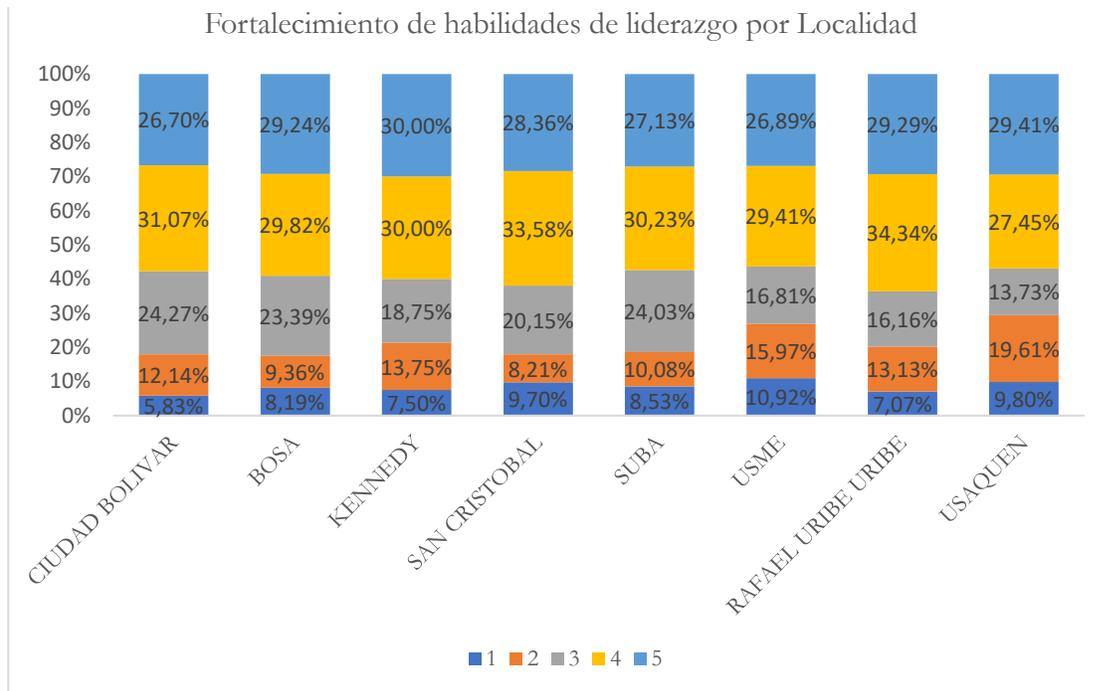


Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Fortalecimiento de habilidades de Liderazgo:

Para complementar, se evaluó sobre los posibles aportes de las actividades de Ciudad en el fortalecimiento de habilidades de liderazgo en los jóvenes Parceros. En este escenario se preguntó a los jóvenes “Del 1 al 5, donde 1 es nada y 5 es totalmente, ¿qué tanto consideras que las actividades de Servicio de Ciudad te han ayudado a fortalecer tus habilidades de liderazgo comunitario?” donde 5 es un equivalente de cumplimiento excelente respecto al objetivo de la pregunta.

Gráfica 49 Fortalecimiento de habilidades de liderazgo por Localidad



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

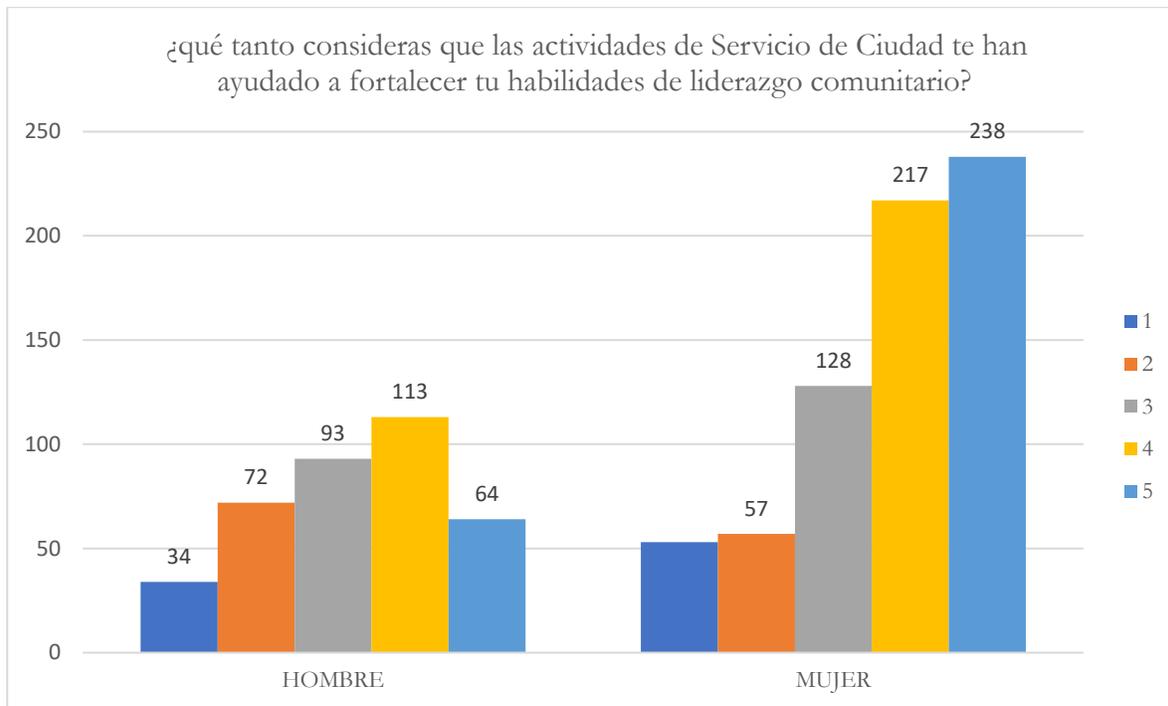
Para esta pregunta, la respuesta que más se repitió por parte de los jóvenes fue la de una puntuación de 4 (30,74%), seguido de 5 (28,38%) y en tercer lugar 3 (19,66%). En este sentido las localidades que tienen las cifras más altas de aportes por parte de los jóvenes son en una calificación de 5 equivalente al 100%, Kennedy, Usaquén y Rafael Uribe Uribe.

En complemento, las localidades que menos incentivaron las habilidades de liderazgo desde la percepción de los jóvenes son Usme, San Cristóbal y Bosa. Usaquén en este caso presenta una situación particular pues también presenta cifras bajas relacionadas por parte de los jóvenes (en calificaciones 1 y 2). En este caso, estos datos complementarios dan cuenta de una necesidad de uniformidad en la realización de los procesos por parte de la Alcaldía Local hacia los Parceros de tal forma que no es claro para los participantes la articulación del programa con el fortalecimiento de habilidades de liderazgo.

Ahora bien, al ver los datos de la encuesta desde la distribución por género de los participantes, la percepción de fortalecimiento de habilidades de liderazgo tiene un sentido enfoque diferencial hacia

la perspectiva de género, donde las mujeres son las principales beneficiarias del proceso. Esto es un avance en el fortalecimiento de estrategias para hacer frente a retos como la feminización de la pobreza y el apoyo en la construcción de nuevos escenarios de participación para las mujeres jóvenes en las localidades. Esta afirmación está relacionada con factores estructurales evidente vulnerabilidad que genera la pobreza multidimensional asociada a factores como la paternidad y maternidad tempranas, la condición de ser cuidadoras sin redes de apoyo (Psicosociales, 2022) y las barreras o limitaciones laborales para las mujeres al ser reducidas a las tareas del hogar bajo labores de cuidado no remuneradas.

Gráfica 50 ¿qué tanto consideras que las actividades de Servicio de Ciudad te han ayudado a fortalecer tus habilidades de liderazgo comunitario?



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Si los datos de la tabla se complementan con la información recopilada de los Grupos Focales, se evidencia que la percepción de las mujeres en el programa es consecuente con las acciones afirmativas e incluyentes que día a día se llevan a cabo por parte de las Alcaldías Locales y de los equipos técnicos de acompañamiento psicosocial con el fin de responder a estas dinámicas de vulnerabilidad que pueden suceder en el día a día y que afectan el desarrollo y la permanencia de las mujeres en el programa.

En respuesta a esta complementariedad, los equipos técnicos de acompañamiento psicosocial y los enlaces de Alcaldías Locales compartieron los siguientes avances relacionados con acciones enfocadas en todas las etapas del proceso: el curso de agentes comunitarios, la activación de alertas y direccionamiento a entidades corresponsables, articulaciones con entidades para la generación de actividades y ofertas, discursos y lenguaje de inclusión y socialización de espacios de participación que responden a los intereses de las participantes (Psicosociales, 2022).

En cuanto a las estrategias identificadas por los equipos como un acierto se destacan en primer lugar el *Curso de Agentes Comunitarios de Prevención*, donde los psicosociales (2022) plantean que fue bastante importante para las participantes el poder hablar de la violencia como concepto para poder identificarla y en los casos que fuese necesario, alejarse de estos entornos. Según palabras de la localidad de Kennedy, escuchar a las jóvenes decir “qué difícil fue desprenderme de mi pareja, pero lo logré” (Conversación Personal, Localidad de Kennedy, p.9; 2022) en los casos de violencia, se convirtió en pequeños logros que más que sumar números, salvan vidas. En este sentido, los psicosociales reconocen al igual que los enlaces de las alcaldías locales, que el curso de agentes comunitarios es completo al hablar de violencias, y permite a los participantes conocerse y reconocer oportunidades en contextos difíciles para poder convertirlos en una fortaleza (Psicosociales, 2022).

Una segunda estrategia de peso es la *Activación de alertas y generación de conexiones con diferentes entidades y servicios* en los casos en que fuese necesario por parte de las participantes. De esta forma, las mujeres han podido denunciar en los casos en que lo consideran necesario y solicitar asesorías jurídicas en las Unidades dispuestas para ello, como las casas de justicia, la activación mediante el acompañamiento psicosocial o la participación en espacios y ferias dispuestos para el acompañamiento necesario (Psicosociales, 2022).

La tercera estrategia identificada son las *Articulaciones con otras entidades para actividades de ciudad y acceso a ofertas*. Estas articulaciones con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer permitió la realización de actividades de ciudad mediante cursos virtuales donde las participantes en condición de cuidadoras con hijos lactantes o menores de cinco años a su cargo participaron impactando de manera positiva la permanencia de muchas mujeres en el programa (Psicosociales, 2022). Adicionalmente, se generaron espacios para la realización de talleres sobre enfoque de género y cursos para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras a las que las participantes han podido acceder para mejorar su perfil laboral y de generación de ingresos.

Por último, las estrategias de *Cambio en el Discurso y de Socialización de Procesos de Pertenencia Comunitaria*, también han sido de alto impacto para las participantes. Lo anterior en la medida en que se habla de roles de género y de la participación de las mujeres:

(...) no solo (desde el) reconocimiento de las cuidadoras sino también del empoderamiento de las mujeres en estas labores de cuidado. De sentirse valiosas y reconocer sus derechos para la no vulneración. La manera en que se comunican ha cambiado, su percepción del mundo también. (Comunicación Personal, Grupo Focal Psicosociales, Localidad de Bosa, pág. 9; 2022)

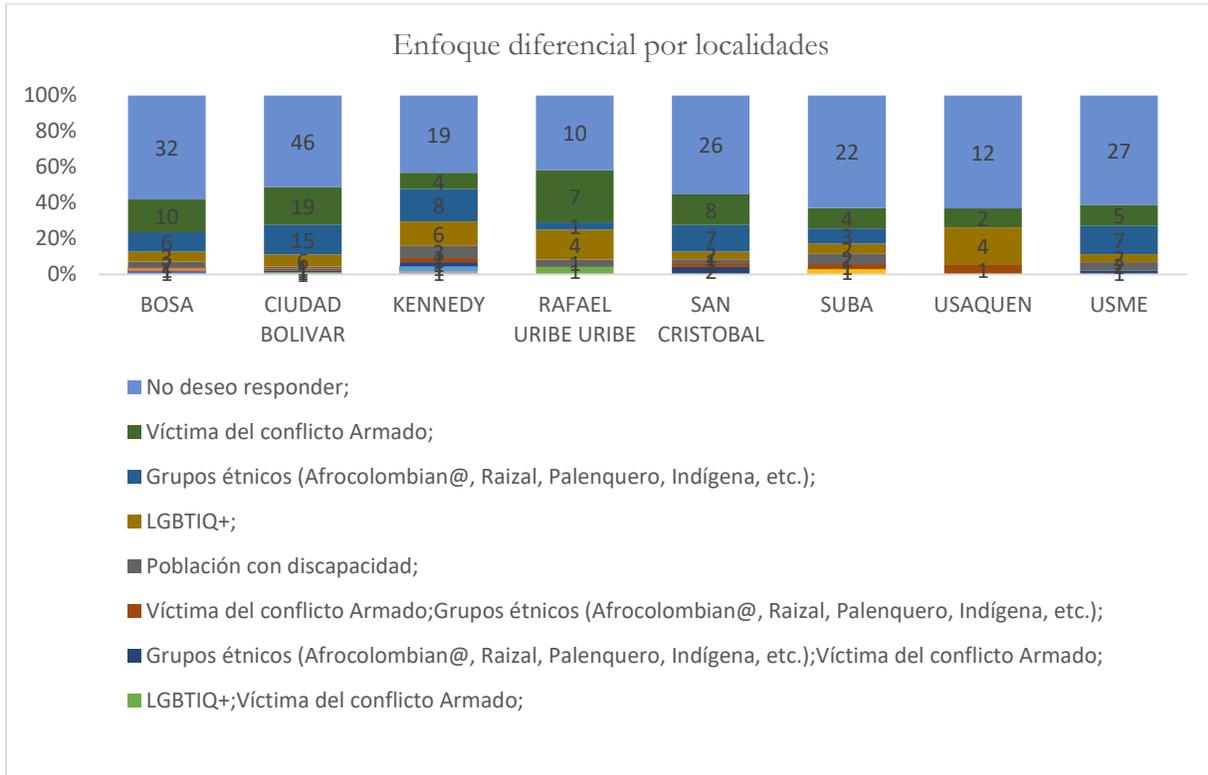
En conexión con ese empoderamiento y reconocimiento a la labor de las participantes, se generaron también espacios de conexión con la comunidad que derivaron en el conocimiento de procesos de pertenencia y participación comunitaria desde los principios de validación y reconocimiento a las mujeres. De esta manera, las Parceras además de conocer y validar sus procesos desde el enfoque de género, también han podido acceder a colectivos de mujeres que se mueven en este proceso de reivindicación gracias a la participación en el programa y en las actividades de servicios de ciudad.

Respecto al Enfoque Diferencial que contiene a los diferentes grupos poblacionales, se tienen reportes de acciones afirmativas por parte de las Alcaldías locales, no obstante, la línea es difusa pues no todas las localidades reportan acciones afirmativas orientadas a los grupos poblacionales y en los casos en que se vieron fueron realmente pocas o se argumentó que realmente deberían ampliarse más cupos para ellos (Enlaces Alcaldías Locales, 2022).

A pesar de esto, se destacan acciones de vinculación de jóvenes indígenas, sectores sociales LGBTIQ+, afrodescendientes y población en condición de discapacidad de la localidad de Usme, acciones afirmativas de inclusión en actividades de servicios de ciudad en Usaquén, y actividades con población en condición de discapacidad en la localidad de Suba donde se hizo evidente una falta de apoyo con profesional especializado en lengua de señas (Enlaces Alcaldías Locales, 2022).

Con el fin de complementar el panorama, se presentan a continuación los datos recolectados de la encuesta donde los participantes reportaron su pertenencia a sectores sociales o grupos poblacionales pertenecientes:

Gráfica 51 Enfoque diferencial por localidades



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Como la gráfica indica, los datos más altos están asociados a la opción No deseo responder, lo cual no confirma ni niega la pertenencia de una persona a su sector social, en segundo lugar está la población víctima del conflicto armado y en tercer lugar, las personas pertenecientes a grupos étnicos por acumulado de respuestas; Luego, están los sectores sociales LGBTIQ+ y la población con discapacidad y al final del diagrama se encuentran las personas que se identifican en más de un sector social o grupo poblacional. Si bien los datos reflejan que la población perteneciente al enfoque diferencial es relativamente baja en comparación con el total de jóvenes encuestados y se encuentran ligados a un sentido de percepción de pertenencia, la gráfica indica la existencia de jóvenes que podrían estar siendo invisibilizados en el día a día del programa, sobre todo para los casos relacionados con discapacidad donde pueden surgir barreras de comunicación.

Teniendo en cuenta la gráfica y las acciones afirmativas de las cuales se tiene conocimiento a la fecha, es importante resaltar la necesidad de fortalecimiento en las acciones afirmativas relacionadas con sectores sociales LGBTIQ+, población víctima del conflicto armado, grupos étnicos y demás, toda

vez que son características directamente relacionadas con la vulnerabilidad que se suman a las barreras de acceso ya existentes en los jóvenes y que por tanto, no deben ser pasadas por alto durante el programa.

Aspectos a mejorar:

En cuanto a sugerencias y aspectos por mejorar, Alcaldías Locales y Psicosociales coinciden en la necesidad de *vincular de manera más participativa a las comunidades locales* impactadas por los beneficios de las actividades de servicios de ciudad (Enlaces Alcaldías Locales, 2022) (Psicosociales, 2022). Esto lo sugieren teniendo en cuenta sucesos en los que las actividades de embellecimiento no tuvieron tanto impacto, o su recuperación no duró mucho debido a la falta de pertenencia de algunos sectores sociales (Psicosociales, 2022).

Respecto a la relación interinstitucional, los Psicosociales y los Enlaces de alcaldías locales manifiestan que *el periodo de mayores dificultades fue durante la primera cohorte* de parceros debido a que se encontraron en el piloto del proceso y requirieron una curva de aprendizaje que derivó en las fortalezas que hoy día se resaltan. A pesar de esto, los equipos psicosociales, resaltan la necesidad a las Alcaldías Locales de *garantizar las herramientas y Elementos de Protección Personal (EPP)* mínimos para los Parceros que realizan las actividades de servicios de Ciudad (Psicosociales, 2022).

Así mismo, sugieren estrategias de organización que permitan una *planeación de actividades de servicios de ciudad que responda a los contenidos del Curso de Agentes Comunitarios de Prevención*, toda vez que las Actividades de Servicios de Ciudad son la práctica de la teoría recibida en el curso y se han recibido comentarios de los participantes y equipos psicosociales relacionados con la necesidad de poner en práctica sus clases, esto también podría convertirse en una herramienta que fortalece habilidades de liderazgo y conexión con los jóvenes (Psicosociales, 2022).

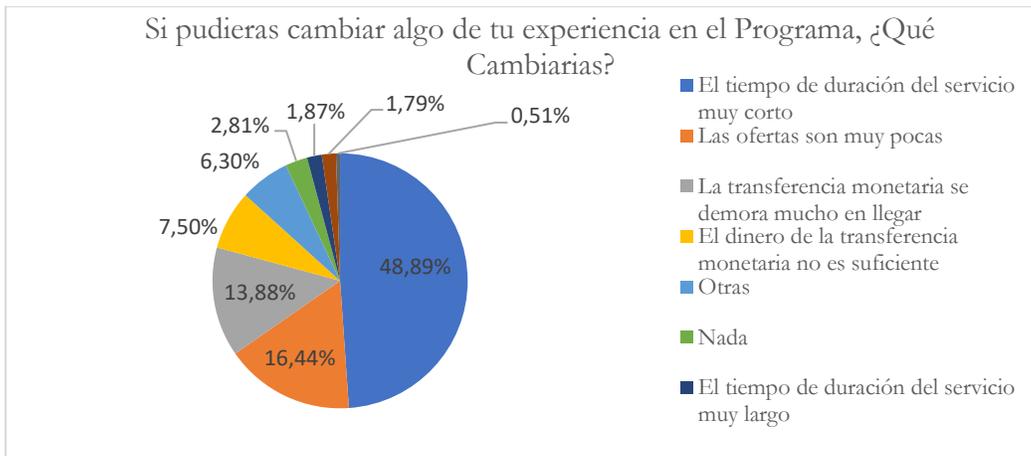
Los equipos de las Alcaldías Locales por su parte, hacen especial énfasis en la *falta de personal técnico psicosocial capacitado para el acompañamiento a jóvenes en condición de discapacidad* donde existen claras barreras de comunicación (Enlaces Alcaldías Locales, 2022) Es decir, “se debe contar con un terapeuta psicosocial que cuente con conocimiento técnico en lengua de señas” (Enlaces Alcaldías Locales, Suba, 2022).

Enlaces de Alcaldías Locales y Psicosociales coinciden en que, es necesario delimitar de manera clara las actividades de ciudad que los jóvenes desarrollarán, de esta forma, se evita vincularlos a actividades de archivo o de logística que puedan limitar el crecimiento y el proceso de aprendizaje de los

participantes (Psicosociales y Alcaldías Locales, 2022). Los equipos de Alcaldías locales sugieren fortalecer las articulaciones entre SDIS, FDL y SDG con el fin de incrementar el personal técnico de apoyo y así vincular en lo posible nutrir el proceso con perfiles sociales que permitan enriquecer el Programa (Enlaces Alcaldías Locales, 2022).

Para los jóvenes Parceros el panorama es distinto, pues se le preguntó a los participantes: “Si pudieras cambiar algo de tu experiencia en el Programa, ¿Qué Cambiarías?” con las siguientes respuestas:

Gráfica 52 Si pudieras cambiar algo de tu experiencia en el Programa, ¿Qué Cambiarías?



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

Las respuestas de los participantes indica que el 48,89% de los participantes considera que el tiempo de duración del Programa es muy corto, seguido de ello el 16,44% de los encuestados considera que las ofertas son muy pocas y el 13,88% de los parceros piensa que La transferencia monetaria se demora mucho en llegar. Las sugerencias de cambio que realizan los parceros reflejan el gusto por el programa, pues seis meses para ellos es poco en comparación con el impacto y cambio que genera la integralidad del programa en los participantes (Enlaces Alcaldías Locales, 2022). De esta forma, la sugerencia de cambio relacionada con la duración del servicio se puede complementar con la percepción que tienen los jóvenes sobre el acceso a las ofertas, donde para ellos “son muy pocas” (16,44%), indicando una demanda de oportunidades latentes adicional a los esfuerzos ya gestionados por las entidades involucradas.

Las afirmaciones se pueden contrastar sobre todo con las respuestas menos votadas por parte de los jóvenes, como, por ejemplo: “las ofertas son muchas” 0,51% y “las actividades de servicios de ciudad no me gustan” 1,79%, dando cuenta de identificaciones claras respecto a la manera en la que se estructura el programa y cómo funciona el proceso en su entorno resaltando particularidades que van

más allá del interés económico en la TMC, donde es preferible para los jóvenes dar cuenta de la falta de acceso a oportunidades en empleo o educación por ejemplo, que resaltar la cantidad de dinero que se recibe por la TMC (7,50%) (Encuesta Parceros, pregunta 38; 2022).

De manera complementaria, los grupos focales de Psicosociales sugieren modificar la manera en la que se llevan a cabo las actividades de servicios de ciudad basados en la necesidad de articular los conocimientos de los cursos pedagógicos de prevención con las estrategias en comunidad lideradas por las Alcaldías locales. En los grupos focales de AALL y Psicosociales tampoco hacen referencia a inconformidades respecto a montos en la TMC, sino más bien, a la necesidad de articular espacios para la vinculación a ofertas laborales mediante la implementación de ferias y convenios de todo tipo (Psicosociales, 2022)

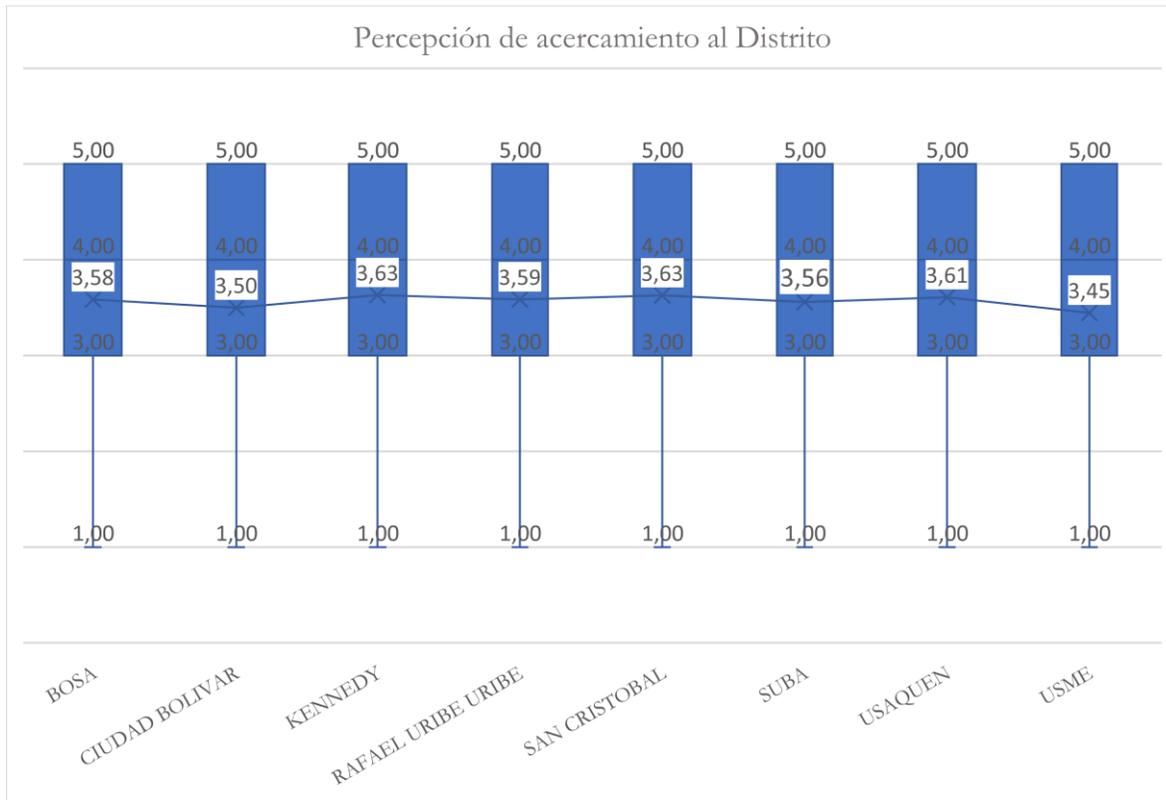
Respecto a los comentarios relacionados por las ocho alcaldías locales mediante sus enlaces y por los psicosociales, de las respuestas asociadas a otras acciones de mejora, se identificó que para las participantes en condición de cuidadoras es de vital importancia definir horarios claros y actividades que permitan a las participantes organizar sus horarios de tal forma que el ser cuidador no sea un impedimento para participar de los espacios en la localidad y en consecuencia de reportar la asistencia para la TMC.

8. Alcaldías Locales

En el apartado de Alcaldías Locales, se analiza el alcance de las localidades en relación a la socialización de ofertas y servicios adicionales disponibles en la localidad o el Distrito para los jóvenes y la relación interinstitucional frente a factores territoriales como el desarrollo de las actividades de ciudad.

Para responder a la Percepción sobre las Alcaldías Locales, se preguntó a los participantes “Del 1 al 5, donde 1 es nada y 5 es totalmente, ¿Qué tanto consideras que las actividades de Servicio de Ciudad te acercaron al conocimiento sobre las Alcaldías Locales, entidades del Distrito en tu Localidad y los servicios a los que puedes acceder en estos espacios”? En este espacio se encontró lo siguiente:

Gráfica 53 Percepción de Acercamiento al Distrito



Nota: Datos tomados de Encuesta Parceros, SDG, 2022

En este espacio, el promedio de respuestas general fue de 3.56 sobre 5 lo cual representa un cumplimiento promedio cercano al 70% respecto al objetivo de la actividad. De este apartado se resaltan las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Suba, y Usme quienes en el puntaje individual reportaron 5 puntos como su cifra más alta, mientras Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy resultaron 4 puntos en cada una.

El cúmulo de las respuestas se concentra en los dos últimos cuartiles de la encuesta lo que revela que los esfuerzos de las Alcaldías Locales para conectar a los jóvenes con la gama de Servicios que presenta el Distrito son percibidos por los parceros durante el desarrollo del Programa.

Este tipo de acciones vincula a los participantes más allá de la Transferencia Monetaria Condicionada, permitiéndoles la posibilidad de conectar con otros programas o servicios a nivel distrital a corto o mediano plazo en los casos en que fuese necesario. De esta forma, a pesar de la duración del servicio de seis meses, los jóvenes ahora saben dónde se encuentra ubicada su localidad, conocen la existencia

de las Casas de Justicia, de las Casas de Juventud e incluso fortalece las habilidades de los participantes para el acercamiento y búsqueda de respuestas en el distrito, incentivando la confianza institucional por parte de los parceros.

Relación Interinstitucional

La relación interinstitucional es un factor de análisis importante para el desarrollo de la evaluación, toda vez que permite indagar sobre las potencialidades del proceso de articulación y las bondades de la sinergia institucional mientras analiza y tiene en cuenta posibles factores u aspectos a mejorar.

Los equipos técnicos psicosociales de la SDIS resaltaron la buena disposición de los equipos enlaces de Alcaldías Locales, valores humanos relacionados con la buena comunicación y una disposición al diálogo en los casos de dificultades identificadas (Psicosociales, 2022). Adicionalmente, los equipos psicosociales resaltaron la importancia de contar con equipos de Alcaldías locales interesados y comprometidos con el proceso, toda vez que esto incrementa las probabilidades de éxito del programa, incentivando y corrigiendo las dificultades que surgen al punto de generar acciones adicionales para el buen desarrollo de los procesos. Se destacan casos donde se generaron mesas adicionales como en la localidad de Suba y procesos de perfilación y vinculación de jóvenes a ofertas laborales provenientes de las Alcaldías Locales como en Bosa y Usme (Psicosociales, 2022)

En cuanto a la percepción de las Alcaldías Locales, los enlaces manifiestan su interés y apoyo al proceso pues han sido testigos de pequeñas acciones que cambian vidas, resaltando la importancia del desarrollo de habilidades integrales para la vida que van desde los cursos de prevención hasta las estrategias que preparan a los jóvenes para el mercado laboral (Enlaces Alcaldías Locales, 2022). Es así que reconocen y resaltan la importancia de la articulación interinstitucional para la construcción de ofertas cada vez más completas SENA, UAESP, Secretaría de Ambiente, etc. Para los enlaces locales, la articulación con la SDIS ha sido efectiva, aunque podría mejorar (Enlaces Alcaldías Locales, 2022) y resaltan sugerencias asociadas a las bondades del programa que los mueven a buscar ofertas para los parceros que van más allá de los límites de la localidad.

Por último, las Alcaldías Locales si señalan una sensación de falta de comunicación algunas veces por parte de la SDIS, respecto a actividades extemporáneas que surgen con los Parceros y que al no tener conocimientos previos, dificultan la realización de las actividades de ciudad ya programadas (Enlaces Alcaldías Locales, 2022).

9. TMC: Cálculo de los costos del programa

Este capítulo busca mostrar los costos del programa, con respecto a las transferencias monetarias condicionadas entregadas a los beneficiarios graduados y no graduados del programa, diferenciado por cohortes. Es decir, no incluye los costos de los cursos, herramientas, y personal administrativo.

Transferencias monetarias condicionadas

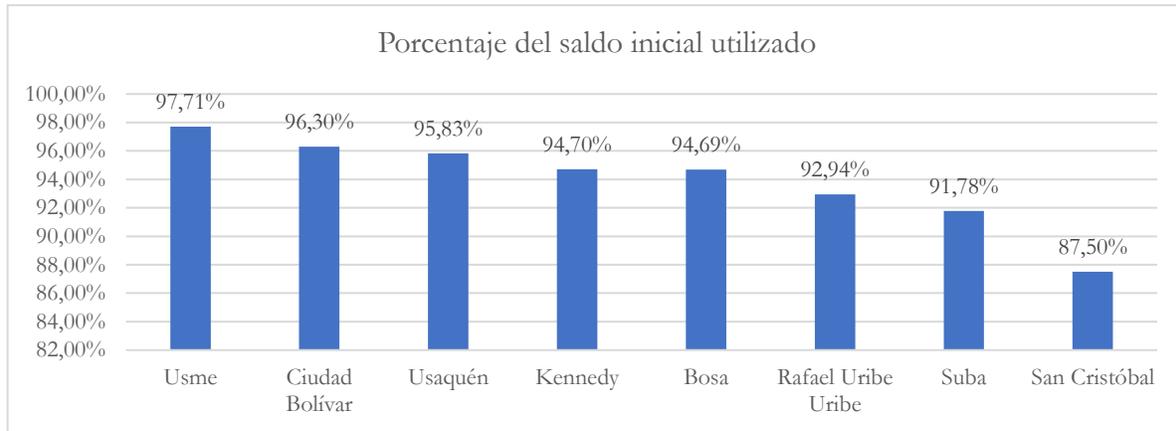
Como se comentó en los capítulos anteriores, el programa contó con una transferencia monetaria condicionada mensual de quinientos mil pesos (\$500.000) por una duración de 6 meses. Esto significa que, cada una de las 4.452 personas graduadas recibió un total de tres millones de pesos (\$3.000.000) durante su participación en el programa. Contrario a esto, hubo 1.685 personas inscritas que no cumplieron o no asistieron al programa, por lo que no registraron primeros pagos. Esto significa que, hubo 921 beneficiarios que recibieron entre 1 y 6 pagos¹⁵.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, los costos reportados de las transferencias monetarias condicionadas en el comité de parceros del 9 de noviembre de 2022, suman catorce mil quinientos noventa y tres millones de pesos (\$14.593.000.000) y, el gasto total de las personas graduadas es igual a trece mil trescientos cincuenta y seis millones de pesos (\$13.356.000.000); el promedio de pagos realizado a las personas que participaron más de un mes en el programa, pero no se graduaron es igual a 2,69 pagos (un valor equivalente a mil doscientos treinta y siete mil pesos \$1.237.000.000). Lo anterior muestra que, dada la deserción hubo una pérdida monetaria del 8,48%.

Sin embargo, dado que el saldo inicial para usar a lo largo del programa fue igual a quince mil quinientos un millones de pesos (\$15.501.000.000), se observa que en el programa se invirtió el 94,14% de estos recursos. Lo que muestra que el programa fue eficiente en la repartición de las transferencias e indica que, para la continuidad de este se puede pensar en dar un monto adicional a las personas graduadas como incentivo para no desertar.

¹⁵ Este valor se calcula con respecto al universo de 7.058 beneficiarios (es decir, no se hace la diferenciación entre los beneficiarios que aplazaron).

Gráfica 54 Porcentaje del saldo inicial utilizado



Comité técnico Parceros por Bogotá, 9 de noviembre de 2022.

Al desagregar por localidad se encuentra que, como se muestra en la *Gráfica 54*, cada una de las localidades utilizó una proporción distinta del saldo inicial entregado. En particular, mientras que la localidad de Usme utilizó el 97,71%, la localidad de San Cristóbal solo utilizó el 87,50%. Esto indica que, para la próxima versión del programa, se pueden aumentar los cupos del programa, de manera diferenciada, para cada una de las localidades.

En resumen, aún con los montos monetarios entregados a las personas no graduadas, el programa fue eficiente en la repartición de las transferencias condicionadas, incluso, en cada una de las localidades no se usó por completo el saldo inicial entregado. Lo anterior indica que, para las próximas versiones del programa, se pueden aumentar los cupos, e incluso los incentivos monetarios para disminuir la deserción, de forma diferenciada para cada una de las localidades.

CAPÍTULO III

Conclusiones:

- El programa ha sido bien acogido por los participantes en la medida en que genera un aporte positivo en la vida de Parceros y Parceras. Esto ha sido relacionado con el impacto que genera en la construcción de tejido social, en la percepción que los jóvenes tienen de su entorno y de ellos mismos, fortaleciendo las habilidades de liderazgo sobre todo en las mujeres. De esta manera, con el apoyo de las y los Parceros se han intervenido cerca de 680 espacios públicos, así como también se han podido vincular en 2927 oportunidades de Empleo, Emprendimiento, Educación y participar en cerca de 500 espacios para el Aprovechamiento del Tiempo Libre.
- Es evidente que el correcto desarrollo del programa requiere un impacto y un alcance en la transformación del pensamiento de las y los Parceros, es necesario cambiar el chip y las personas que han pasado por el programa lo confirman. De esta forma, los jóvenes que han participado del programa no sólo ven reducida su percepción de barreras de acceso a oportunidades sino también, consideran que sus habilidades de liderazgo se han fortalecido gracias a su participación en el programa, considerando pertinentes los contenidos del curso de Agentes Comunitarios.
- Las acciones realizadas por el Programa en lo relativo a enfoque de género son un gran acierto y trabajan sobre estos contextos de feminización de la pobreza que impactan de manera integral la participación de las mujeres en el desarrollo y construcción de un proyecto de vida exitoso. Sin embargo, se deben resaltar las acciones afirmativas de inclusión y acompañamiento con los grupos poblacionales pertenecientes a enfoque diferencial: Víctimas del Conflicto Armado, Población Afrodescendiente, Raizal, Palenquera, Indígena, Gitano, Rom o en condición de discapacidad. De esta forma, se superan dificultades adicionales que los grupos poblacionales pueden estar presentando en su día a día desde la vulnerabilidad adicional que se genera y que el programa debe tener en cuenta.
- Se resalta el proceso de aprendizaje y sinergia institucional que el desarrollo del Programa ha generado a través de sus cuatro cohortes. Donde cada día se construyen más y mejores espacios de comunicación y de trabajo conjunto entre Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría Distrital de Integración Social. Finalmente, se resalta la necesidad identificada entre las partes de generar espacios de comunicación y coordinación que permitan ajustar la dinámica de articulación entre el curso de agentes comunitarios y el desarrollo de las actividades de servicios de ciudad.

Recomendaciones:

- Generar un espacio de articulación y actualización conjunta de cifras y datos en tiempo real y con periodicidad establecida con el fin de tener un solo canal de comunicación y cifras actualizadas.
- Definir de manera clara el “cómo” de los mecanismos de seguimiento estipulados por el Manual Operativo de funciones del Servicio, toda vez que sólo se hace referencia de manera transversal al seguimiento a las actividades de servicios de ciudad, sin embargo quedan por fuera la definición de herramientas de seguimiento a las demás etapas del proceso.
- Las actividades de servicios de Ciudad deben contener una programación establecida con horarios y proyección de actividades que respondan de manera articulada al componente pedagógico. De tal forma que se pueda poner en práctica lo que aprenden en prevención y se delimite de manera clara las actividades de ciudad que los jóvenes desarrollarán. Adicionalmente, es necesario definir horarios previos que sean de conocimiento de los parceros con el fin de que los jóvenes organicen sus responsabilidades de mejor manera y así asistir a las actividades -en el caso de las cuidadoras esto es muy importante-.
- Es necesario fortalecer las acciones afirmativas para los grupos poblacionales pertenecientes al enfoque diferencial tanto en las actividades de servicios de Ciudad como en la disponibilidad de personal capacitado para la lengua de señas o el trabajo con jóvenes en condiciones de discapacidad.
- Se deben diversificar las estrategias de socialización de ofertas a los Parceros, toda vez que es una de las principales sugerencias de los participantes y objetivo del programa. Así mismo, se debe establecer una meta proyecto de vinculaciones a ofertas de tal forma que se pueda estandarizar el proceso y evaluar los resultados de manera organizada. Finalmente, es necesario acercar las Alcaldías Locales al proceso de socialización de ofertas con el fin de permitir apoyos adicionales en la comunicación y seguimiento de las ofertas con los participantes.

Bibliografía

- Psicosociales, G. F. (13 de Octubre de 2022). Grupo Focal Psicosociales. (S. D. Gobierno, Entrevistador)
- Enlaces Alcaldías Locales. (21 de Septiembre de 2022). Grupo Focal Alcaldías Locales. (S. D. Gobierno, Entrevistador)
- SDIS en CGL. (Mayo de 2022). *Centro de Gobierno de Local*. Obtenido de CGL - Portal Web: <https://centrogobiernolocal.gobiernobogota.gov.co/datos-locales/bogota-local/seguimientos-programa-parceros-cuidando-bogota>
- SDG. (2022). *Presentación Parceros*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Gobierno.
- SDIS. (2021). *Manual de funcionamiento para el Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud*. Bogotá, D.C.: Secretaría Distrital de Integración Social.
- SDG. (2021). *03. Acta 24-08-2021 Comité Técnico Extraordinario*. Bogotá: Secretaría Distrital de Gobierno.
- DANE. (Octubre de 2022). *DANE*. Obtenido de GEIH - Mercado Laboral: Empleo y Desempleo : [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#:~:text=Informaci%C3%B3n%20septiembre%202022&text=En%20septiembre%20de%202022%2C%20la,2021%20\(13%2C3%25\)](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#:~:text=Informaci%C3%B3n%20septiembre%202022&text=En%20septiembre%20de%202022%2C%20la,2021%20(13%2C3%25)).
- SDIS. (2022). *Comité Técnico Parceros Cuidando a Bogotá*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Integración Social.
- CONPES 08. (2019). *CONPES, 08 DE 2019: Política Pública de Juventud*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Rivera, N. R. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 63-74.